



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

IESALC

Instituto Internacional para  
la Educación Superior  
en América Latina y el Caribe

ess

Educación  
Superior y  
Sociedad



28

Redes universitarias  
y gestión del  
conocimiento  
en América Latina  
y el Caribe

Instituto Internacional de Unesco para la Educación  
Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 2018  
Educación Superior y Sociedad (ESS)  
Nueva etapa  
Colección 25.º Aniversario  
Vol. 28  
ISSN 07981228 (formato impreso)  
ISSN 26107759 (formato digital)  
Publicación semestral

**:: COORDINADOR TEMÁTICO**

Débora Ramos

**:: EQUIPO DE PRODUCCIÓN**

Andrés Croquer	Sara Maneiro
Ayuramí Rodríguez	Yeritza Rodríguez
Débora Ramos	Yuliana Seijas
César Villegas	Zulay Gómez
José Quintero	

**:: CORRECCIÓN DE ESTILO**

Elizabeth Sosa  
Ingrid Krulewski

**:: DISEÑO GRÁFICO**

Alba Maldonado Guzmán

**:: DIAGRAMACIÓN**

Pedro Juzgado A.

**:: TRADUCCIÓN**

Yara Bastidas

Apartado Postal N° 68.394  
Caracas 1062-A, Venezuela  
Teléfono: +58 - 212 - 2861020  
E-mail: [ess@unesco.org.ve](mailto:ess@unesco.org.ve) / [esosa@unesco.org.ve](mailto:esosa@unesco.org.ve)

Educación Superior y Sociedad (ESS) es una publicación registrada en las siguientes bases de datos e índices:

IRESIE: Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa <http://www.unam.mx/cesu/iresie>

REVENCYT: Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología <http://www.revenicyt.ula.ve>

## **:: COMISIÓN DE ARBITRAJE**

### **• Miembros Unesco-IESALC**

Ayuramí Rodríguez (UNESCO -IESALC)  
César Villegas (UNESCO -IESALC)  
Débora Ramos (UNESCO -IESALC)  
Elizabeth Sosa (UNESCO IESALC)

### **• Miembros Nacionales (Venezuela)**

Humberto González (UPEL-IPC)  
Miren de Tejada (UPEL-IPC)  
Enrique Ravelo (UPEL-IPC)  
Moraima González (UPEL-IPC)  
Lidmi Fuguet (UPEL-IPC)  
Enoé Texier (UCV)  
María Cristina Parra (LUZ)  
Karenia Córdova (UCV)  
Alexis Mercado (CENDES-UCV)

### **• Miembros Internacionales**

Estela Miranda (UNC-Argentina)  
Laura Phillips (AUALPI-Colombia)  
Pedro Antonio Melo  
(Universidad Federal de Santa Catarina-Brasil)  
Angélica Silva  
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)  
Roberto Limongi (Universidad Tecnológica de Chile)  
Andrea Páez  
(Universidad de San Buenaventura, Colombia)  
Helena Hernández, (UniCAFAM, Colombia)  
Patricia Martínez  
(Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia)  
Verena Hitner  
(Universidad de los Hemisferios, Ecuador)  
Claudia Ballas  
(Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador)  
Anapatricia Morales  
(Universidade Federal do ABC (UFABC-Brasil)

TODOS LOS TRABAJOS AQUÍ PUBLICADOS HAN SIDO ARBITRADOS



# ess

## Educación Superior y Sociedad



### **Educación Superior y Sociedad (ESS)**

Colección 25.º Aniversario

#### **DIRECTOR UNESCO-IESALC**

Pedro Henríquez Guajardo

#### **CONSEJO CONSULTIVO EDITORIAL INTERNACIONAL**

Francisco Tamarit

Marco Antonio Díaz Rodríguez

María José Lemaitre

René Ramírez

Miriam da Costa Oliveira

#### **EDITORA GENERAL**

Elizabeth Sosa

La dirección editorial de Educación Superior y Sociedad (ESS) no se hace responsable de las opiniones, datos y artículos publicados, recayendo las responsabilidades que de los mismos se pudieran derivar sobre sus autores.



# ess

## Educación Superior y Sociedad

· EDICIÓN ·  
ANIVERSARIA ·  
25  
AÑOS

**Educación Superior y Sociedad (ESS)**, es una publicación semestral, editada por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la Unesco, con sede en Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, está consagrada a publicar resultados de Investigaciones; identificar brechas del conocimiento y nuevas prioridades de investigación; traer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover la investigación en y sobre la educación superior; disseminar información sobre políticas y buenas prácticas; contribuir al establecimiento de puentes entre los resultados de la investigación y la formulación de políticas; facilitar y estimular arenas internacionales e interdisciplinarias para el intercambio de ideas, experiencias y el debate crítico, estimular la organización de redes y la cooperación entre actores, fortaleciendo las condiciones para la innovación de la educación superior; fortalecer una plataforma comunicacional para investigadores y un repositorio de investigaciones relacionadas con la educación superior en los distintos países de la región. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Colección 25.º Aniversario, se consolida como un órgano de circulación científica que responde a la misión encomendada desde enero de 1990 y es consecuente con los objetivos misionales de hacer del conocimiento un valor social, para un diálogo de saberes desde la contextualidad local, transitando la transformación para un nuevo consenso en el desarrollo humano sostenible en la región.

**Educación Superior y Sociedad (ESS)**, is a bi-annual journal published by the International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC) of Unesco, located in Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, is dedicated to publishing research results; identify knowledge gaps and new research priorities; bringing to the domain of debate current issues and problems; promoting research in and on higher education; disseminating information about policies and good practices; contributing to the establish bridges between research results and policy formulation; facilitating and fostering international and interdisciplinary arenas for the exchange of ideas, experiences and critical dialogue, fostering the organization of networks and cooperation among social actors, strengthening the conditions for innovation in higher education; reinforcing a communications platform for researchers and a repository of research related to higher education in the different countries of the region. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Anniversary Stage - 25 Years of disseminating knowledge is consolidated as an organ of scientific circulation that responds to the mission entrusted since January 1990 and is consistent with the missionary objectives of making knowledge a social value, for a dialogue of knowledge from the local contextuality, passing the transformation for a new consensus in the sustainable human development in the region.

**Educación Superior y Sociedad (ESS)**, est une publication semestrielle, publiée par l'Institut international pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC) de l'Unesco, basée à Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, se consacre à la publication des résultats de la recherche; identifier les lacunes dans les connaissances et les nouvelles priorités de recherche; ramener le niveau de débat des questions et des problèmes actuels; promouvoir la recherche et l'enseignement supérieur; diffuser des informations sur les politiques et les bonnes pratiques; contribuer à la construction de ponts entre les résultats et la politique de recherche; faciliter et encourager les arènes internationales et interdisciplinaires pour l'échange d'idées, d'expériences et un débat critique, stimuler l'organisation de la mise en réseau et la coopération entre les acteurs, le renforcement des conditions de l'innovation dans l'enseignement supérieur; construire une plate-forme de communication pour les chercheurs et un référentiel de la recherche liée à l'enseignement supérieur dans les différents pays de la région. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Collection 25e anniversaire, elle-même a mis en place en tant qu'organe de scientifique exceptionnel qui répond au confiée depuis Janvier 1990 et est compatible avec les objectifs de la mission de faire la connaissance d'une valeur sociale, un dialogue de la mission de connaissances à partir contextualité locale, en passant la transformation à un nouveau consensus sur le développement humain durable dans la région.

**Educación Superior y Sociedad (ESS)**, em uma Carta Semestral, editada pelo Instituto Internacional para a Educação Superior em América Latina e Caribe (IESALC) da Unesco, sede em Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, é consagrada a resultados públicos de Investigações; identificar brechas do conhecimento e novas prioridades de investigação; trazer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover a investigação e a educação superior; disseminar informações sobre políticas e boas práticas; contribuir para o estabelecimento de puentes entre os resultados da investigação ea formulação de políticas; facilitar e analisar as arenas internacionais e interdisciplinares para o intercâmbio de ideias, as experiências eo debate crítico, estimular a organização de redes e a cooperação entre actores, fortalecer as condições para a inovação da educação superior; fortalecer uma plataforma de comunicação para os investigadores e um repositório de investigações relacionadas com a educação superior nos diferentes países da região. **Educación Superior y Sociedad (ESS)** Colección 25.º Aniversário, consolidado como um órgão de divulgação científica que responde à missão encomendada desde janeiro de 1990 e é consecutivo com os objetivos misionais de fazer um conhecimento social, para um diálogo de saberes da contextualidade local, transitando a transformação para um novo consenso no desenvolvimento humano sustentável na região.

# ÍNDICE

DE  
CONTENIDO

<b>:: PRESENTACIÓN</b>	<b>11</b>
<b>Conocimiento académico, ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo sostenible y la integración de América Latina y el Caribe en perspectiva de las RedES.</b>	
Ramos Torres, Débora (Venezuela)	
<b>:: ARTÍCULOS</b>	
<b>• Rede ZICOSUR universitária construído a integração regional para o desenvolvimento sustentável</b>	<b>17</b>
Quinzani Jordão, Berenice e Gimenez, Telma (Brasil)	
<b>• Primera década de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente</b>	<b>37</b>
Sáenz, Orlando (Colombia)	
<b>• La Confederación de los Trabajadores de las Universidades de las Américas -CONTUA- rumbo a la CRES 2018</b>	<b>65</b>
Di Stefano, Marcelo (Argentina)	
<b>• La OUI y sus contribuciones al desarrollo y fortalecimiento de redes para la internacionalización de las Américas</b>	<b>85</b>
Garrido, Oscar (Chile); Julien, David (Canadá); Altamirano, Omar (Chile)	

- Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y DDHH. Perspectivas y proyecciones** **105**  
Lea Katz, Sandra (Argentina); Carvajal Osorio, Mónica (Colombia); García Escala, Georgina (Chile); Fernández Moreno, Aleida (Colombia); Méndez, Marcela (Argentina); Rucci, Ana Clara (Argentina) y Solís Zea, Ronald (Guatemala)
- Redes de universidades: o caso da RUTyP** **127**  
Pilatti Luiz, Alberto y Lievore, Caroline (Brasil)
- Universidades e desenvolvimento regional: ciência, tecnologia e inovação** **155**  
Aldo Bona, Nelson y Fernandes, Marcio Ronaldo (Brasil)
- Conocimiento e innovación. Nuevos desafíos para la educación superior** **173**  
Ruiz Gutiérrez, Rosaura y Velázquez Delgado, Bruno (México)

## **Conocimiento académico: ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo sostenible y la integración de América Latina y el Caribe en perspectiva de las redes**

**Débora Ramos Torres** (Venezuela)

Me complace presentar a la comunidad académica latinoamericana y caribeña este volumen temático número 28 de Educación Superior y Sociedad (ESS) con el título “Redes universitarias y gestión del conocimiento en América Latina y el Caribe” con el propósito de divulgar las ideas, análisis y reflexiones que los actores institucionales de la educación superior regional, como lo son las redes universitarias, regionales, interregionales, subregionales e intercontinentales, los consejos de rectores e instituciones y organismos de apoyo a la educación superior, abordaron durante el VIII Encuentro de RedES universitarias y Consejos de rectores de América Latina y el Caribe: Hacia la CRES 2018, celebrado, bajo el lema “la educación superior regional de cara a los objetivos de desarrollo sostenible” el 28 y 29 de agosto de 2017, en Porto Alegre, Brasil. Evento que promueve y organiza anualmente el Instituto Internacional de la UNESCO sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe, UNESCO-IESALC.

Los artículos que comprenden este número abordan distintos ámbitos de los procesos de gestión del conocimiento. Un tema que viene formando parte de los intereses temáticos del quehacer del Instituto. En esta ocasión participan como autores un destacado grupo de académicos representantes legítimos de ocho redes universitarias que en la clasificación adoptada por el IESALC corresponden a redes regionales, nacionales y temáticas.

El tema eje es el conocimiento académico que es gestionado desde el quehacer de las propias redes y es abordado por los autores en forma reflexiva y crítica analizando las experiencias consolidadas y, en proceso, de sus distintas instancias y formas de accionar.

Destacamos a partir del abordaje de los temas que el conocimiento académico no es espontáneo, sino que es la consecuencia de una programación sistemática, esto es, planificada. Berenice Quinzani Jordão (Brasil) y Telma Gimenez (Brasil) aluden y, estas colegas son prueba de ello, al hecho objetivo de que el conocimiento se gesta en la cooperación entre pares y que el rastro internacional no solo estimula la producción de dos o más personas sino entre dos o más nacionales de diversos espacios académicos. Mencionan como clave el tema de la información, un capítulo al cual no se dedica la atención debida. Del mismo modo esta siempre en la superficie de la discusión acerca del tema de la información la disonancia entre el castellano y el portugués, así como el idioma inglés, que se habla en varios países del Caribe y de América del Sur. Eso es lo que Quinzani Jordão (Brasil) y Gimenez (Brasil) proponen, estimular las relaciones Sur-Sur:

É preciso, deste modo, reiterar a diretriz de fortalecimento das relações Sul-Sul e o enfrentamento dos problemas mais agudos como horizontes para as relações internacionais das instituições de ensino superior na região. Da mesma forma, é preciso considerar as assimetrias que são (re)produzidas no cenário da Educação Superior, em virtude da desigualdade na distribuição dos recursos e de oportunidades.

Otra etapa de la cooperación reposa en la posibilidad de asociar en los procesos de producción no solo personas de distintos países y cooperando más de un investigador sino que cooperen investigadores de distintas áreas. Ese es el objetivo de la propuesta de IESALC-UNESCO al estimular la producción de conocimientos en la región, una asignatura pendiente, porque la misma se halla rezagada, en comparación con otras regiones. Los retos y dilemas, para emplear el lenguaje unesquiano, tienen que ver con el poderío avasallante del capitalismo académico y tan complejo como aquel del mismo populismo académico que en muchos casos se impone a la racionalidad propia de producir conocimientos, pero, en efecto, producir es parte del binomio de producción-consumo y si los productos no se llegan a conocer en la academia de la región el proceso se desvirtúa. Tanto que al parecer hay un vacío entre las universidades metropolitanas y aquellas regionales. De hecho, las universidades regionales se hallan marginadas de la actividad intelectual y académica. Por ello se observa con interés que los autores de este número de la revista se inclinan por estimular a las regiones.

Aspecto de gran interés que emerge como producto del análisis de los artículos aquí presentados es lo abordado por Orlando Sáenz Zapata (Colombia) al referirse a la década de trabajo de la red a la que representa y presenta el tema referido a la coordinación de actividades y cooperación para la promoción de compromisos que en definitiva facilitan la conformación de consorcios y red de redes que surgen para fortalecer el desarrollo de la educación superior regional. En el desarrollo del artículo el Profesor Sáenz reconstruye la trayectoria de la red distinguiendo tres etapas históricas bien diferenciadas (formación, crecimiento y consolidación) presentando los principales eventos de sus tres etapas de desarrollo y presentando una explicación de la estructura y las relaciones que permite el funcionamiento de esta red destacando algunos de sus principales logros.

Germán Anzola Montero (Colombia) y Laura Phillips Sánchez (Colombia) en su artículo buscan plasmar los principales desafíos que tiene el sector educativo en la región hacia 2030. Para ello, abordando algunos de los puntos principales de la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior CRES 2008 referentes a los temas de internacionalización e integración regional plasman algunas ideas, análisis y reflexiones que desde la red regional que representan consideran clave para debatir en la próxima CRES 2018.

Marcelo Di Stefano (Argentina) representando a una red temática de trabajadores de las universidades de las Américas presenta una sistematización histórica del proceso de creación de la red así como un análisis de las principales temáticas que los trabajadores universitarios presentaron en las deliberaciones previas a la Conferencia Regional de Educación Superior CRES 2018, las cuales serán el fundamento de sus posiciones en la reunión que se desarrollará en Córdoba, Argentina, en junio de 2018.

La cooperación entre los pares desde ejes estratégicos que se articulan en programas y actividades de apoyo a las instituciones miembros fomentando la participación y el compromiso de apoyo mutuo entre las instituciones miembros, es la misión de la red que nos presentan Oscar Garrido (Chile), David Julien (Canadá) y Omar Altamirano (Chile). El análisis lo basan en la descripción de las actividades que realiza la organización y como han resuelto para contribuir en los grandes temas que afectan el desarrollo de las instituciones de educación superior con un enfoque interamericano en materia de internacionalización, liderazgo y gestión

universitaria. Contemplando como propósito el proporcionar un esbozo de las acciones promovidas por la red las que se ha generado como resultado de un desarrollo consolidado de la multilateralidad, evidenciando que es posible bajo un esquema de apoyo mutuo y el desarrollo de redes, el potenciar y articular a las universidades y demás instituciones interamericanas ligadas a la educación superior.

Las acciones emprendidas por otra de las redes temáticas de significativo impacto en la región, es presentada por integrantes de la comunidad universitaria de países latinoamericanos vinculados a la temática de la discapacidad. Los colegas Sandra Lea Katz (Argentina), Mónica Carvajal Osorio (Colombia), Georgina García Escala (Chile), Aleida Fernández Moreno (Colombia), Marcela Méndez (Argentina), Ana Clara Rucci (Argentina) y Ronald Solís Zea (Guatemala) comparten en su artículo algunas consideraciones sobre el camino recorrido y el logro de posicionar un espacio de encuentro y de intercambio de experiencias, publicaciones, investigaciones, pasantías, promoviendo la coparticipación desde la construcción colectiva de conocimientos y actuaciones de incidencias en el temática.

Luiz Alberto Pilatti (Brasil) y Caroline Lievore (Brasil) nos presentan una red en proceso de estructuración que persigue como objetivo fortalecer el papel de sus instituciones miembros en el desarrollo social, económico y cultural de los países que la conforman, a través de un sistema de cooperación que utiliza la ciencia y la tecnología como instrumentos fundamentales para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

En modo reflexivo y analítico fundamentados en datos Aldo Nelson Bona (Brasil) y Marcio Ronaldo Fernandes (Brasil) abordan en su artículo el rol de las universidades, especialmente de las públicas, en el desarrollo regional, basado en la triada: ciencia, tecnología e innovación.

Finalmente, para señalar el papel que las universidades tienen como instituciones fundamentales del éxito o fracaso de la consolidación de la sociedad del conocimiento, así como de las tareas pendientes que se deben abordar, desde las instituciones de educación superior, para asegurar la calidad educativa y devolverle a las universidades su carácter emancipador y formador de personas responsables y con conciencia social es abordada la reflexión que nos ofrece Rosaura Ruiz Gutiérrez y Bruno Velázquez Delgado,

ambos de México, en torno a la crisis estructural que afecta, en mayor o menor medida, a todas las sociedades del mundo desde una perspectiva filosófica y, que tiene su enfoque en el conocimiento y la innovación.

Hasta aquí una muestra de la diversidad de acciones y procesos que en perspectiva de las redes universitarias como organizaciones que gestionan el conocimiento académico realizan propiciando el trabajo en red, la cooperación académica interuniversitaria en pro del fortalecimiento de la educación superior regional y del desarrollo sostenible de las sociedades del conocimiento de la región de América Latina y el Caribe.

## NOTA BIOGRÁFICA

### :: **Débora Ramos Torres**

Licenciada en Sociología con Maestría en Ciencias de la Educación Superior, Mención Docencia Universitaria y Doctorada en Ciencias de la Educación (Tesis pendiente por disertar). Consultor Académico del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe donde es punto focal para las Redes Universitarias y los Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe y de los Observatorios Regionales de Educación Superior adscritos y avalados por el Instituto. Su área de investigación y publicación es en el ámbito de la educación superior, la sociología de la universidad, las redes universitarias y académicas, la producción de conocimiento, la productividad académica y el desarrollo regional, realizando actividades de enseñanza y de investigación y presentando resultados mediante ponencias en jornadas vinculadas con estos temas.

**Correo electrónico:** [dramos@unesco.org.ve](mailto:dramos@unesco.org.ve)

# Rede ZICOSUR universitária construindo a integração regional para o desenvolvimento sustentável

- **Berenice Quinzani Jordão**  
Universidad Estatal de Londrina (UEL, Londrina, Paraná, Brasil)
- **Telma Gimenez**  
Universidad Estatal de Londrina (UEL, Londrina, Paraná, Brasil)

## :: RESUMO

A Rede Zicosur Universitária, criada em 2005, tem por objetivo construir um espaço de integração latino-americana, em zona hoje compreendida pelas regiões Norte da Argentina, Norte do Chile, sul da Bolívia, Paraguai e os estados brasileiros de Mato Grosso do Sul e Paraná. Busca, por intermédio da internacionalização centrada em mobilidade e cooperação em projetos conjuntos de pesquisa e de pós-graduação, o desenvolvimento sustentável da região. São apresentadas uma avaliação preliminar das ações com relação às propostas da CRES2008 e

perspectivas para o futuro da Rede no contexto do ENLACES, com base em um questionário aplicado em 2017. Os principais desafios relacionam-se ao fortalecimento das ações por meio de aportes dos atores comprometidos com o financiamento público das mobilidades e projetos colaborativos, assim como adequações curriculares para tornar flexíveis as possibilidades de engajamento internacional.

**Palavras-chave:** Zicosur, ENLACES, internacionalização.

## :: RESUMEN

La Red Zicosur Universitaria, creada en 2005, tiene por objetivo construir un espacio de integración latinoamericana, en zona hoy comprendida por las regiones Norte de Argentina, Norte de Chile, Sur de Bolivia, Paraguay y los estados brasileños de Mato Grosso do Sul y de Paraná. Busca, a través de la internacionalización centrada en movilidad y cooperación en proyectos conjuntos de investigación y de posgrado, el desarrollo sostenible de la región. Se presentan una evaluación preliminar de las acciones con relación a las propuestas de la CRES2008 y perspectivas para el futuro de la

Red en el contexto de ENLACES, con base en un cuestionario aplicado en 2017. Los principales desafíos se relacionan al fortalecimiento de las acciones por medio de aportes de los actores comprometidos con la financiación pública de las movi­lidades y proyectos colaborativos, así como adecuaciones curriculares para hacer flexibles las posibilidades de compromiso internacional.

**Palabras claves:** Zicosur, ENLACES, internacionalización.

## :: **ABSTRACT**

The Zicosur Universitaria Network, established in 2005, has the purpose of building a Latin American space of integration in a zone delimited by the North of Argentina, North of Chile, South of Bolivia, Paraguay and the Brazilian states of Mato Grosso do Sul and Paraná. Zicosur seeks regional sustainable development through internationalization efforts centered on mobility and joint research and postgraduate projects. In this paper we present a preliminary assessment of the activities carried out in connection to CRES2008 and perspecti-

ves for the future of the Network in the context of ENLACES, based on a questionnaire administered in 2017. The main challenges refer to the strengthening of actions through financial support from key stakeholders to enhance mobility and collaborative projects, as well as making curriculum adjustments to create flexible possibilities for international engagement.

**Keywords:** Zicosur, ENLACES, internationalization.

## :: RÉSUMÉ

Le Réseau Universitaire Zicosur créé en 2005, a pour but la construction d'un espace d'intégration latino-américaine dans le nord de l'Argentine, le nord du Chili, le sud de la Bolivie et du Paraguay, et dans les états brésiliens de Mato Grosso do Sul et Paraná. Il cherche le développement soutenable de la région à travers l'internationalisation centrée sur des échanges et la coopération des projets conjoints de recherche. Une évaluation préliminaire des actions relatives aux propositions de la CRES 2008 et aux perspectives d'avenir du réseau dans

le cadre du projet ENLACES basé sur un questionnaire fait en 2017, est présentée. Les défis principaux sont en relation avec le renforcement des actions à travers les apports des acteurs engagés avec le financement public des échanges et des projets conjoints, ainsi qu'avec des changements du programme afin de flexibiliser les possibilités d'engagement international.

**Mots-clés:** Zicosur, ENLACES, internationalisation.

## :: Introdução

Neste texto trazemos algumas reflexões a partir da perspectiva da Rede Zicosur Universitária para as temáticas a serem tratadas na III Conferência Regional de Educação Superior - CRES 2018, particularmente no que diz respeito ao eixo “A Educação Superior, internacionalização e integração regional da América Latina e Caribe”, retomando aspectos da apresentação feita durante o “VIII Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe: Hacia la CRES 2018”, com o tema “A educação superior regional frente aos objetivos do desenvolvimento sustentável”, realizado dias 28 e 29 de agosto de 2017, em Porto Alegre, Brasil.

A fim de contextualizar as posições aqui delineadas, primeiramente apresentaremos um breve histórico da Rede Zicosur Universitária para, em seguida, esboçar uma visão de integração regional a partir do Plano de Ação CRES 2008. Fazemo-lo a partir de lentes da internacionalização do ensino superior em rede como uma das estratégias para o desenvolvimento sustentável em uma região marcada por diversidade linguístico-cultural e por desigualdades sociais alarmantes, o que requer um posicionamento crítico diante de pressões mercadológicas e concepções neoliberais que têm dominado o discurso público no âmbito da Educação Superior. Apresentamos dados colhidos em questionário e finalizamos apontando algumas propostas para o futuro da Rede Zicosur Universitária no contexto da integração regional na América Latina e Caribe.

## :: A Rede Zicosur Universitária

A Rede Zicosur Universitária surge a partir de outra Rede, em nível governamental, que estabeleceu seus limites geopolíticos. Criada em 1997, por governos regionais da Argentina, Brasil, Chile, Paraguai e Bolívia, a Zicosur (Zona de Integração do Centro-Oeste Sul Americano) é uma zona emergente da percepção de que as regiões por ela abrangidas se caracterizam por economias periféricas no contexto do Mercosul. Seu estabelecimento buscou superar a situação de marginalidade de tratamento pelos governos nacionais, por meio de ação coletiva regional e transnacional. Seu foco está na construção de infraestrutura e ofertas produtivas para atingir os mercados da Ásia via Oceano Pacífico (Botto, 2016). Esse esforço de integração econômica da região já vinha sendo articulado por vários grupos que, ao longo do tempo, foram se constituindo com objetivos semelhantes, porém sob a perspectiva de pesquisas científicas como, por exemplo, a rede de universidades CRISCOS (Consejo de Rectores por la Integración de la Región Centro-Oeste de Sudamérica)<sup>1</sup>, e a rede de universidades do Norte Grande Argentino.

---

1 En este contexto, prestigiosas y reconocidas Universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Perú, que conforman una subregión que comparten similitudes territoriales, históricas y culturales, decidieron voluntariamente constituir un sistema subregional académico, con el objetivo de promover y proponer políticas, planes, programas y proyectos de integración y desarrollo para los países integrantes de la subregión y de interacción de las Universidades allí comprendidas (*Fonte: [www.criscos.net](http://www.criscos.net)*)

Nascida, portanto, dos interesses, propósitos e valores governamentais, seria natural esperar que as universidades públicas dessa mesma região fossem convocadas a contribuir para esses esforços. Assim, em 2005, foi criada uma rede de universidades denominada Zicosur Universitária, da qual, naquele momento, não participavam as universidades brasileiras. De acordo com os atores responsáveis por sua criação, a educação é um mecanismo propulsor do desenvolvimento harmônico e equitativo entre os povos e, por isso, a ampliação da Rede Zicosur para abrigar as universidades públicas fazia todo sentido. Seu objetivo geral é o de fortalecer o processo de integração da região caracterizada como Zicosur, por meio da promoção do conhecimento, do intercâmbio universitário e cooperação acadêmica. Especificamente, buscava-se<sup>2</sup>:

- Construir uma plataforma de informação sobre a oferta de pós-graduação das universidades da região, bem como a pesquisa acadêmica realizada por essas instituições de ensino superior e os acordos firmados entre eles;
- Analisar as informações obtidas para melhorar e coordenar a oferta de cursos de pós-graduação na Região;
- Gerar cursos regionais de pós-graduação em áreas reconhecidas que promovam o desenvolvimento;
- Resgatar o papel das universidades como instituições intermediárias entre governos e suas populações;
- Facilitar o intercâmbio de estudantes de graduação e pós-graduação;
- Promover a mobilidade dos professores;
- Promover uma bolsa de estudos da ZICOSUR;
- Gerar uma identidade compartilhada através do conhecimento de diferentes culturas;
- Criar um espaço de reflexão sobre a importância da educação nos processos de integração;
- Promover o desenvolvimento de projetos de pesquisa conjunta entre as universidades da Região;
- Promover a validação regional de títulos de nível superior, gerando o quadro legal necessário.

A esses esforços, se juntam, em 2008, o governo do Estado do Paraná, por meio da Secretaria de Ciência, Tecnologia e Ensino Superior, com a assinatura de um acordo com o grupo de universidades do Norte Grande Argentino. O objetivo principal do protocolo era desenvolver programas e projetos que tivessem im-

---

2 Informações retiradas do site *Zicosur.wordpress.com*

pacto positivo na região do Norte Grande Argentino e Paraná, por intermédio da realização de atividades acadêmicas, científico-tecnológicas e culturais a favor do desenvolvimento socioeconômico, articular esforços para formação, capacitação e aperfeiçoamento de recursos humanos, projetar e implementar um programa de mobilidade multilateral.

Observa-se que essa série de iniciativas convergia para o objetivo de promover a integração dessa região, com um papel importante para as instituições universitárias. Esse esforço culminou, em 2012, com um acordo entre Zicosur e Zicosur Universitaria, o que permitiu, ainda mais, a aproximação entre elas. Neste sentido, é relevante pontuar que seus objetivos atuais incluem: fortalecer a integração regional, propiciar o intercâmbio de experiências em metodologia de ensino, pesquisa e extensão, fomentar e consolidar redes temáticas de docência/pesquisa como ferramenta de integração regional e cooperação acadêmica.

Embora tenha havido contato entre as duas instâncias (governo e universidades), ao longo dos últimos anos, a rede Zicosur Universitaria vem se consolidando de modo independente, especialmente por intermédio de reuniões plenárias de reitores e, mais recentemente, reuniões de assessores de relações internacionais. As interações presenciais e virtuais (por webconferências) têm sido instrumento valioso para a comunicação na rede e para identificação de interesses comuns, contribuindo para se estabelecer quem são os parceiros efetivamente participantes.

Trata-se, portanto, de rede relativamente recente, em processo de autoconhecimento, procurando identificar as capacidades e potencialidades de cooperação e mobilidade regional, como meio para avançar no alcance dos objetivos do desenvolvimento sustentável. As atividades principais, além das reuniões, são de promoção de atividades de mobilidade discente, docente e de agentes técnico-administrativos.

No momento em que este texto é redigido, a Rede Zicosur Universitaria compreende cerca de 736.000 estudantes de graduação e de pós-graduação, em 35 universidades, conforme Tabela 1.

**Tabela 1:**

*Número de universidades e alunos da Rede Zicosur Universitaria, 2017*

<b>País</b>	<b>Número de universidades</b>	<b>Número aproximado de alunos</b>
Argentina	14	490.000
Bolívia	02	30.000
Brasil	10	120.000
Chile	02	16.000
Paraguai	07	80.000

## **:: Internacionalização e integração regional**

A proposta de integração acadêmica latino-americana e caribenha como tarefa inadiável continua premente em nosso continente, assim como permanecem atuais as recomendações da Declaração CRES 2008. Na última década intensificou-se essa necessidade, em vista do acirramento da lógica mercadológica e de competitividade que vem ganhando mais espaço no discurso público. O documento da II Conferência Regional de Educação Superior, realizada em Cartagena de Índias, Colômbia, em 2008, apontava em seu trecho final, ser fundamental a criação de um espaço latino-americano e caribenho para fortalecimento regional. Uma de suas principais diretrizes estava justamente em promover essa integração mediante, dentre outras iniciativas, a construção do ENLACES - Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior.

A desejada integração, a ser estrategicamente facilitada pelas redes de instituições de ensino superior, tinha por objetivo “unir e compartilhar o potencial científico e cultural para análise e propostas de problemas que não reconhecem fronteiras” e que, por isso mesmo, requerem soluções supranacionais. Naquele momento, a visão almejada era a de que redes nacionais e regionais formassem um importante instrumento para criação de sinergias em áreas onde a colaboração internacional é vista como um imperativo para superação das assimetrias e produção do desenvolvimento sustentável. Quase uma década depois, a formalização desse espaço encontra-se perto de concretizar-se, o que, se de um lado é motivo de celebração, por outro revela o quão moroso pode ser o processo. Faz-se necessário fortalecer uma perspectiva que reforce os anseios de integração regional diante de demandas de alinhamento com processos de internacionalização de cunho neoliberal.

Neste sentido, a Rede Zicosur Universitária reitera que a Educação Superior é um dever do Estado, tornando essencial que os governos da América Latina e Caribe garantam o financiamento adequado das instituições de ensino superior públicas que deverão responder com práticas de gestão transparente e socialmente responsável.

Tal proposição se justifica em virtude de ser a Educação Superior um espaço de conhecimento e de produção científica, tecnológica e cultural a serviço de geração de riquezas, da diminuição das desigualdades sociais, do fortalecimento de identidades culturais e de promoção de justiça social em uma cultura democrática e de paz.

A Educação Superior é um direito humano e universal, e seu exercício, garantido pelo Estado, deve concorrer para o fortalecimento da cidadania e desenvolvimento social.

Com relação às conclusões de 2008, a Rede Zicosur Universitária vem atuando especialmente no que diz respeito à recomendação de “Apoyar la creación de programas de movilidad de amplia cobertura entre las IES de la región, facilitando la circulación de profesores, investigadores, estudiantes y directivos, como un medio principal de promoción de la integración, ofreciendo soluciones a barreras como financiamiento, trámites migratorios, cupos, entre otros” (Plano de Ação CRES 2008). Buscamos, desta forma, o fortalecimento das relações Sul-Sul, mediante programas de mobilidade e de cooperação nas áreas científicas e culturais. A fim de garantir a participação equânime dos membros da Rede, até recentemente as universidades pares que realizariam mobilidades eram definidas por meio de sorteio. Esta sistemática foi alterada na última Plenária realizada em Foz do Iguaçu, em 6 de outubro de 2017. A partir de agora, as ofertas de vagas para mobilidades serão divulgadas entre os membros integrantes da Rede e negociações bilaterais permitirão estabelecer os programas específicos.

De fato, ainda que de modo incipiente, essas mobilidades têm se realizado. Um questionário aplicado no início de 2017 buscou fazer uma avaliação preliminar dos intercâmbios realizados no período 2014-2016. No caso das universidades estaduais do Paraná, o financiamento para essas atividades foi possível mediante Programa financiado pela Secretaria de Ciência, Tecnologia e Ensino Superior – SETI / PR, que em 2015 disponibilizou recursos para os deslocamentos de curta e média duração.

O questionário incluiu perguntas sobre a participação na Rede Zicosur Universitária e sobre as mobilidades, outras atividades realizadas e avaliação geral. Os resultados do questionário, respondido por 15 das 34 universidades participantes, indicou ser o financiamento um dos principais entraves para a otimização das ações. Em relação às áreas de conhecimento compartilhadas e que seriam de interesse para realização de projetos conjuntos, em ordem de importância, foram:

- 1º.** Ciências Econômicas, Financeiras e Administrativas
- 2º.** Ciências Agrárias e Pecuárias
- 3º.** Ciências da Saúde, Ciências Sociais, Ciências Exatas, Ciências Humanas, Engenharias
- 4º.** Artes
- 5º.** Línguas, Ciências Naturais e Informática

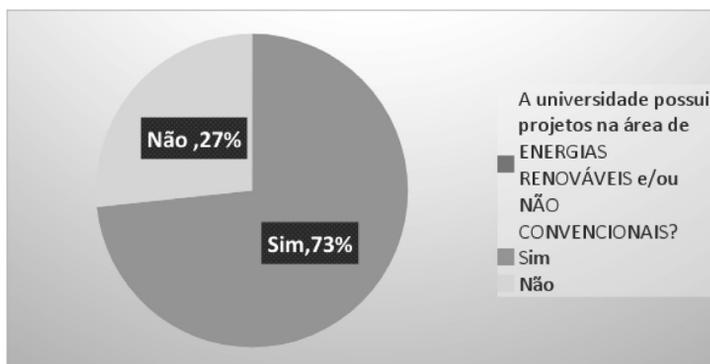
Embora tenham acontecido deslocamentos docente e discente no período, espera-se sua intensificação a partir de uma nova proposta de mobilidades, em que cada instituição se compromete a aceitar pelo menos dois alunos de graduação por ano. Este tipo de mobilidade complementa aquelas mais frequentes, de curta duração, realizadas por docentes. Por exemplo, a proximida-

de geográfica entre as universidades situadas no oeste do Estado do Paraná e Paraguai têm possibilitado várias dessas ações, em virtude de sua proximidade geográfica, as quais requerem menos recursos para transporte.

Além da mobilidade de caráter geral, em áreas de conhecimento dos interessados, as articulações entre governos e universidades concretizadas por meio de participação conjunta em reuniões plenárias permitiram a identificação da área de energias renováveis como fundamental para o desenvolvimento da região. Em 2017 tiveram início mobilidades visando à identificação de grupos de pesquisa que possam engajar-se na análise e prospecção de alternativas à atual matriz energética. O Gráfico 1 revela que esta capacidade existe nas instituições, e o interesse pelo seu desenvolvimento é grande, conforme aponta o Gráfico 2.

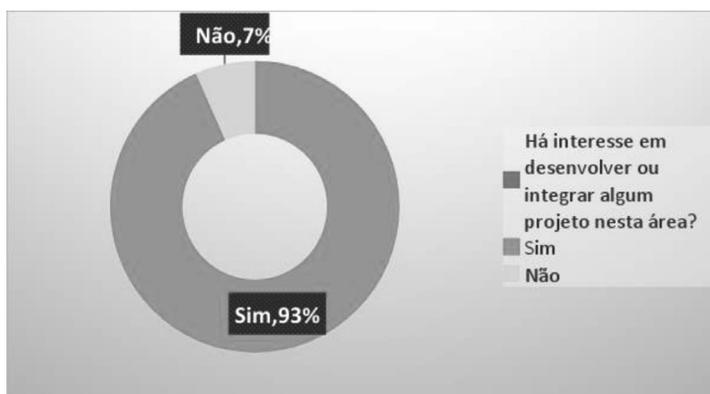
**Gráfico 1:**

*Indicação de desenvolvimento de projetos na área de energias renováveis na Rede Zicosur Universitária.*



**Gráfico 2:**

*Interesse em desenvolver projetos na área de energias renováveis*



Esses dados revelam que esta é uma área de pesquisa com significativo potencial para compartilhamento de recursos e conhecimentos, com grande probabilidade de gerar soluções para os problemas locais em uma região marcada por demandas de infraestrutura para produção de interesse econômico e de baixo impacto ambiental.

Neste sentido, o estabelecimento de um programa de pesquisa nessa área contempla outra recomendação do Plano de Ação CRES 2008: “Promover la docencia e investigación en áreas relacionadas con la integración latinoamericana y caribeña, el desarrollo sustentable, los estudios interculturales, el conocimiento y valoración de nuestros patrimonios culturales y ambientales y el estudio de fenómenos contemporáneos”.

A evolução desse programa de pesquisa dependerá, naturalmente, do aporte de recursos dos principais atores implicados na sua implementação, especialmente governos e setor empresarial. Trata-se também de campo com grande potencial de inovação e geração de produtos tecnológicos, posicionando a região como um importante parceiro estratégico para tecnologias de geração de energia.

A pós-graduação é, sem dúvida, uma esfera primordial para realização de pesquisas de caráter inovador. As universidades participantes da Rede Zicosur Universitária encontram-se em diferentes estágios de desenvolvimento em relação a estudos de pós-graduação em nível de mestrado e doutorado. Essas assimetrias representam oportunidade para identificação de projetos de capacitação conjunta, atrelando-se, portanto, a uma outra recomendação do Plano de Ação CRES2008: “Incrementar y consolidar la asociación académica entre programas de postgrado, reforzando las actividades de formación, alentando el reconocimiento mutuo de créditos y estimulando las co-direcciones y los postgrados cooperativos, particularmente en áreas estratégicas”.

Os primeiros passos nessa direção têm sido dados por parceiros brasileiros, paraguaios, argentinos e bolivianos, especialmente nas áreas de Ciências Humanas e Sociais Aplicadas. Portanto, a Rede Zicosur Universitária tem buscado empreender ações para desenvolver as recomendações de uma década atrás, acordadas por participantes da CRES 2008. Ainda estamos nos estágios iniciais, porém comprometidos com esses objetivos e estreitando as relações para alance dessas metas.

Entretanto, são muitos os desafios. No questionário enviado às universidades participantes, foram apontados aspectos como desconhecimento mútuo sobre possibilidades de intercâmbio, baixo interesse para concretizar as mobilidades docente e estudantil, dificuldades de comunicação com responsáveis dos setores relacionados à Rede Zicosur; ausência de normativas comuns para mobilidade e falta de recursos orçamentários para concretizar mobilidades. A regularidade de contato entre os assessores de relações internacionais foi con-

siderada essencial para acesso a informações sobre as respectivas instituições e possibilidades de parcerias bi ou multilaterais. Este último ponto está sendo implementado via webconferências regulares, aproveitando-se de recursos tecnológicos para estreitar laços.

A tecnologia tem sido igualmente proposta como instrumento para fomentar a atividades de mobilidade presencial e virtual. Neste sentido, discutem-se possibilidades de docência compartilhada, participação em bancas de mestrado e doutorado, palestras e congêneres, para facilitar o contato e aprofundamento das relações entre pesquisadores, docentes e discentes. Essas ferramentas tecnológicas podem igualmente servir para a capacitação em rede dos responsáveis pelos escritórios de relações internacionais. De fato, vemos como essencial combinar atividades presenciais e virtuais, para intensificação dos contatos, primordiais para as trocas acadêmicas, científicas e culturais.

Os resultados obtidos nos questionários sinalizam para temas a serem abordados nos próximos anos pela Rede Zicosur Universitária. Atuando na perspectiva do fortalecimento das relações Sul-Sul no panorama da internacionalização, entendemos que é papel da Rede buscar a construção de projetos colaborativos que reconheçam as assimetrias, porém desenvolva ações para compartilhar conhecimentos e recursos, para concretização de agenda de pesquisas conjuntas no âmbito dos objetivos do desenvolvimento sustentável.

Conforme já sinalizado, este é um esforço que poderá ter melhores resultados mediante articulação com outras redes, como é o caso da Rede de Integração da América Latina (RILA), recentemente lançada com o objetivo de realizar estudos e projetos comuns para o corredor bioceânico rodoviário, ligando o Mato Grosso do Sul aos portos do Chile, no Pacífico, examinando também os desafios sociais, turísticos, econômicos e as potencialidades acadêmicas para esta nova rota. A RILA retoma alguns dos propósitos da criação da Zicosur na sua vertente de aproximação entre universidades, governos e setor privado, para construção de infraestruturas voltadas para o desenvolvimento econômico da região e, nesse processo, trazer também desenvolvimento social e cultural.

Portanto, busca-se a integração latino-americana por meio de programas de mobilidade e de projetos colaborativos, claramente em opção pela internacionalização solidária e inclusiva. Interessa à Rede Zicosur interagir com as demais redes latino-americanas e caribenhas, conforme apregoado no âmbito do Espaço ENLACES.

Assim, outro aspecto que merece atenção é como a Rede Zicosur Universitária se posiciona em relação aos modelos de internacionalização predominantes no chamado Norte Global. É parte integrante de uma agenda latino-americana a criação de balizas de avaliação de qualidade da educação superior a partir de critérios localmente relevantes. A adoção de parâmetros calcados exclusivamente nas realidades de universidades europeias ou norte-americanas não permite valorizar aquilo que é característica da nossa região, especialmente no

que diz respeito à extensão universitária. Neste sentido, a Zicosur Universitária tem buscado promover intercâmbios culturais cujos resultados não podem ser medidos por citações em periódicos de alto impacto, mas que contribuem significativamente para a constituição da identidade latino-americana. Atuamos no sentido de promover a interculturalidade como um vetor para a criação de sociedades democráticas e inclusivas.

De igual modo, as questões linguísticas devem ser tratadas no reconhecimento da diversidade como patrimônio regional. Além da língua inglesa, que tem sido adotada como língua franca das trocas acadêmicas em nível mundial, é preciso fortalecer as línguas majoritárias em abordagem multilíngue. O aprendizado dessas línguas deve ser promovido como forma de identificação cultural e como meio de instrução para incrementar as trocas e produção científica para um público regional ampliado.

Assim, torna-se necessário enfatizar o valor da pluralidade linguística e o respeito às especificidades locais e de áreas de conhecimento em claro reconhecimento das diferenças entre produzir conhecimento socialmente relevante e alcançar níveis de citações em periódicos internacionais. Apregoa-se a necessidade de se valorizar o multilinguismo como a essência de um mundo plural.

## **:: Propostas para a CRES 2018**

Seguindo a linha de raciocínio delineada na CRES 2008, compreendemos a internacionalização como uma estratégia para o desenvolvimento sustentável e para promoção da inclusão social e solidariedade regional. Não se pauta pelos princípios de competitividade e sim de cooperação, devendo buscar a melhoria de condições de vida para toda a coletividade, dentro de parâmetros éticos e humanistas. A internacionalização não deve ser um fim em si mesmo, mas servir como instrumento para o alcance de uma educação superior voltada para a superação das desigualdades e das injustiças sociais.

Entretanto, é preciso reconhecer que esse processo encontra-se fragilizado pela forte influência dos modelos praticados nos países do Norte Global e que se tornam hegemônicos especialmente nos campos científico e tecnológico, passando a ser referência para todas as formas de conhecimento. Esse movimento tem sido acompanhado por um interesse cada vez maior por rankings internacionais que tomam como balizas a produção de conhecimento científico e tecnológico refletida em publicações em língua inglesa, o número de estrangeiros nos campi, a quantidade de aulas ministradas em língua inglesa, dentre outros indicadores.

É preciso, deste modo, reiterar a diretriz de fortalecimento das relações Sul-Sul e o enfrentamento dos problemas mais agudos como horizontes para as relações internacionais das instituições de ensino superior na região. Da mesma forma, é preciso considerar as assimetrias que são (re)produzidas no cenário da

Educação Superior, em virtude da desigualdade na distribuição dos recursos e de oportunidades.

Consideramos importante salientar e fortalecer os vínculos Sul-Sul diante da avassaladora disseminação de um modelo de internacionalização que aposta na excelência e padrões de qualidade definidos a partir de indicadores ditados por países desenvolvidos, detentores dos mecanismos de produção científica considerada de qualidade. A força desse modelo se constitui na aceitação da lógica inquestionada de sua visão de desenvolvimento e coloca-nos em posição de inferioridade e deficiência. Faz-se necessário construir uma nova lógica de valorização dos conhecimentos locais e tomar a sustentabilidade em todas as suas dimensões para estabelecer novos modos de conviver.

Nas próximas décadas, a tecnologia deve ser cada vez mais uma aliada dos processos de internacionalização e integração regional. Ela representa uma possibilidade de tornar menos elitista um processo centrado apenas em deslocamento e do qual poucos podem participar. Faz-se necessário eliminar as barreiras que impedem acesso aos benefícios da internacionalização representada por programas de mobilidade.

Da mesma forma, na área de cooperação, deve-se buscar efeitos sinérgicos da capacidade instalada para formação de recursos humanos e produção de conhecimento socialmente relevante. São desejáveis as iniciativas que viabilizam a implementação de programas de pós-graduação de forma compartilhada, com apoio de tecnologias de educação a distância. No âmbito da pós-graduação são realizadas pesquisas que, definidas em conjunto, permitem a identificação de problemas comuns a serem tratados multidisciplinarmente e com aportes de diferentes contextos.

Portanto, entendemos ser relevante propor como recomendações:

- Implementar o ENLACES.
- Fortalecer as redes interuniversitárias diante das ameaças crescentes de fragilização institucional por processos de privatização.
- Manter o caráter público e autônomo das instituições de ensino superior, garantindo acesso, permanência e qualidade à formação profissional.
- Compatibilizar os vários sistemas educativos de modo a permitir reconhecimento mútuo das atividades e encorajar mobilidades.
- Assegurar recursos financeiros para garantia da educação superior como bem público e imperativo estratégico para o desenvolvimento regional.
- Tratar as tensões entre produção do conhecimento em línguas nativas e disseminação em língua inglesa como requisito para qualificação científica.
- Desenvolver políticas de internacionalização realmente inclusiva, por meio da qual maior número de indivíduos/instituições possa se beneficiar.

- Desenvolver consciência da diversidade linguística e cultural da região, assim como de suas potencialidades para desenvolvimento sustentável.

## :: Considerações finais

Neste texto procuramos traçar um breve histórico da Rede Zicosur Universitária, situando-a na sua emergência como resposta aos desafios do desenvolvimento regional em área com profundas desigualdades e apresentar alguns dados de questionário sobre atividades realizadas. Apontamos também alguns rumos futuros para a Rede no escopo do Plano de Ação CRES 2008, especialmente no que diz respeito às mobilidades, que requerem sistemas de acreditação e mútuo reconhecimento de estudos, por meio da flexibilização curricular que permite realizar mobilidades em moldes distintos daqueles predominantes em contextos de caráter mercadológico. A construção dos laços interinstitucionais depende do maior conhecimento entre as universidades participantes, o que tem sido buscado por meio de reuniões presenciais e virtuais. Finalmente, tratamos de reiterar a necessidade do fortalecimento da internacionalização inclusiva e solidária como estratégia para o desenvolvimento regional comprometido com a superação das desigualdades sociais, econômicas e culturais que nos afligem.

Encontramo-nos, portanto, diante de um contexto que requer reflexões emergentes da identidade latino-americana e caribenha. Internacionalizar sim, mas a partir de uma perspectiva latino-americana e caribenha, que implica aproximar-se de uma tentativa de conciliação de objetivos de integração regional com a inserção global. A Rede Zicosur Universitária opera justamente nesse propósito, por intermédio de ações que reforçam as relações Sul-Sul em rede de colaboração.

Considerando que um forte viés de mercado e de mercantilização tem caracterizado os processos de internacionalização do ensino superior, especialmente nos contextos onde esta se coloca como produto comercial, é essencial reafirmar os valores defendidos durante o VIII Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe: Hacia la CRES 2018”, e refletidos na Declaración de Porto Alegre:

El compromiso institucional de las IES en América Latina y el Caribe como un espacio de desarrollo humano, ratifica que la educación superior: **Es un bien público social –estratégico**, que pertenece a la sociedad, fundamental para el ejercicio del derecho humano universal al conocimiento. **Es un deber del Estado** que vela por este derecho y garantiza su ejercicio. **Es el espacio del conocimiento** para la formación de los ciudadanos que garanticen la transformación social y productiva de los países en una cultura de paz. **Es un derecho humano y universal**, porque su ejercicio profundiza la democracia y posibilita la superación de las inequidades.

## REFERENCIAS

**Botto, M. (2016).** *La integración regional en América Latina: quo vadis? El Mercosur desde una perspectiva sectorial y comparada.* Buenos Aires: Eudeba.

## NOTA BIOGRÁFICA

### :: **Berenice Quinzani Jordão**

Profesora - obtuvo su licenciatura en Ciencias Biológicas (1975) y su maestría en Ecología y Recursos Naturales (1979) en la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar, São Carlos, São Paulo, Brasil) y su Doctorado (1987) en Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, UCM, Madrid, España. Sus estudios de postgrado se realizaron en el Instituto de Biología Celular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, C.S.I.C., Madrid, España (1983-1987). Desde 1979 es docente del Departamento de Biología General del Centro de Ciencias Biológicas de la Universidad Estatal de Londrina (UEL, Londrina, Paraná, Brasil), donde desarrolló actividades de grado y postgrado. Es investigadora en el área de Biología Celular y Toxicología Genética. Fue Consejera de Estudios de Investigación y Posgrado en la UEL (2002-2006) y miembro titular del Consejo Paraná de Investigaciones y Estudios de Posgrado, actuando como Presidente (2003-2006). Fue Directora Científica de la Fundación Araucária (Agencia de Financiación de la Investigación del Paraná, de 2007 a 2010). La profesora Berenice Jordão ha publicado más de 100 artículos en revistas científicas, extensos resúmenes científicos, resúmenes, libros y capítulos de libros y ha supervisado varias disertaciones y tesis. Fue Vice-Rector de la UEL de 2010 a 2014 y actualmente es la Rectora de la UEL. Es Presidenta de la Red Zicosur Universitaria desde 2016.

#### **Correo electrónico:**

reitoria@uel.br; zicosuruniversitaria@gmail.com

**:: Telma Gimenez**

Professora Associada no Departamento de Letras Estrangeiras Modernas da Universidade Estadual de Londrina. Doutora pela University of Lancaster, Inglaterra, na área de Linguística Aplicada. Pesquisadora com bolsa produtividade do CNPq. Trabalha com formação docente na área de línguas estrangeiras e pesquisa políticas linguísticas e educacionais no âmbito da globalização. Suas publicações recentes incluem a organização da coletânea “English as a lingua franca in teacher education: a Brazilian perspective”, a ser publicada pela De Gruyter Mouton, Berlin, em 2018; os capítulos “English as a lingua franca in an online teacher education program offered by a state university in Brazil”, publicado em Matsuda, Aya. (Org.). Preparing teachers to teach English as an international language. Bristol, UK: Multilingual Matters, 2017 e “ELF in Brazil: recent developments and further directions”, publicado em Jennifer Jenkins, Will Baker, Martin Dewey. (Org.). The Routledge Handbook of English as a Lingua Franca. 1ed.London/New York: Routledge, 2017.

**Correo electrónico:** [tgimenez@uel.br](mailto:tgimenez@uel.br)



# Primera década de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente -ARIUSA

- **Orlando Sáenz Zapata**
- Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales  
(U.D.C.A)-Colombia

## :: RESUMEN

La Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA) cumplió 10 años de trabajo en octubre de 2017. ARIUSA es una red de redes universitarias de Iberoamérica que coordinan sus actividades y cooperan para promover el compromiso ambiental de las instituciones de educación superior. Se creó con 6 redes que agrupaban a 96 instituciones de educación (IES) de la región y actualmente cuenta con 25 redes y 431 universidades y otras IES. En su trayectoria de una década se distinguen claramente tres etapas históricas bien

diferenciadas: formación, crecimiento y consolidación. En este artículo se presentan los principales eventos de sus tres etapas de desarrollo y una explicación de la estructura y las relaciones que permite el funcionamiento de esta red de redes universitarias ambientales, única en el mundo. Finalmente, se destacan algunos de sus principales logros.

**Palabras claves:** Redes Universitarias Ambientales; Educación Superior y Ambiente; Trayectoria histórica de ARIUSA.

## :: ABSTRACT

The Alliance of Ibero-American Networks of Universities for Sustainability and the Environment (ARIUSA) achieved 10 years of work in October 2017. ARIUSA is a network of university networks in Ibero-America that coordinate their activities and cooperate to promote the environmental commitment of the higher education institutions. It was created with 6 networks that grouped 96 higher education institutions (HEI) of the region and currently has 25 networks and 431 universities and others HEI. In his trajectory of a decade three distinct historical stages are clearly differen-

tiated: formation, growth and consolidation. This article presents the main events of the three stages of development and an explanation of the structure and the relations that allows the operation of this network of environmental university networks, unique in the world. Finally, are highlight some of its main achievements.

**Keywords:** Environmental university networks; Higher education and environment; Historic trajectory of ARIUSA.

## :: RESUMO

A Aliança de Redes Ibero-Americanas de Universidades para a Sustentabilidade e o Ambiente (ARIUSA) cumpriu 10 anos de trabalho em outubro de 2017. ARIUSA é uma rede de redes universitárias da Ibero-América que coordenam suas atividades e cooperam para promover o compromisso ambiental das instituições de ensino superior. Foi criada com 6 redes que agrupavam 96 instituições de ensino (IES) da região e atualmente tem 25 redes e 431 universidades e outras IES. Em sua trajetória de uma década três fases históricas distintas são

claramente diferenciadas: formação, crescimento e consolidação. Este artigo apresenta os principais eventos de três estágios de desenvolvimento e uma explicação da estrutura e das relações que permite a operação desta rede de redes ambientais de universidades, únicas no mundo. Finalmente, destacam-se algumas das suas principais realizações.

**Palavras-chave:** Redes universitárias ambientais; Educação superior e ambiente; Trajetória histórica de ARIUSA.

## :: RÉSUMÉ

L'Alliance des Réseaux ibéro-américains d'Universités pour la Soutenabilité et l'Environnement (ARIUSA) vient de fêter ses 10 ans de travail en octobre 2017. ARIUSA est un ensemble de réseaux universitaires qui coordonne des activités et travaille en collaboration afin de promouvoir l'engagement environnemental des institutions d'enseignement supérieur. Elle a été créée avec 6 réseaux conformées par 96 institutions d'enseignement supérieur (IES) de la région et actuellement compte sur 25 réseaux et 431 universités et IES. Pendant son parcours d'une décennie il y a eu trois

étapes historiques bien différenciées: formation, croissance et consolidation. Dans cet article, les principaux événements de son parcours sont présentés ainsi qu'une explication sur la structure et les relations qui ont permis le fonctionnement de ce réseau universitaire, unique au monde. Finalement, ses principales réussites sont aussi analysées.

**Mots-clés:** réseaux universitaires pour l'environnement, enseignement supérieur et environnemental, parcours historique d' ARIUSA.

## :: Introducción

El 26 de octubre de 2007 se constituyó en la ciudad de Bogotá la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA), en el marco del IV Seminario Internacional Universidad y Ambiente. Como uno de sus objetivos centrales, en el Acuerdo de Constitución de esta alianza se planteó “desarrollar actividades de cooperación académica orientadas a la coordinación de eventos de interés común, la realización de proyectos colaborativos de investigación y el apoyo a la creación y fortalecimiento de programas de posgrados en ambiente y sustentabilidad” (Rosúa, *et al*, 2007, p. 2).

ARIUSA se organizó desde un comienzo como una red de redes universitarias ambientales. En su gran mayoría son redes nacionales, las cuales se articulan a través de actividades y proyectos que desarrollan algunas redes internacionales creadas por o sumadas a la alianza con este propósito. Para efectos organizativos, las redes universitarias ambientales se clasifican en tres categorías: fundadoras, adherentes y proyecto. Hasta el momento, es la única organización de este tipo que se conoce en el mundo.

Desde un principio, ARIUSA tiene como ámbito de acción a Iberoamérica e integra universidades de España y Portugal. Sin embargo, casi todas sus redes y universidades son de América Latina y el Caribe. Por esta razón, con frecuencia representa a las redes universitarias ambientales de la región ante organizaciones intergubernamentales, en escenarios internacionales y para acciones conjuntas en redes globales de instituciones de educación superior con las que comparte el campo de interés. Desde una posición latinoamericana y caribeña, participa o colabora con redes internacionales, pero nunca se subordina a alguna de ellas. Su énfasis está en la cooperación, tanto regional como mundial, sobre temas de ambiente y sustentabilidad en la educación superior.

ARIUSA comenzó su trabajo prácticamente desde cero. Aunque algunos de sus fundadores habían pensado previamente en la posibilidad de una red de redes, ninguno de ellos había estructurado previamente una propuesta clara sobre su organización y funcionamiento. El acuerdo para su creación se planteó y redactó en muy corto tiempo, sobre ideas muy generales acerca de la necesidad de coordinar acciones y adelantar proyectos de cooperación académica y científica entre las 6 redes universitarias ambientales que habían estado representadas en el tercero y el cuarto Seminarios Internacionales Universidad y Ambiente, realizados en 2005 y 2007 respectivamente.

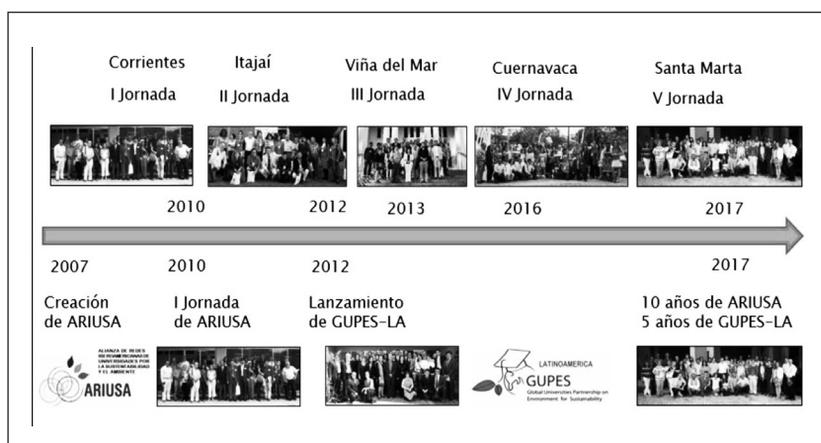
Como eventos importantes en la historia de 10 años de ARIUSA, se pueden destacar los cuatro siguientes:

- a) Constitución de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente, el 26 de octubre de 2007, al finalizar el IV

- Seminario Internacional Universidad y Ambiente, en la ciudad de Bogotá (Colombia).
- b) Realización de la I Jornada Iberoamericana de ARIUSA, el 18 y 19 de marzo de 2010, en el campus de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), de la ciudad de Corrientes (Argentina).
- c) Lanzamiento del Capítulo Latinoamérica de la Alianza Global de Universidades sobre el Ambiente y la Sustentabilidad (GUPES-LA), que tuvo lugar en el campus de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A), de Bogotá (Colombia), el 3 de diciembre de 2012.
- d) Celebración de los 10 años de ARIUSA y los 5 años de GUPES-LA en la V Jornada Iberoamericana de ARIUSA, realizada del 19 al 21 de octubre de 2017 en el campus de la Universidad Sergio Arboleda, en la ciudad de Santa Marta (Colombia).

Un esquema de los principales eventos durante los primeros 10 años de ARIUSA, se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico 1**  
*Principales eventos en la historia de ARIUSA. 2007 – 2017*



Los cuatro eventos destacados, marcan tres etapas claramente definidas durante la primera década de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente. Estas etapas son las de formación, crecimiento y consolidación.

## **:: Etapa de formación de ARIUSA y el trabajo inicial de sus fundadores**

La etapa de formación de esta red de redes se desarrolló entre octubre de 2007 y marzo de 2010. El Acuerdo de creación de ARIUSA fue redactado por los representantes de dos redes internacionales y cuatro redes nacionales ambientales universitarias, reunidos en Bogotá (Colombia), en el IV Seminario Internacional Universidad y Ambiente. En este evento se expusieron las experiencias de 6 universidades de Colombia y de 8 instituciones de educación superior (IES) de otros países del mundo, en varios continentes. Además, se presentó un análisis comparativo de todas estas experiencias institucionales (Sáenz, 2007).

El primero de esta serie de eventos se había desarrollado en la misma ciudad entre el 28 de octubre y el 1 de noviembre de 1985 (Unesco, Phuma e Icfes, 1988) y marcó un hito en el proceso de incorporación de la dimensión ambiental en las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe. Con la constitución de ARIUSA en la cuarta versión de estos seminarios se expresaba el vínculo directo y la continuidad de un trabajo que se venía desarrollando desde comienzos de la década del ochenta. De hecho, la mayoría de los fundadores de ARIUSA habían sido protagonistas de este proceso durante muchos años.

Las dos redes internacionales fundadoras de ARIUSA eran la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (RFA-ALC), representada por Enrique Leff, y la Organización Internacional de Universidades por la Sustentabilidad y el Medio Ambiente (OIUDSMA), representada por José Luis Rosúa. Las cuatro redes nacionales fueron: la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA), representada por Orlando Sáenz; la Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental (REDFIA) de Guatemala, representada por Germán Rodríguez; el Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable (COMPLEXUS), representado por Benjamín Ortiz; y la Red Cubana de Gestores Ambientales Universitarias (RC-GAU), representada por Lourdes Ruiz.

Los mismos representantes de las 6 redes fundadoras se habían reunido por primera vez en octubre de 2005, también en ciudad de Bogotá, con ocasión del III Seminario Internacional Universidad y Ambiente, que contó con el apoyo financiero de la RFA-ALC y la RCFA. En este evento se presentaron las buenas prácticas ambientales de 9 IES colombianas, de 2 universidades latinoamericanas y 1 ibérica. Además, incluyeron dos ponencias sobre las primeras etapas en la historia de la Red Colombiana de Formación Ambiental (Sáenz, 2005).

La mayoría de las redes fundadoras de ARIUSA estaban vinculadas directamente a la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (RFA-ALC),

de la Oficina Regional (ORPALC) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (antes PNUMA y hoy ONU Medio Ambiente). La RFA-ALC es un programa especial de ONU Medio Ambiente en la región que comenzó a promoverse desde la mediados de la década del setenta y cuya creación se formalizó en 1982, en la primera reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (Sáenz, 2012a, p. 129). A partir de 1986 la RFA-ALC comenzó a promover la organización de Redes Nacionales de Formación Ambiental. Aunque se crearon este tipo de redes en varios países latinoamericanos, sólo dos redes nacionales lograron mantenerse activas hasta ahora. La primera que se creó en 1986 fue la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA) y le siguió en 1996 la Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental (REDFIA) en Guatemala (Leff, 2012, p. 20). También desde la década del noventa se organizó una red de formación ambiental en Cuba.

El núcleo central de las redes fundadoras de ARIUSA en 2007 lo constituyeron las redes nacionales de formación ambiental de estos tres países. Todas ellas siempre han reconocido su origen y la importancia de su articulación con este programa especial de la oficina regional de ONU Medio Ambiente. Por el retiro de Enrique Leff, desde 2008 se perdió la comunicación con el PNUMA y sólo se recuperó hasta 2012. Sin embargo, la mayor parte de las redes nacionales fundadoras siempre han considerado que ARIUSA le da continuidad y amplifica en el ámbito latinoamericano el trabajo para promover la incorporación de la dimensión ambiental en las instituciones de educación superior que inició la RFA-ALC desde comienzos de la década del ochenta. Un vínculo muy similar se tiene con la Organización Internacional de Universidades por la Sustentabilidad y el Medio Ambiente (OIUDSMA), la otra red internacional que participó en la constitución de ARIUSA.

Desde el acuerdo de creación se solicitó a la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A) que apoyara con la Coordinación de ARIUSA y la U.D.C.A asignó esta responsabilidad a Orlando Sáenz, en representación de la RCFA. Las tareas más importantes de las que se ocupó el Coordinador de ARIUSA durante 2008 y 2009 fueron las de establecer las bases de esta alianza y formular sus primeros proyectos colaborativos. En este trabajo contó con el apoyo de José Luis Rosúa (OIUDSMA), Germán Rodríguez (REDFIA), Laura Ortiz (COMPLEXUS) y Lourdes Ruiz (RC-GAU).

En la mayor parte de las reuniones virtuales y presenciales de este primer periodo también participó Diego Pablo Ruiz, de la Universidad de Granada, quien creó la Red de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), como la primera red proyecto de ARIUSA. Desde 2009, la Red MADS financia a estudiantes de programas de pregrado especializados en temas ambientales para que cursen un semestre en universidades de otros países. En la red MADS participan universidades de España, Colombia, México, Guatemala, Bolivia, Argentina y

Chile. Las pasantías de los estudiantes se financian con recursos de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Junta de Andalucía.

Durante esta etapa de formación se acordaron progresivamente las normas básicas para la organización y funcionamiento de ARIUSA. El proyecto al que mayor trabajo se le dedicó en estos primeros años fue el Postgrado Iberoamericano en Ciencias y Tecnologías Ambientales, con base en el cual se creó después la Red PICYTA. Varias de sus reuniones fueron financiadas con recursos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

Al iniciar sus actividades en octubre 2007, ARIUSA contaba con un total de 96 universidades y otras IES que integraban 5 de sus 6 redes fundadoras. Aunque promovía la constitución de redes universitarias ambientales en cada país, la RFA-ALC no estaba conformada por instituciones de educación superior. A comienzos del 2010, el número de IES en la alianza apenas había subido a 99, el número de redes nacionales era el mismo y se contaba ya con la primera de las redes operativas o proyecto.

## **:: Etapa de crecimiento de ARIUSA por la adhesión y creación de nuevas redes**

La etapa de crecimiento, por la adhesión de nuevas redes nacionales y la creación de más redes proyecto en la alianza, se inició en marzo de 2010, con la I Jornada Iberoamericana de ARIUSA. Como ya se indicó, esta primera reunión general de ARIUSA tuvo lugar en el campus de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), en Corrientes (Argentina), gracias a las gestiones de José Luis Rosúa con el rector de esta universidad. La organización de esta primera Jornada estuvo a cargo de Indiana Basterra, quien también creó y coordina desde entonces, la Red Argentina de Universidades por la Sostenibilidad y el Ambiente (RAUSA), la primera de las redes nacionales que adhirió a esta alianza en esa fecha.

La principal tarea asumida en esta primera reunión fue la discusión y aprobación del Acuerdo sobre Principios y Organización de ARIUSA, con base en un documento preparado previamente por su Coordinador (Sáenz, 2010). A la I Jornada Iberoamericana asistió Pablo Barriga en representación de la Asociación Continental de Universidades de Desarrollo Sustentable (ACUDES), que adhirió a ARIUSA desde 2010 y se mantuvo activa por algunos años más. Igualmente asistieron Antonio Fernando Guerra y Mara Lúcia Figueiredo, en representación de la Red Sur Brasileira de Educación Ambiental (REASul), la tercera de las redes que adhirió a ARIUSA. En esta I Jornada Iberoamericana de ARIUSA también participó como expositora Débora Ramos Torres, en representación

del Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). De esta manera se estableció un primer vínculo con este importante organismo internacional.

En 2011 se sumaron a la alianza otras tres redes: la Comisión Sectorial para la Calidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos (CADEP), de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), representada por Javier Benayas; la Red Mexicana de Posgrados Pluridisciplinarios en Ambiente y Sostenibilidad (REMEPPAS), representada por Ileana Espejel, que dejó de estar activa desde hace algún tiempo; y la Red Costarricense de Instituciones Educativas Sostenibles (REDIES), representada por Manrique Arguedas. Durante 2012 adhirieron a ARIUSA dos redes nacionales más: la Red Ambiental Interuniversitaria (RAI) del Perú, representada por José Martín Cárdenas; y la Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO), representada por Rosaura Pimentel.

En este segundo periodo también se crearon nuevas redes operativas o redes proyecto en ARIUSA. A finales de 2010 se creó la Red de Investigación sobre Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación Ambiental en Iberoamérica (CTIE-AMB), coordinada por Orlando Sáenz. La Red CTIE-AMB contó con un muy importante apoyo financiero por parte del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) y del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS). Con sus recursos se financiaron varias de las reuniones y otras actividades de ARIUSA entre 2011 y 2014. En la reunión en Itajaí del 2012, se creó la Red de Indicadores de Sostenibilidad en las Universidades (RISU), coordinada por Javier Benayas.

Uno de los eventos más importantes durante este periodo fue la II Jornada Iberoamericana de ARIUSA, que organizaron Antonio Fernando Guerra y Mara Lúcia Figueiredo en la Universidade do Vale de Itajaí, del 13 al 15 de junio de 2012. En esta reunión se formalizó la adhesión de las nuevas redes nacionales y la creación de las redes proyecto ya mencionadas. Igualmente, se ratificó la Coordinación conjunta de Orlando Sáenz y José Luis Rosúa, que se había decidido desde la reunión en Corrientes. También se manifestó el interés de ARIUSA y sus redes universitarias ambientales en participar en el "Global Universities Partnership on Environment for Sustainability" (GUPES, por sus siglas en inglés) que promovían el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (Sáenz, 2012b).

Esta segunda etapa de ARIUSA se cerró con la reunión de la Red CTIE-AMB, que tuvo lugar en Villa de Leyva (Colombia) el 30 de noviembre y el 1 de diciembre de 2012. En esta reunión se presentaron los avances del primer proyecto de investigación colaborativa internacional de la Red CTIE-AMB y se discutieron las bases para un segundo proyecto del mismo tipo. La mayor parte de los costos

de esta reunión fueron financiados con recursos de COLCIENCIAS, manejados por la U.D.C.A. En el marco de esta reunión en Villa de Leyva se acordó la creación de la Red AMBIENS que apoya la Revista Iberoamericana Universitaria en Ambiente, Sociedad y Sostenibilidad, coordinada por Fredy López y Cristina Carballo.

Con la creación de las nuevas redes proyecto y la adhesión de redes de varios países, a finales de noviembre de 2012 ARIUSA contaba con un total de 228 universidades y otras IES, agrupadas en 19 redes universitarias ambientales nacionales e internacionales.

## **:: Etapa de consolidación de ARIUSA y acuerdo sobre la agenda GUPES-LA**

La etapa de consolidación de ARIUSA se inició el 3 de diciembre de 2012 con el lanzamiento del Capítulo Latinoamérica de la Alianza Global de Universidades sobre el Ambiente y la Sustentabilidad (GUPES-LA), promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (conocido entonces como PNUMA). Esta reunión contó con la participación de: Margarita Astrálega, Directora de la Oficina Regional del PNUMA para América Latina y el Caribe (ORPALC); Germán Anzola, Rector de la U.D.C.A; Mahesh Pradhan, Jefe de la Unidad de Educación Ambiental (EETU) en la sede central del PNUMA en Nairobi; Isabel Martínez, Coordinadora de la RFA-ALC; y los representantes de 13 redes ambientales universitarias en ARIUSA.

Aunque la comunicación con la RFA-ALC, una de las redes fundadoras, se había interrumpido desde 2008 por el retiro de Enrique Leff, se logró restablecerla en junio de 2012 en una reunión del Coordinador de ARIUSA con la Directora Regional del PNUMA, en el marco de la Conferencia de Rio+20. Desde ese momento se mantiene una estrecha colaboración entre ARIUSA y la RFA-ALC, mediada por la U.D.C.A, en calidad de responsable de la Coordinación de la Alianza de Redes.

El acuerdo básico logrado en diciembre de 2012 definió a GUPES Latinoamérica como una agenda común de actividades entre la RFA-ALC y ARIUSA. Esta agenda común para periodos específicos se formaliza y cofinancia a través de Memorandos de Entendimiento (MoU, por sus siglas en inglés) y Acuerdos de Financiación en Pequeña Escala (SSFA, por sus siglas en inglés), firmados por la Directora o Director de la ORPALC y el Rector de la U.D.C.A.

La primera Agenda GUPES-LA se definió para el 2013 y consistió principalmente en una serie de 10 Foros Nacionales de Universidades y Sostenibilidad, que culminaron con el I Foro Latinoamericano del mismo nombre (Sáenz, 2015a). Este primer Foro regional fue la actividad central de la III Jornada Iberoamericana de ARIUSA, que tuvo lugar en Viña del Mar (Chile) y fue organizada por Ricardo

Bravo, de la Universidad de Valparaíso. El contacto inicial con el rector de esta universidad, que logró su apoyo institucional y financiero, lo adelantó José Luis Rosúa, un par de años antes, en su calidad de Coordinador adjunto de ARIUSA.

El Comité de Coordinación, realizado en el marco de esta Jornada, aprobó algunas modificaciones al Acuerdo sobre Principios y Organización de ARIUSA, especialmente referidas a las redes que integran esta alianza. Otra actividad importante de esta III Jornada Iberoamericana de ARIUSA fue la realización del primer taller de RISU para acordar un numeroso conjunto de indicadores de sustentabilidad en las universidades. El financiamiento de estos eventos fue posible gracias a los aportes de la Universidad de Valparaíso, del PNUMA y de los recursos de COLCIENCIAS asignados a la Red CTIE-AMB.

Durante el año 2013 se sumaron a ARIUSA tres nuevas redes universitarias ambientales nacionales: la Red Venezolana de Universidades por el Ambiente (REDVUA), representada por Carelia Hidalgo; la Red Ambiental de Universidades Sostenibles (RAUS), una segunda red colombiana, representada por Ángela María Plata; y la Red Campus Sustentable (RCS) de Chile, representada por Oscar Mercado. En 2015 adhirió a ARIUSA la Red Internacional de Estudios sobre Medio Ambiente y Sostenibilidad (RIMAS), una red iberoamericana de investigadores ambientales, coordinada por Pedro Cortes. Al año siguiente, también se sumó la Red de Medio Ambiente (RedMA), de la Red Ecuatoriana de Universidades para Investigación y Posgrados (REDU), representada por Darío Bolaños.

En junio de 2016 se celebró la IV Jornada Iberoamericana de ARIUSA en el campus de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), en la ciudad de Cuernavaca (México). Su organización estuvo a cargo de Laura Ortiz y buena parte de su financiamiento fue aportado por la UAEM. En esta reunión se presentaron breves reportes sobre las actividades de cada una de las redes de la alianza y se ratificó la Coordinación conjunta. Orlando Sáenz informó sobre la segunda serie de Foros Nacionales de Universidades y Sostenibilidad iniciados en 2014, que en ese momento alcanzaban un total de 15. Igualmente informó sobre el avance con los diagnósticos de la inclusión de consideraciones ambientales educación superior, que ya incluían a 228 IES de cuatro países (Sáenz, 2016).

Durante 2017 adhirieron a ARIUSA cuatro nuevas redes: la Red Nicaragüense de Universidades por el Ambiente (RENUA), representada por Verónica Ruiz; la Red de Planes Ambientales Institucionales (PAIs), de la Comisión Regional Sur – Sureste (CRSS) de la ANUIES, representada por Silvia Ramos; la Red de Sustentabilidad Ambiental (RedSA), de la Comisión Regional Sur – Sureste (CRSS) de la ANUIES, representada por Laura Ortiz; y la Red de Universidades Panameñas para el Desarrollo Sostenible (RUPADES), representada por Humberto Garcés. Con las dos nuevas redes de México, ARIUSA cuenta ahora con tres redes en este país.

En junio de 2017 se celebró en la ciudad de Guatemala y en Antigua Guatemala el I Foro Universitario Mesoamericano de Cambio Climático, organizado por Germán Rodríguez en el marco de REDFIA y con el financiamiento en su mayor parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Los representantes de redes y universidades que participaron en esta reunión decidieron crear la Alianza Mesoamericana de Redes de Universidades por la Sostenibilidad y el Ambiente (AMUSA). Se exhortó a las redes de la región que no formaban parte de ARIUSA a unirse a la misma y a participar en los diagnósticos nacionales sobre el compromiso ambiental de las universidades y otras IES.

Finalmente, del 19 al 21 de octubre de 2017 se realizó la V Jornada Iberoamericana de ARIUSA, en la ciudad de Santa Marta (Colombia). Tuvo como sede principal el campus de la Universidad Sergio Arboleda y fue organizada por Orlando Sáenz y Ángela María Plata. Su evento principal fue el II Foro Latinoamericano Universidades y Sostenibilidad, en el que se presentaron los informes de la gran mayoría de redes activas en la Alianza.

Otro importante componente de esta V Jornada fue la reunión del Comité de Coordinación de ARIUSA. Este Comité aprobó la adhesión de tres nuevas redes, de las cuales las dos primeras son redes nacionales y la tercera es una red proyecto internacional. Son ellas: la Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social (UAGAIS), representada por Alejandra Reich; la Red de Ambientalización y Sostenibilidad en la Educación Superior (RASES) de Brasil, representada por Mara Lúcia Figueiredo; y la Red Latinoamericana y Caribeña para la Gestión Sostenible de Recursos Sólidos (ReLaC-GeRS), representada por Marco Tulio Espinosa.

Con este evento se celebraron los 10 años de ARIUSA y los 5 años de la Agenda GUPES-LA. Se cerró así la tercera etapa en la historia de la primera década de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente.

## **:: Redes universitarias ambientales actualmente activas en ARIUSA**

Durante sus 10 años de funcionamiento, ARIUSA ha tenido un total de 34 redes universitarias ambientales de distinto tipo. Por diversos motivos, 9 de ellas han terminado sus actividades o se han desvinculado de esta red de redes. En la actualidad, son 25 las redes que están activas en la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente. Son las siguientes:

**Tabla 1**  
*Redes Ambientales Universitarias activas en ARIUSA. 2017*

<b>No.</b>	<b>SIGLA</b>	<b>RED</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>FECHA</b>	<b>PAIS / REGIÓN</b>
1	RCFA	Red Colombiana de Formación Ambiental	Fundadora	2007	Colombia
2	REDFIA	Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental	Fundadora	2007	Guatemala
3	COMPLEXUS	Consortio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable	Fundadora	2007	México
4	REDMA	Red de Medio Ambiente	Fundadora	2007	Cuba
5	MADS	Red de Universidades en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Proyecto	2009	Iberoamérica
6	RAUSA	Red Argentina de Universidades por la Sostenibilidad y el Ambiente	Adherente	2010	Argentina
7	REASul	Red Sur Brasileira de Educación Ambiental	Adherente	2010	Brasil
8	CRUE	Comisión Ambiental de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas	Adherente	2010	España
9	REDIES	Red Costarricense de Instituciones Educativas Sostenibles	Adherente	2011	Costa Rica
10	RAI	Red Ambiental Interuniversitaria del Perú	Adherente	2012	Perú
11	RAUDO	Red Ambiental de Universidades Dominicanas	Adherente	2012	Dominicana
12	RISU	Red de Indicadores de Sostenibilidad en las Universidades	Proyecto	2012	Iberoamérica
13	AMBIENS	Red de la Revista Iberoamericana Universitaria en Ambiente, Sociedad y Sostenibilidad	Proyecto	2012	Iberoamérica

14	REDVUA	Red Venezolana de Universidades por el Ambiente	Adherente	2013	Venezuela
15	RAUS	Red Ambiental de Universidades Sostenibles	Adherente	2013	Colombia
16	RCS	Red Campus Sustentable	Adherente	2013	Chile
17	RIMAS	Red Internacional de Estudios sobre Medio Ambiente y Sostenibilidad	Adherente	2015	Iberoamérica
18	RedMA	Red de Medio Ambiente	Adherente	2016	Ecuador
19	RENUA	Red Nicaragüense de Universidades por el Ambiente	Adherente	2017	Nicaragua
20	PAIs CRSS	Red de Planes Ambientales Institucionales	Adherente	2017	México
21	RedSA CRCS	Red de Sustentabilidad Ambiental	Adherente	2017	México
22	RUPADES	Red de Universidades Panameñas para el Desarrollo Sostenible	Adherente	2017	Panamá
23	UAGAIS	Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social	Adherente	2017	Argentina
24	RASES	Red de Ambientalización y Sostenibilidad en la Educación Superior	Adherente	2017	Brasil
25	ReLaC-GeRS	Red Latinoamericana y Caribeña para la Gestión Sostenible de Recursos Sólidos	Proyecto	2017	Latinoamérica

Considerando sólo las redes activas en ARIUSA, a finales de octubre de 2017, el total de universidades y otras IES que las integran es de 431. Como algunas IES participan al mismo tiempo en varias organizaciones nacionales e internacionales, no es posible presentarlas distribuidas por redes. Más pertinente es su presentación por países. Son en total 19 países, de los cuales 17 son latinoamericanos y caribeños y 2 son ibéricos. Entre los 19 países, las universidades y otras IES se distribuyen de la siguiente manera.

**Tabla 2***Universidades y otras IES en ARIUSA, distribuidas por países 2017*

<b>No.</b>	<b>PAIS</b>	<b>IES</b>
1	Colombia	60
2	Guatemala	6
3	México	60
4	Cuba	25
5	Argentina	44
6	Brasil	39
7	Costa Rica	21
8	Perú	75
9	Dominicana	16
10	Venezuela	22
11	Chile	19
12	Ecuador	7
13	Nicaragua	8
14	Panamá	5
15	Bolivia	1
16	Jamaica	1
17	Trinidad y Tobago	1
18	España	18
19	Portugal	3
<b>TOTAL</b>		<b>431</b>

De estos 19 países, 15 cuentan con una o más redes nacionales ambientales universitarias en ARIUSA. Los otros 4 son países que tienen universidades y otras IES que participan en alguna de las redes internacionales.

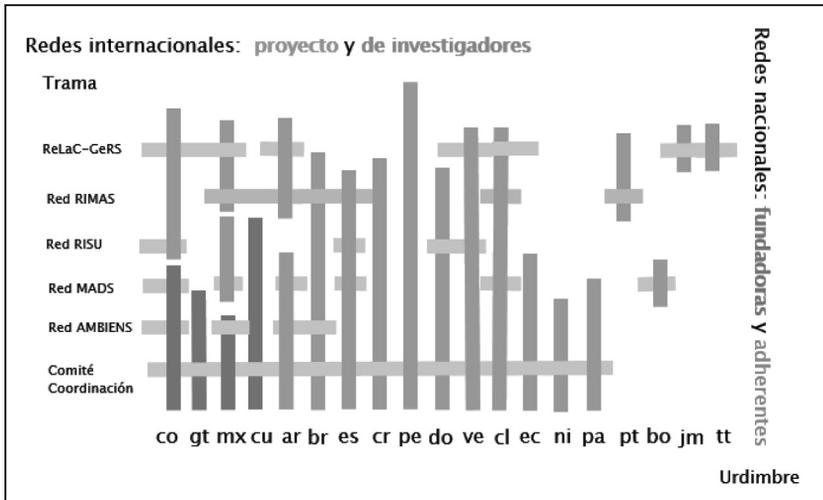
Es de esperar que el número de redes, de universidades, de otras IES y de países en ARIUSA aumente en los próximos meses, pues se tiene bastante adelantado el proceso de conformación y adhesión de la Red de Universidades y Organizaciones Hondureñas por la Sustentabilidad y el Ambiente (RUOHSa).

Sin embargo, cuando se logre la formación de redes universitarias ambientales en estos países, se estará muy cerca del límite posible de redes nacionales en ARIUSA. En adelante, sus posibilidades de crecimiento se concentrarán en el número de universidades y otras IES entre las que se puede promover su compromiso institucional con la sustentabilidad y el ambiente.

## :: Tejido de relaciones entre las redes universitarias ambientales que constituye ARIUSA

Con base en la experiencia de una década de trabajo, se puede entender a ARIUSA como un tejido de relaciones de comunicación, coordinación, cooperación y cogestión entre redes universitarias ambientales de distinto tipo que trabajan conjuntamente para promover la institucionalización del compromiso ambiental de las universidades y otras IES en Iberoamérica. Esta idea general se representa en el siguiente esquema.

**Gráfico 2**  
*Tejido de relaciones entre redes en ARIUSA*



Como todo tejido, ARIUSA se forma a partir del entrecruzamiento de dos conjuntos de hilos: la urdimbre y la trama. El primer conjunto, o urdimbre, es la base fija de este tejido y está conformada por las 20 redes nacionales universitarias con las que se cuenta en 15 países latinoamericanos, caribeños e ibérico. La fortaleza de esta alianza depende principalmente de la fuerza y resistencia de estas redes nacionales universitarias ambientales. Los países que tienen este tipo de redes en ARIUSA son, en el orden en que se han integrado a esta Alianza, son:

**Tabla 3***Redes nacionales en ARIUSA, distribuidas por países en Iberoamérica. 2017*

No.	País	Código	No. Redes
1	Colombia	CO	2
2	Guatemala	GT	1
3	México	MX	3
4	Cuba	CU	1
5	Argentina	AR	2
6	Brasil	BR	2
7	España	ES	1
8	Costa Rica	CR	1
9	Perú	PE	1
10	Dominicana	DO	1
11	Venezuela	VE	1
12	Chile	CL	1
13	Ecuador	EC	1
14	Nicaragua	NI	1
15	Panamá	PA	1
<b>Total redes</b>	<b>20</b>		

Adicionalmente, se cuenta con universidades en otros 4 países que participan en alguna de las redes proyectos internacionales de ARIUSA. Estos cuatro países son Portugal, Bolivia, Jamaica y Trinidad y Tobago.

La trama es el segundo conjunto de hilos que se teje a través de la urdimbre. En ARIUSA la trama está constituida por dos tipos de redes internacionales: las denominadas redes proyecto y una red de investigadores ambientales. Actualmente, están activas en ARIUSA cuatro redes proyecto internacionales. En el orden en que se crearon son:

Red de Universidades en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS).

Red de Indicadores de Sostenibilidad en las Universidades (RISU).

Red de la Revista Iberoamericana Universitaria en Ambiente, Sociedad y Sostenibilidad (AMBIENS).

Red Latinoamericana y Caribeña para la Gestión Sostenible de Recursos Sólidos (ReLaC-GeRS).

Una función similar en el tejido de relaciones de ARIUSA cumple la Red Internacional de Estudios sobre Medio Ambiente y Sostenibilidad (RIMAS). Todas las redes de esta Alianza son redes institucionales, de universidades y otras IES. RIMAS es la única red de personas o investigadores especializados en diversos temas de ambiente y sustentabilidad.

Las relaciones que entrecruzan estos dos grupos de hilos o redes en el tejido de ARIUSA son básicamente de cuatro tipos: Comunicación, Coordinación, Cooperación y Cogestión. A cada tipo de relación corresponden diversas funciones y actividades en ARIUSA, tal como se presenta de manera resumida en el siguiente gráfico:

### Gráfico 3

#### *Relaciones básicas entre redes en ARIUSA.*

- **COMUNICACIÓN regular entre redes**  
Mensajes, Sitio web, Boletín, Jornadas Iberoamericanas y Redes sociales.
- **COORDINACIÓN de acciones entre redes**  
Foros nacionales y Diagnósticos nacionales.
- **COOPERACIÓN en actividades y proyectos conjuntos**  
Red MADS-PIMA, Proyecto RISU, Revista AMBIENS, RIMAS, ReLaC-GeRS, AMUSA, Comisiones especiales.
- **COGESTIÓN de la red de redes**  
Comité de Coordinación y Comité de Gestión. Consultas virtuales y reuniones presenciales.

Como en toda red u organización social, desde la más simple hasta la más compleja, la relación fundamental en ARIUSA es la comunicación. La base de todas las relaciones sociales es el intercambio de información e ideas y esta red de redes no es la excepción para la regla general. Igualmente, comparte con toda otra red de relaciones sociales dos tipos de comunicaciones: formales e informales. Dada la importancia de las TIC en el mundo actual, también en la red de redes las comunicaciones a través de la internet son cada vez más frecuentes que la interacción directa en reuniones presenciales.

Los espacios más importantes para el relacionamiento personal en el marco de la alianza han sido las Jornadas Iberoamericanas de ARIUSA. Como ya se informó, durante los primeros 10 años se han realizado 5 encuentros de este tipo. Las Jornadas de ARIUSA son reuniones presenciales durante varios días, del mayor número posible de representantes de redes y otros colegas interesados, que se aprovechan para realizar diversos eventos de interés.

Desde la decisión de creación de la alianza y en sus documentos de referencia, las dos formas de relaciones entre redes que más se han destacado son las de coordinación y cooperación. Según el Acuerdo sobre Principios y Organización, "ARIUSA es un sistema multicéntrico y pluridireccional de relaciones horizontales de cooperación académica y científica y de coordinación de acciones entre redes y universidades ambientales de Iberoamérica" (Sáenz, 2010, p. 1).

Como el núcleo central de ARIUSA son sus redes nacionales, lo mínimo que se espera de ellas es que informen regularmente sobre sus actividades y que intenten coordinar algunas acciones en las que coinciden. Durante la última etapa de esta alianza se ha logrado la coordinación de la mayoría de las redes nacionales en tres actividades diferentes: a) La definición colectiva de un conjunto de Indicadores de Sostenibilidad en las Universidades; b) Dos series de Foros Nacionales y Latinoamericanos de Universidades y Sostenibilidad; y c) El proceso en curso de los Diagnósticos Nacionales de la Institucionalización del Compromiso Ambiental en la Educación Superior. Los primeros se lograron a través del proyecto inicial de RISU y los segundos hacen parte de las agendas GUPES-LA, acordadas con la RFA-ALC. A estas acciones conjuntas se suman los tres números publicados hasta ahora de la Revista Iberoamericana Universitaria en Ambiente, Sociedad y Sustentabilidad, gracias al trabajo de la red AMBIENS.

La última de las relaciones básicas entre redes en ARIUSA que se debe destacar es la cogestión. Desde la primera versión del Acuerdo sobre Principios y Organización, quedó establecido que "para garantizar el carácter democrático de las relaciones de cooperación que la constituyen, ARIUSA se organiza de manera descentralizada y sin ningún tipo de jerarquía entre sus miembros, creando una estructura organizativa lo más horizontal posible" (Sáenz, 2010, p.1). Por esta razón, las principales decisiones en esta red de redes se toman de manera colectiva, y preferiblemente por consenso, en el Comité de Coordinación de ARIUSA. Este Comité está integrado por los representantes de cada una de las redes que forman la alianza, ya sean fundadoras, adherentes, proyecto o de investigadores.

## **:: Principales logros de ARIUSA en su primera década**

Teniendo en cuenta que el proceso se inició sin una idea preconcebida de su posible organización y sin ningún referente específico, el principal logro de ARIUSA ha sido su propio crecimiento y consolidación como una verdadera red regional de redes universitarias ambientales, que es única de su tipo en el mundo. Al igual que en América Latina y el Caribe, existen muchas redes nacionales de universidades ambientales en otras regiones y continentes. También existen redes regionales como la Association for the Advancement of Sustainability in Higher Education (AASHE) en Norteamérica, la Copernicus Alliance en Europa, la Mainstreaming Environment and Sustainability in African Universities (MESA), la Australasian Campuses Towards Sustainability (ACTS) y la Promotion of Sus-

tainability in Postgraduate Education and Research Network (ProSPER.Net) en Asia. Igualmente se cuenta con redes globales como la Global Universities Partnership on Environment for Sustainability (GUPES), la International Sustainable Campus Network (ISCN) y otras más. Sin embargo, todas estas redes de diferentes escalas territoriales tienen en común que agrupan de manera individual a universidades y otras instituciones de educación superior. Ninguna de ellas es una red de redes universitarias ambientales como ARIUSA.

Teniendo en cuenta la amplitud de su cobertura territorial y la trascendencia de su trabajo, ARIUSA fue reconocida por la Unesco en 2014 como una de las redes universitarias ambientales más prominentes del mundo. En el reporte final de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014) se destacó el trabajo de esta red de redes para promover la educación ambiental en las instituciones de educación superior, junto con las acciones que adelantan otras importantes redes como GUPES, Copernicus, ProSPER.Net y MESA (Unesco, 2014, pp. 113 y 122). Importancia similar tienen los reconocimientos que ha recibido ARIUSA en los dos últimos Foros de Ministros de Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, en 2014 y 2016 respectivamente.

Su estructuración como un tejido de redes universitarias ambientales de distinto tipo le permite a ARIUSA promover la ambientalización de las instituciones de educación superior en 15 países latinoamericanos a través de sus 20 redes nacionales. Adicionalmente se logra la articulación de la mayoría de estas redes nacionales por medio de las 4 redes proyecto internacionales y la red iberoamericana de investigadores ambientales. Si las redes nacionales constituyen la estructura básica de ARIUSA, las redes proyecto y de investigación se encargan de su funcionamiento como una verdadera red de redes universitarias ambientales en Iberoamérica.

A partir de esta fortaleza de su organización como red de redes, ARIUSA adelanta una serie de proyectos articulados en una agenda propia y otro grupo de acciones como agenda conjunta GUPES-LA, acordada con RFA-ALC. No es posible ahora enumerar todas estas actividades específicas y mucho menos describirlas en detalle. Dadas las limitaciones de espacio, se pueden destacar algunas de las acciones de ambas agendas.

En la agenda propia de ARIUSA ha sido de gran importancia el conjunto de indicadores de sostenibilidad en las universidades construido por un amplio equipo de trabajo en el marco del primer proyecto de RISU. A finales de 2013 se acordaron un total de 114 indicadores de este tipo y luego se pusieron a prueba durante el primer semestre de 2014 con un grupo de 65 universidades, de 11 redes nacionales, en 10 países latinoamericanos (Benayaset *al*, 2014 y Sáenz, 2015b).

Otra importante línea de trabajo de ARIUSA es la publicación de la Revista Iberoamericana Universitaria en Ambiente, Sociedad y Sustentabilidad, de la que se encarga la red AMBIENS. En esta red participan 7 universidades de Colombia, Argentina, México y Brasil y cuenta con el apoyo de un numeroso grupo de académicos e investigadores en calidad de autores y evaluadores de artículos. Hasta el momento se han publicado tres números de la revista con 39 artículos de 78 autores en 10 diferentes países iberoamericanos (López-Pérez, 2017). Está próximo a publicarse en cuarto número.

En la Agenda GUPES-LA, que desarrollan conjuntamente ARIUSA y la RFA-ALC, las actividades más destacadas han sido las dos series de Foros Nacionales y Latinoamericanos de Universidades y Sostenibilidad. La primera se desarrolló durante todo el año 2013, cuando se realizaron foros nacionales en 10 países diferentes. Terminó con el I Foro Latinoamericano de Universidades y Sostenibilidad, en Viña del Mar (Chile), en diciembre del mismo año. Con base en los informes de 6 foros nacionales y el latinoamericano se publicó el libro "Universidades y Sostenibilidad en América Latina y el Caribe" (Sáenz, 2015b). La segunda serie se adelantó entre 2014 y 2017. De ella se tienen registrados un total de 24 Foros nacionales o eventos equivalentes y se cerró con el II Foro Latinoamericano de Universidades y Sostenibilidad, celebrado en Santa Marta el 19 y 20 octubre de este último año.

En el marco de la Agenda GUPES-LA también se adelanta una serie de Diagnósticos Nacionales de la Institucionalización del Compromiso Ambiental en la Educación Superior. Esta iniciativa de ARIUSA fue acogida por la RFA-ALC y el PNUMA, y gracias a sus gestiones se logró el respaldo del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. Los primeros diagnósticos se iniciaron en el primer semestre de 2014 y su número ha aumentado considerablemente durante los últimos años. Hasta finales de octubre de 2017 se contaba con las repuestas de 355 universidades y otras IES en 10 países latinoamericanos. De ellos se han publicado cuatro informes nacionales (Cárdenas, 2014; Torres y Calderón, 2015; Cesadesu y Anuies, 2016; y Sáenz *et al*, 2017). Varias redes de otros países han manifestado su interés en sus respectivos diagnósticos. Con base en la información que se ha recopilado, y se seguirá obteniendo a través de diversas encuestas, se espera construir el Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior (Sáenz, 2015c).

Al cumplir la primera década de operaciones, la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente se encuentra bien consolidada, en condiciones de mantener sus principales líneas de trabajo, al mismo tiempo que afronta nuevos desafíos y define otros rumbos. Hacia adelante tiene muy importantes retos. El primero de ellos es el de seguir creciendo

en el número de redes nacionales hasta incluir todos los países de la región. Aún mayor es la tarea de incrementar significativamente el número de instituciones de educación superior en las que se promueve un mayor compromiso con el ambiente y la sustentabilidad. Aunque es significativo el número de IES que participan en las redes en ARIUSA, su porcentaje con relación al total de este tipo de instituciones en la región es todavía muy pequeño.

Con relación a las nuevas líneas de trabajo, desde hace un par de años se viene planteando, en reuniones de algunas redes y del Comité de Coordinación de ARIUSA, la necesidad de responder a la convocatoria de las Naciones Unidas para que todas las IES y redes universitarias se sumen a la Agenda 2030 y al esfuerzo por lograr el cumplimiento de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Ya se han tomado las primeras decisiones al respecto y, con la orientación de la nueva Coordinación colectiva conformada por tres representantes de redes, se espera avanzar rápidamente en esta dirección,

## REFERENCIAS

- Benayas, J. et al. (2014).** *Resumen Ejecutivo del Proyecto RISU. Definición de indicadores para la evaluación de las políticas de sustentabilidad en universidades latinoamericanas.* Madrid: Universidad Autónoma de Madrid y Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente.
- Cárdenas, J.M. (2015).** Evaluación de la Incorporación de la Dimensión Ambiental en las Universidades del Perú. *Revista Iberoamericana Universitaria en Ambiente, Sociedad y Sustentabilidad.* (1 -2) 161-178.
- Cecadesu y Anuiés (2016).** *Diagnóstico sobre la incorporación de la perspectiva ambiental en las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior en México.* México: Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable y Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Leff, E. (2012).** Prólogo. En O. Sáenz. *La Formación Ambiental Superior. 1948 – 1991.* Bogotá: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales y Red Colombiana de Formación Ambiental.
- López-Pérez, F. (2017).** *Informe de actividades de la Red Ambients para Ariusa.* Medellín: Revista Iberoamericana Universitaria en Ambiente, Sociedad y Sustentabilidad.
- Martínez, I. y Sáenz, O. (2012).** *Lanzamiento de la Alianza Mundial de Universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad (GUPES). Capítulo para América Latina.* Bogotá: Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe y Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente.

- Rosúa, J.L. et al. (2007).** *Acuerdo de las Redes Universitarias y Universidades Iberoamericanas*. Bogotá: Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente.
- Sáenz, O. (Editor) (2005).** *Memorias del Tercer Seminario Internacional Universidad y Ambiente*. Bogotá: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales.
- Sáenz, O. (Editor) (2007).** *Memorias del Cuarto Seminario Internacional Universidad y Ambiente*. Bogotá: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales y Red Colombiana de Formación Ambiental.
- Sáenz, O. (2010).** *Acuerdo No. 2 sobre Principios y Organización de ARIUSA*. Corriente: Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente.
- Sáenz, O. (2012a).** *La Formación Ambiental Superior. 1948 – 1991*. Bogotá: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales y Red Colombiana de Formación Ambiental.
- Sáenz, O. (2012b).** *II Jornada Iberoamericana de ARIUSA*. Bogotá: Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente.
- Sáenz, O. (Editor) (2015a).** *Universidades y Sostenibilidad en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales y Red Colombiana de Formación Ambiental.
- Sáenz, O. (2015b).** Trayectoria y resultados del Proyecto RISU en el contexto de ARIUSA. *Contrapontos*. (15-2) 137-164.
- Sáenz, O. (2015c).** *Propuesta para la creación del Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior (OSES)*. Workingpaper publicado enResearchGate.
- Sáenz, O. (2016).** *Informes y Acuerdos en el Comité de Coordinación de ARIUSA*. Bogotá: Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente.

**Torres, R. y Calderón, E. (2015).** Diagnóstico sobre la Inclusión de Consideraciones Ambientales y de Sostenibilidad en las Universidades del Ecuador – Primera fase. *Revista Iberoamericana Universitaria en Ambiente, Sociedad y Sustentabilidad* (1-2) 110-119.

**Unesco, Pnuma e Icfes (1988).** *Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe*. Seminario de Bogotá. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior y Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe.

**Unesco (2014).** *Shaping the Future We Want. UN Decade of Education for Sustainable Development. Final report*. Paris: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

## NOTA BIOGRÁFICA

### :: Orlando Sáenz Zapata

Sociólogo con Maestría en Desarrollo Urbano de El Colegio de México. Diploma de Estudios Avanzados en Teoría e Historia de la Educación, de la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor e investigador desde 1977 en universidades de Colombia y América Latina. Informes de investigación publicados en libros y revistas sobre medicina social, movimientos sociales urbanos, ciencia y tecnología, gestión ambiental y educación ambiental superior. Ha sido Jefe del Programa Nacional de Ciencias del Medio Ambiente y el Hábitat, en el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología en Innovación (COLCIENCIAS). Desde 2005 trabaja en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A), en donde se ha desempeñado como Vicerrector de Investigaciones y Posgrados, Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales y líder del Grupo Investigación Universidad y Ambiente. Desde 2007, es el Coordinador de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA).

**Correo electrónico:** [osaenz@udca.edu.co](mailto:osaenz@udca.edu.co)

# La Confederación de los Trabajadores de las Universidades de las Américas –CONTUA– rumbo a la CRES 2018

- **Marcelo Di Stefano**

Universidad de Buenos Aires, UBA- Argentina)

## :: RESUMEN

El artículo se divide en dos grandes bloques temáticos. El primero de ellos, y de mayor desarrollo, presenta una sistematización histórica del proceso de creación de la Confederación de los Trabajadores de las Universidades de las Américas –CONTUA–, organización sindical que representa a los trabajadores y trabajadoras del sector “no docente”, *técnicos, administrativos, funcionarios, personal de apoyo y servicio*, según sus distintas denominaciones, de las Universidades Públicas de Latinoamérica y el Caribe. El segundo plantea las principales temáticas que los trabajadores universitarios presentaremos en las deliberaciones previas

a la Conferencia Regional de Educación Superior CRES 2018, las cuales serán el fundamento de sus posiciones en la reunión que se desarrollará en Córdoba, Argentina, en junio de 2018. El objetivo del trabajo, por tanto, es ampliar el nivel de información que los actores y las redes universitarias poseen de la organización sindical que representa a los trabajadores universitarios, y exponer los principales puntos de análisis de la CONTUA sobre la actualidad y el futuro de la educación superior.

**Palabras claves:** Sindicatos, Participación, Derechos.

## :: RESUMO

O artigo se divide em dois grandes blocos temáticos. O primeiro deles e aquele que tem maior desenvolvimento apresentam uma sistematização histórica do processo de criação da Confederação dos Trabalhadores das Universidades das Américas -CONTUA, organização sindical que representa aos trabalhadores do setor “no docente”, técnicos, administrativos, funcionários, pessoal de apoio e serviço, segundo a suas distintas denominações, das Universidades Públicas da América Latina e do Caribe. O segundo deles expõe as principais temáticas que os trabalhadores universitários apresentarão

nos encontros prévios à Conferência Regional de Educação Superior-CRES 2018, as quais serão o fundamento de suas reflexões durante a reunião que será desenvolvida em Córdoba, Argentina, em junho de 2018. O objetivo do trabalho é ampliar o nível de informação que os atores e redes universitárias possuem da organização sindical que representa aos trabalhadores universitários e expor os principais pontos de análise da CONTUA sobre a atualidade e o futuro do ensino superior.

**Palavras-chave:** sindicatos, participação, direitos.

## :: RÉSUMÉ

L'article se divise en deux grands blocs thématiques. Le premier, et celui qui a été le plus développé, présente une systématisation historique du processus de création de la Confédération des travailleurs des Universités des Amériques-CONTUA, organisation syndicale qui représente les travailleurs du secteur "no docente", techniciens, administratifs, fonctionnaires, personnel de soutien et de service, selon ses propres dénominations, des Universités publiques d'Amérique Latine et des Caraïbes. Le deuxième présente les principales thématiques que les travailleurs universitaires présenteront lors des rencontres qui se réaliseront avant

la Conférence Régionale d'Enseignement Supérieur - CRES 2018, sur lesquelles seront basées leurs positionnements au cours de cette dernière. Cet événement se fera en juin 2018, à Cordoba, Argentine. L'objectif de ce travail est celui d'approfondir l'information que les acteurs et réseaux universitaires ont par rapport à l'organisation syndicale représentée par les travailleurs universitaires et exposer les analyses principales de CONTUA sur l'actualité et l'avenir de l'enseignement supérieur.

**Mots-clés:** Syndicats, Participation, Droit.

## :: ABSTRACT

The article is divided in two big contents blocks. The first one and the most developed one, exhibits an historical systematization of the creation process of the Confederation of workers of the Latin American Universities-CONTUA, union organization that represents workers in different sectors «no docente», technicians, administrative officers, public workers, support and service staff, according to its denominations, the public universities from Latin America and the Caribbean. The second one shows the major topic that university workers will submit in meetings held before

the Regional Conference on Higher Education-CRES 2018, and on which their points of views will be based. Next CRES will be held on June 2018 in Cordoba, Argentina. The aim of this work is to expand the information that actors and university networks have about the union organization represented by the university workers and to expose the main analysis of CONTUA about the current and the future situation of higher education.

**Keywords:** Trade Unions, Participation, Law.

## :: Introducción

La CONTUA, creada a mediados del año 2009, se ha conformado sobre la base de acuerdos construidos en forma participativa a lo largo de los 4 años previos, de intercambios entre las organizaciones que hoy la integran, en conjunto y articulación con la Internacional de Servicios Públicos - ISP<sup>3</sup>. Sentimos un gran orgullo por la forma en que se han desarrollado los pasos constitutivos de esta nueva organización sindical que en muy poco tiempo ha logrado convertirse en una actora principalísima en todos los escenarios de debate gremial e institucional en materia de servicios públicos, educación superior y derechos sindicales. La CONTUA ha obtenido avances importantísimos convirtiéndose en la interlocutora de las Redes de Rectores, sus empleadores y los organismos internacionales de Educación Superior. Es protagonista en las Conferencias Internacionales del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo, siempre promoviendo la defensa y el respeto a las libertades sindicales en cada rincón del continente americano.

En las páginas que siguen, daremos cuenta de las reuniones principales, los acuerdos que permitieron darle continuidad al proceso, los ejes políticos que sustentaron la construcción de la organización y el programa de acción desarrollado desde su creación hasta la actualidad. Asimismo, la CONTUA prepara su participación en la Conferencia Regional de Educación Superior que se realizará a mediados de 2018 en la ciudad de Córdoba, Argentina, en ocasión del "Centenario" de la Reforma Universitaria de 1918, la cual significó un hito histórico para las universidades latinoamericanas. Por ello, presentaremos los principales aspectos de la estrategia de unidad sindical que la CONTUA prepara rumbo a la CRES 2018, su marco de alianzas y coincidencias y las definiciones políticas e ideológicas que orientan su accionar.

*En la actualidad, la CONTUA está integrada por 23 organizaciones de 17 países del continente, y representa a más de 300.000 trabajadores universitarios.*

## :: Orígenes, constitución y principios de la CONTUA

Las dictaduras militares que gobernaron en la gran mayoría de los países de América del Sur durante la segunda mitad de la década de los 70 y la primera de los 80 sobre la base de la represión a todos los intentos de organización de los sectores populares y su correlato en la persecución, muerte y desaparición de miles de activistas y dirigentes sindicales, impidió que los sindicatos universitarios pudieran establecer contactos y desarrollar estrategias conjuntas de solidaridad y resistencia. Durante "los años de plomo", la prioridad para el movi-

---

3 La Internacional de Servicios Públicos –ISP– es una organización sindical mundial de más de 100 años de vida que nuclea a 20 millones de trabajadores en alrededor de 200 países.

miento sindical fue la resistencia a las dictaduras, la organización para enfrentar las políticas de represión y la protección solidaria de los militantes y sus familias.

En las Universidades Públicas el peso de la acción violenta de las dictaduras fue, quizás, más fuerte que en los demás sectores e instituciones. Con las Universidades intervenidas por militares, sentados en las sillas rectorales sin el funcionamiento de ninguno de los órganos del cogobierno, con la autonomía burlada a través de títeres de los dictadores, con la desaparición, muerte, persecución y expulsión de muchísimos docentes, estudiantes y trabajadores técnico-administrativos, la tarea de resistencia se hizo muy difícil.

La situación en Centroamérica por aquella época era de características diferentes pero, no por ello, menos turbulenta y con consecuencias tan trágicas como las del Sur para los militantes sociales y especialmente para los dirigentes sindicales. En Centroamérica se concentraron por aquellos años los focos más visibles de los esfuerzos del imperialismo norteamericano por mantener su política de dominación a través de gobiernos afines con el sustento de dictaduras crueles, el financiamiento de ejércitos contra revolucionarios y la infiltración de sus agencias del terror, llegando hasta la invasión directa en algunos países.

Con características propias en cada uno de los países de Centroamérica, cuanto mayor era el peso de la opresión del imperialismo y sus socios nacionales, mayor fue la respuesta valiente de la clase trabajadora. Las Universidades se convirtieron en espacios claves de la pelea por la resistencia, con el saldo lamentable de los muchísimos docentes, estudiantes y trabajadores que dejaron sus vidas en estas batallas. La solidaridad entre los dirigentes sindicales universitarios de Centroamérica, para darle amparo a los trabajadores que tenían que salir en forma intempestiva de las "zonas calientes" durante los años difíciles y a riesgo de perder sus vidas y las de sus familias, fue un ejemplo de compromiso militante.

Como hitos de estos años, quizás como los hitos que anticiparon lo que se venía para los tiempos siguientes, no podemos dejar de mencionar los "sucesos trágicos de Tlatelolco" en 1968 protagonizados por los estudiantes y dirigentes sindicales de la UNAM, México, y dos años antes la "noche de los bastones largos" en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

A partir del retorno de la democracia en Latinoamérica, que se fue consolidando desde la primera mitad de los años `80 conseguida por la fuerza de la lucha de los pueblos, y también de los propios errores de los dictadores ensoberbecidos por la sensación de impunidad de la cual gozaban, los sindicatos en general, y los sindicatos universitarios en particular, volvieron a reconstruir sus instancias institucionales, sus redes de contención, sus prácticas participativas y su reconocimiento como actores sociales.

Como es lógico, la tarea de reconstrucción interna de las estructuras sindicales ocupó la casi totalidad del tiempo disponible de los cuadros sindicales y los planes de acción se concentraron en la recreación de las instancias orgánicas internas, así como del desarrollo de las herramientas de lucha que permitieran dar las batallas reivindicativas en el nuevo marco de la democracia y el estado de derecho. Debieron pasar unos cuantos años para que con la institucionalización de la tarea sindical que permitió la consolidación de la democracia en América del Sur, y la estabilización relativa de la situación política en Centroamérica, los sindicatos universitarios, internacionalistas por concepción ideológica, comenzaran a darse una política de relacionamiento, de reconocimiento, y a proyectar la posibilidad de tener una política conjunta.

A diferencia de lo acontecido en América Central donde se había podido sostener una organización sindical de los trabajadores universitarios desde la década del 70<sup>4</sup>, la cual había mantenido niveles de funcionamiento permanente pese a la situación política general, en América del Sur, no existían antecedentes significativos en materia de relacionamiento sistémico de las organizaciones sindicales que representaban a los trabajadores universitarios.

La falta de articulación de políticas conjuntas, y podríamos decir, el casi absoluto desconocimiento que existía entre las organizaciones y sus dirigentes, tal como pudimos verificar posteriormente, no eran producto de la falta de voluntad política de construir espacios comunes. El sueño de la construcción de una organización sindical que nucleara a los trabajadores universitarios de Latinoamérica, era un sueño compartido por muchos dirigentes que nunca se habían visto la cara, era una semilla guardada en los bolsillos a la espera de las condiciones propicias para ser sembrada y crecer con luz propia.

Los primeros contactos intersindicales en América del Sur se generaron a partir de la participación de dirigentes de Argentina y Uruguay en eventos sindicales internacionales donde participaban en representación de sus centrales obreras. Estos contactos informales permitieron generar una primera agenda bilateral de trabajo a mediados de 2005, en Montevideo, entre la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA) y la Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas de la Universidad de la República (UTHC). Inmediatamente en agosto de 2005 se realizó una segunda reunión donde se incorporó la Agrregiación Federal de Funcionarios de la Universidad de la República (AFFUR) y se avanzó en la definición de la necesidad de generar redes de trabajo con los sindicatos universitarios de la región y se contactó a dirigentes de la Agrupación Nacional de Trabajadores de las Universidades del Estado (ANTUE). El resultado inmediato fue la organización en Buenos Aires en octubre de 2005 del *"I Encuentro Regional de Trabajadores Universitarios"* poniendo en claro el es-

---

4 La FESITRAUCAMC, en su primera conformación fue fundada en 1975.

píritu de convocatoria abierta y la voluntad de expansión que tenía este grupo de sindicatos fundadores.

El intercambio de visitas, documentos y acciones solidarias se profundizó entre los sindicatos participantes durante todo 2006, y se avanzó en la idea de realizar un nuevo encuentro, estructurado en una agenda de mayor contenido en el debate político, de tal modo que se superara la etapa de reconocimiento para pasar a una fase de definición de políticas. Para ello fue fundamental la incorporación de la Internacional de Servicios Públicos a esta tarea, lo que permitió ampliar la convocatoria a nivel regional. El *"II Encuentro Latinoamericano de los Trabajadores Universitarios"* se realizó en Buenos Aires a principios de 2007, y contó con la presencia de APUBA de Argentina, la Federación Sindical de las Universidades de Brasil-FASUBRA, ANTUE de Chile, y la Federación Nacional de Trabajadores de las Universidades de Perú-FENTUP, y AFFUR y UTHC de Uruguay.

Con la decisión de avanzar en la formulación de una hipótesis que contemplara la posibilidad de dar los pasos necesarios para constituir un sindicato universitario de nivel regional, y al mismo tiempo, de ampliar la convocatoria al conjunto de las organizaciones sindicales universitarias de las Américas, se establecieron con gran apoyo de la ISP y de la Fundación Friedrich Ebert, contactos y reuniones bilaterales para poder potenciar la concreción de esta idea en Panamá, Costa Rica, Cuba, Paraguay y México.

APUBA, junto a la ISP, convocó a las organizaciones hermanas al denominado *"III Encuentro Latinoamericano y del Caribe de los Trabajadores y las Trabajadoras de las Universidades"* en Buenos Aires, los días 21 a 23 de mayo de 2008. En el Encuentro participaron nuevamente APUBA (Arg), FASUBRA (Br) ANTUE (Ch), AFFUR y UTHC (Ur), FENTUP (Pe), y se incorporaron SINTRAUNICOL-Sindicato Nacional de Trabajadores de las Universidades de Colombia; SITUN-Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional de Costa Rica; STUSC-Sindicato de los Trabajadores de la Universidad San de Carlos Guatemala; STUNAM-Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México; FESITUN-Federación de Sindicatos Universitarios de Nicaragua; FESIFUNA-Federación de Sindicatos de Funcionarios de la Universidad Nacional de Asunción del Paraguay; ASEUPA-Asociación Empleados de la Universidad de Panamá; ASODEMU-Asociación de Empleados Universitarios de República Dominicana; y FETRAUVE-Federación de Trabajadores de las Universidades de Venezuela. Como fruto de las deliberaciones se alcanzaron acuerdos fundamentales expresados en dos documentos. El primero de ellos, denominado *"Declaración del III Encuentro"*, es una expresión de los lineamientos ideológicos fundacionales, el segundo documento, denominado *"Acuerdo de Buenos Aires"*, configura un verdadero *"Plan de Acción"* que permitiría constituir una organización sindical de los trabajadores universitarios en un congreso a realizarse en 2009.

Como acabamos de señalar, el “*Acuerdo de Buenos Aires*” estableció una estructura de niveles subregionales y propuso la realización de distintos encuentros previos al Congreso Fundacional. En cumplimiento de estos acuerdos, desde la coordinación encomendada a APUBA, se articularon trabajos de convocatoria y organización con los sindicatos responsables por las subregiones, y las oficinas subregionales de la Internacional de Servicios Públicos que permitieron realizar encuentros en México, Montevideo, Bogotá, Pozo de Caldas (Br), y finalmente una reunión en Caracas en abril de 2009 en la cual se alcanzaron los acuerdos organizativos y estatutarios que permitieron convocar al “Congreso Constitutivo”<sup>5</sup>.

El Congreso Fundacional de la CONTUA se realizó en la Ciudad de Panamá entre los días 3 y 5 de junio de 2009. En el Congreso participaron las siguientes organizaciones: APUBA (Ar), FASUBRA (Br), ANTUE (Ch), SITRAUNICOL (Col), SITUN (CR), FENASOUPE y FENATUPE (Ec), STUSC (Gua) STUNAM (Mex), FESITUN (Nic), FESIFUNA (Par), ASEUPA (Pan), FENTUP (Pe), ASODEMU (RD), AFFUR y UTHC (Ur), FETRAUVE (Ven)– Federación de Trabajadores de las Universidades de Venezuela; y la INTERNACIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS. Con la aprobación de la constitución de la CONTUA se cerraba una parte del ciclo histórico, culminaba la etapa de la organización para pasar al tiempo de la acción. Esa idea compartida a lo largo de los años en los distintos rincones del continente por muchas generaciones de protagonistas de las luchas sindicales universitarias, acababa de convertirse en realidad. La CONTUA acababa de nacer con el objetivo de convertirse en una fiel representante de sus bases, y por sobre todo, para luchar por la defensa de las universidades públicas para que se conviertan en herramientas de desarrollo de los intereses de la clase trabajadora.

La CONTUA mantiene desde su fundación un funcionamiento orgánico sistemático realizando bianualmente, en los años impares, su Congreso en el cual se eligen autoridades, y en los años impares las reuniones del Consejo Ejecutivo. En los sucesivos Congresos se ha incrementado su nivel de representación afiliándose el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara-SUTUDG, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Nuevo León-STUNL, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Costa Rica-SINDEU, la Hermandad de Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico-HEND, y Federación Nacional de Funcionarios de las Universidades de Chile-FENAFUECH y la Federación de Trabajadores de las Universidades de Bolivia-FNTUB.

---

5 La reunión de Caracas, además del importante debate referido a la organización del Congreso de la CONTUA, nos permitió participar de una reunión en la sede del Instituto para la Educación Superior de América Latina y el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas para la Educación (IESALC/UNESCO) con el Director de dicho organismo donde se estableció un primer contacto directo y se fijaron políticas de trabajo conjunto hacia el futuro.



La CONTUA en su Declaración de Principios establece las bases ideológicas que sustentan su política. Entre sus puntos fundamentales se encuentran los siguientes:

- “Concebir a la educación como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber fundamental del Estado”.
- “Ratificar nuestra defensa irrestricta de la Universidad Pública”.
- “Promover la conformación de amplias alianzas sociales de los sectores populares”.
- “Reafirmar nuestra oposición a la privatización de la educación superior”.
- “Avanzar en el mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras universitarias”.
- “Bregar por la participación de los trabajadores en la toma de decisiones exigiendo que la participación de nuestro sector en los órganos de gobierno sea una realidad en todas las Universidades de la región”.
- “Promover la negociación colectiva y el diálogo social”.
- “Visualizar a las Universidades de la región desde una perspectiva latinoamericana”.
- “Construir una globalización justa”.
- “Promover el acceso universal a la educación superior”.
- “Luchar por una Universidad Pública de calidad para todas y todos”.

## :: Una nueva voz en el escenario de la Educación Superior

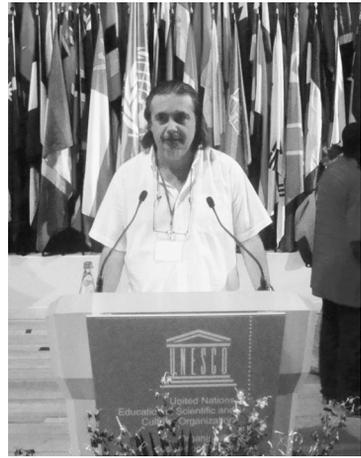
Desde el momento mismo de la creación de la CONTUA sus dirigentes sostuvieron permanentemente que debían llevar la voz de los trabajadores a TODOS los escenarios de debate en materia de educación superior pública. Asumieron ese compromiso en una especie de “*doble representación*”, por un lado la representación de los trabajadores y las trabajadoras de las Universidades, al mismo tiempo, la representación de clase, la voz de los trabajadores que tienen el derecho a debatir, a participar, a ser escuchados, aportando su posición acerca de la necesidad de realizar cambios estructurales en el modelo de Educación Pública Universitaria para democratizar el acceso al conocimiento en función de un proyecto de superación social.

Desde los momentos previos a su constitución, la CONTUA mantuvo una primera reunión en Caracas con el entonces Director del IESALC, y, al mismo tiempo en que se realizaba el Congreso, estuvimos presentes en la “*I Reunión de la RED ENLACES*” realizada en Lima. Quizás, en este aspecto, uno de los hitos más importantes es en estos primeros pasos de la CONTUA haya sido la participación de su primer Presidente, Jorge Anró, en la *Conferencia Mundial de Educación Superior* realizada entre los días 5 y 8 de julio de 2009, en la ciudad de París, organizada por la UNESCO, donde por primera vez los trabajadores universitarios estuvimos representados.

A partir de allí, la CONTUA estuvo presente en todas las actividades impulsadas por el Instituto para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO), como las reuniones de la Red “*Enlaces*”, en la articulación del Espacio Latinoamericano de Educación Superior y en cada una de las ediciones de los Congresos “*Universidad*” realizados bianualmente en La Habana. En poco tiempo la CONTUA ha logrado convertirse en una voz poderosa en estos escenarios que antes eran vedados a la participación de los sindicatos.

En tanto organización de nivel regional, la CONTUA aspira a generar espacios de diálogo con su contraparte, los Rectores, a través de las “*Redes de Universidades*”, para establecer estrategias de diálogo que puedan construir agendas de trabajo con el objeto de alcanzar acuerdos en materia de condiciones de trabajo, carrera técnico profesional y políticas de formación. La CONTUA mantuvo intercambios y reuniones con las distintas redes regionales de Universidades expresando su voluntad de ser reconocida como la interlocutora regional en nombre de los trabajadores universitarios. Los avances han sido importantes. En 2011 se suscribió un Convenio con la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo-AUGM que representa a más de 30 Universidades, básicamente del Cono Sur, y desde ese momento hubo un constante intercambio de información, a partir del cual se decidió la realización de un primer seminario conjunto durante 2013. Asimismo, en el marco del Congreso Universidad 2014,

se firmó un acuerdo de cooperación con la Unión de Universidades de América Latina-UDUAL, de mayor representación en América Central. En 2015 la CONTUA participó de la reunión de la “Red Macrouiversidades”, y llegó a un acuerdo de cooperación bilateral entre la UNAM (Mex) y la UBA (Arg) que posibilitará implementar un plan de movilidad entre los trabajadores universitarios.



## :: Defendiendo el libre ejercicio de la Libertad Sindical

La Internacional de Servicios Públicos es una organización que se sustenta en la defensa de las libertades sindicales, en la solidaridad y en la lucha por la transformación social. La CONTUA viene a sumar sus esfuerzos con los de la ISP en un contexto latinoamericano de permanente violaciones al ejercicio de la acción sindical.

La CONTUA tiene una política permanente de apoyo a sus afiliadas que atraviesan situaciones penosas, difíciles, y hasta trágicas, por el solo hecho de defender la causa de los trabajadores. En estos años la CONTUA ha desarrollado una estrategia de lucha y solidaridad permanente. Movilizaciones masivas con los dirigentes locales y regionales al frente, misiones con representaciones internacionales para enfrentar a las autoridades locales, defensa judicial sustentada en la solidaridad, seminarios y conferencia para difundir y concientizar, trabajando incansablemente para defender nuestros derechos.

Haciendo escuchar su voz en la defensa de la libertad sindical, la CONTUA recibió el reconocimiento de la Organización Internacional del Trabajo-OIT, y esto le permitió ser parte de sus reuniones en América Latina y en el mundo. Desde el año 2010 la CONTUA participa anualmente, en forma ininterrumpida, de la

Conferencia Internacional del Trabajo que se realiza en Ginebra, y desde ese foro, el más importante en materia socio laboral, ha denunciado la violación de los derechos humanos laborales que sufren los y las sindicalistas de América Latina.

Contar con un espacio propio en la OIT potenció la participación de la CONTUA en la política sindical latinoamericana generando lazos de trabajo con la Central Sindical de las Américas-CSA.

La CONTUA promueve la unidad de acción sindical continental en la educación, y especialmente en el espacio universitario. Es por ello que ha construido una fuerte alianza con la Federación Sindical de Trabajadores Universitarios de América Central, Caribe y México-FESITRAUCAM (docentes), la Federación Sindical de Docentes Universitarios de América del Sur (FESIDUAS). Establece actividades conjuntas con las otras organizaciones sindicales del sector educativo, y proyecta una agenda común con la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes-OCLAE.

Asimismo, la CONTUA ha sido parte fundamental en la construcción de la *“Red Mundial de Trabajadores del Soporte de la Educación de la ISP<sup>6</sup>”* creada en Buenos Aires a fines de 2014, espacio que nuclea a organizaciones sindicales de todo el planeta, de los distintos niveles educativos, que afilian a trabajadores no docentes, de apoyo y servicio. Este espacio, recientemente reconocido en el Congreso Mundial de Ginebra realizado en noviembre de 2017, nos permite realizar campañas contra la privatización de la educación, prestar solidaridad en las luchas, y aportar nuestra opinión en los distintos foros internacionales, especialmente ante la OIT y UNESCO en donde estamos reclamando suscribir un Convenio Internacional que establezca un piso de derechos a nivel global de los trabajadores de nuestro sector.



## :: La CONTUA rumbo a la CRES 2018 ::

Tanto la CRES anterior realizada en Cartagena de Indias, como la CMES 2009 de París, permitieron tomar nota a los actores universitarios de los desafíos políticos que enfrentaban –y enfrenta– la Educación Superior a nivel global. Durante todas las deliberaciones, las posturas del neoliberalismo, sustentadas por los gobiernos de los países centrales, dejaron en claro que la apropiación de los espacios de generación y distribución del conocimiento resultan claves, y por tanto, intentarán influir decidida y agresivamente sobre los sistemas públicos de educación superior. Frente a este tan importante y crucial debate, la posición ideológica de la CONTUA fue clara al sostener que el sistema de educación superior debe tener un objetivo de transformación social que permita superar progresivamente las desigualdades existentes en nuestros países.

Sostuvimos entonces, y lo reafirmamos ahora, que la Educación Superior entendida como “Bien Público” en la Declaración final de la CMES debe ser integrada y complementada por los conceptos de gratuidad, igualdad de oportunidades en el acceso, financiada por el Estado, de excelencia para todos y todas, respetuosa de las diversidades, profundamente democrática y participativa, en un modelo donde el conocimiento se produce y desarrolla socialmente.

Las discusiones de hace 10 años se mantienen vigentes y el enfrentamiento de las posiciones también. Creemos que debemos seguir sustentando la posición de establecer que la educación superior es un bien público y social, no una mera mercancía. Establecer que el acceso universal a la educación superior es un derecho humano fundamental, y por tanto, los Estados deben garantizar el ejercicio de ese derecho a todos y todas.

El contexto político de los debates por venir no es el mismo. Las CRES son espacios donde los gobiernos se hacen fuertes, titularizan las representaciones nacionales y suscriben los documentos. Las Redes, y las organizaciones sindicales y sociales que defendemos posiciones a favor de lo público en América Latina, no contamos con los apoyos claves de muchos gobiernos que hace una década conformaban los entonces denominados “gobiernos progresistas”. En el mundo la situación se presenta compleja. Esta realidad nos obliga a hacer nuestro mejor esfuerzo para unificar posiciones, cerrar acuerdos, establecer alianzas, formular programas, e impulsar una política de defensa del sistema público apelando a nuestra mayor fortaleza, que sin lugar a dudas es la de ser portadores de la voz de las mayorías.

## :: Promoviendo la unidad, y el debate participativo

Desde la CONTUA hemos lanzado un llamado a la unidad de los sectores que defendemos la universidad como bien público y social. Comenzamos la tarea haciendo una convocatoria a las organizaciones sindicales/gremiales universitarias -FESITRAUCAM, FESIDUAS, OCLAE-, ampliando luego la invitación a organizaciones y redes educativas –CEA, Red Mundial de Personal del Soporte de la Educación ISP, Sindicato de los Trabajadores de la Educación de Cuba (SN-TECD)–, y finalmente al Espacio Latinoamericano de Educación Superior, para formular una posición política pública, y generar a partir del mes de marzo de 2018 un gran debate en cada una de las Universidades Públicas del continente. La hoja de ruta es la siguiente:

- Proponemos la elaboración de un documento común, que sea el fruto de las deliberaciones y que establezca una posición unitaria ante los desafíos de la CRES.
- Impulsamos que ese documento sea presentado durante el mes de marzo en todos los Consejos Universitarios de las universidades latinoamericanas.
- Sostenemos la necesidad de organizar foros, debates, congresos, reuniones, espacios de análisis y discusión, durante los meses de marzo y abril de 2018 en cada una de las universidades en las que estamos presentes.

Con los sindicatos universitarios y OCLAE estamos avanzados en la formulación de lineamientos comunes, seguramente el Congreso Universidad 2018 que se realizará en La Habana en febrero próximo nos permitirá encontrarnos con el Espacio Latinoamericano de Educación Superior para alcanzar acuerdos más amplios.

Asimismo, entendemos que la CRES 2018 se verá potenciada con relación a su reunión predecesora. Hemos advertido en toda nuestra región que la experiencia positiva de Cartagena de Indias, y el especial acontecimiento de la celebración del “centenario” de la Reforma Universitaria organizada por la Universidad Nacional de Córdoba, a continuación de la Conferencia, resultan muy atractivas para las organizaciones y redes vinculadas a la educación superior por lo que es de esperar una concurrencia muy importante y la realización de distintos eventos enmarcados en la CRES. Es por ello, que con el objeto de potenciar la visibilidad del sector no docente universitario en la CRES, y la participación en la misma de nuestros máximos dirigentes, hemos decidido realizar la reunión del Consejo Ejecutivo de la CONTUA en Córdoba durante los días previos a la Conferencia, e invitar a los distintos actores universitarios a compartir escenarios de debate y reflexión.

## **:: Algunos puntos de la agenda sectorial de la CONTUA en la CRES**

La CONTUA sostiene algunos puntos para el debate de su propia agenda sectorial. Un núcleo de reivindicaciones que deben ser abordadas en el ámbito regional durante la CRES, integrar el plan de trabajo del IESALC, formar parte de la interlocución permanente con las redes universitarias y consagrarse en la agenda de cada una de las universidades latinoamericanas.

Algunas de ellas son las siguientes:

- Sigue siendo muy baja la integración de nuestro sector en los Consejos Universitarios en América Latina. La incorporación de la representación de los trabajadores administrativos en los distintos esquemas de “cogobierno” no ha avanzado en los últimos años al ritmo de las reformas estatutarias, salvo excepciones, y en muchos casos la participación es muy minoritaria y restringida.

Es necesario crear un ámbito de análisis regional de esta situación, impulsar estudios comparativos, presentar experiencias exitosas y formular recomendaciones que impulsen la inclusión de los trabajadores administrativos en los órganos de gobierno universitarios.

- En la mayoría de las universidades de América Latina no existen Planes y Programas de formación profesional permanente de sus trabajadores del sector técnico administrativo. Desde la CONTUA impulsamos la profesionalización de los trabajadores a través de programas de formación en gestión universitaria, y programas específicos para las áreas técnicas, que permitan que el personal acceda en forma gratuita, y en tiempo de trabajo, a diferentes alternativas de profesionalización.

Vivimos en la paradoja de que en las instituciones educativas más prestigiosas del continente, carecemos de carreras de profesionalización, instrumentos de formación, para sus propios trabajadores. Con la excepción de unas pocas universidades es prácticamente inexistente la política de formación de capital humano en gestión universitaria, y especialmente, de los gestores que se encuentran a cargo de las principales áreas administrativas. Debemos formular una línea de acción regional en esta materia.

- Son muy pocos los programas de “movilidad” que incluyen a los trabajadores universitarios. Las políticas de movilidad e internacionalización han sido diseñadas pensando en el intercambio de estudiantes y docentes, solo algunos pocos programas permiten el acceso a este tipo de políticas a los trabajadores universitarios del sector técnico administrativo.

Debemos incorporar líneas de acción que permitan la movilidad de los trabajadores, dotarlas de recursos para que sean efectivas, y evaluar las experiencias para analizar su impacto. La agenda de las Redes Universitarias debe incorporar este punto en el futuro.

- Sigue siendo muy importante el nivel de incumplimiento de los parámetros de derechos laborales que la OIT definidos como de “trabajo decente” en muchas de las universidades de la región. Subsisten prohibiciones de derecho y de hecho a la negociación colectiva, reticencias, dilaciones e incumplimientos con los acuerdos establecidos en los pactos colectivos, persecución a los dirigentes sindicales, prácticas antisindicales de favorecimiento a la creación de “sindicatos amarillos”, negación de derechos consagrados y restricciones al ejercicio del derecho a huelga.

Desde la CONTUA proponemos al IESALC y a las Redes de Universidades, que con el auxilio de la OIT formulemos un *“Acuerdo Latinoamericana por el Trabajo Decente en las Universidades”*, estableciendo un piso de derechos para los trabajadores universitarios, un compromiso de cumplimiento, y un mecanismo de resolución de conflictos que promueva el diálogo social y la superación permanente.

## :: Conclusiones

Desde la Conferencia Regional ha surgido un nuevo actor sindical en el ámbito de la educación superior latinoamericana. La CONTUA ha nacido, se desarrolló, y hoy se presenta como un actor clave y comprometido, que representa a los trabajadores técnico administrativo en los foros de actuación sindical y en los ámbitos de debate sobre política universitaria.

La CONTUA se prepara para la CRES 2018 estableciendo alianzas sindicales e institucionales, definiendo posiciones públicas, fomentando el debate y la participación a lo largo y lo ancho de nuestra región. Su posición es clara, sostener en sintonía con los acuerdos de Cartagena y París a la Educación Superior como un bien público y social, un derecho humano de acceso universal cuya responsabilidad de financiamiento es del Estado, agregando la necesidad de desarrollar políticas inclusivas al servicio de los intereses de las mayorías populares, promoviendo el conocimiento para el desarrollo y la justicia social.

## REFERENCIAS

**Anró, J. y Di Stefano, M. (2015).** *Confederación de los Trabajadores de las Universidades de las Américas, una herramienta de construcción sindical a través de un proceso democrático y participativo.* Buenos Aires: EUDEBA.

## NOTA BIOGRÁFICA

### :: **Marcelo Di Stefano**

Abogado, recibido en la Universidad de Buenos Aires. Magister en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina, y Magister en Formación de Formadores Socio laborales de la Universidad de Alcalá de Henares de Madrid, España. Es Experto Universitario en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación al Desarrollo en el Ámbito de la Educación, la Ciencia y la Cultura, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNED, España, con Tesis Doctoral por disertar en la Universidad de San Carlos, Guatemala. Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires, UBA. Secretario General Adjunto y Responsable de las Relaciones Internacionales de la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires -APUBA, Secretario Ejecutivo de la Confederación de los Trabajadores y las Trabajadoras de las Universidades de las Américas, Miembro del Comité Interamericano y Mundial de la Internacional de Servicios Públicos y Copresidente de la Red Mundial de Trabajadores del Soporte de la Educación de la ISP.

**Correo electrónico:** marcelodis1969@gmail.com

# La OUI y sus contribuciones al desarrollo y fortalecimiento de redes para la internacionalización de las Américas

- **Oscar Garrido A.**

Universidad de Los Lagos, Chile<sup>7</sup>

- **David Julien**

Organización Universitaria Interamericana (OUI-Canadá)<sup>8</sup>

- **Omar Altamirano O.**

Universidad de Los Lagos, Chile

<sup>7</sup> Rector Universidad de Los Lagos de Chile y Presidente de la Organización Universitaria Interamericana (OUI);

<sup>8</sup> Secretario General Ejecutivo de la Organización Universitaria Interamericana (OUI);

<sup>9</sup> Secretario Ejecutivo y Asistente Rectoría de la Universidad de Los Lagos, Chile.

## :: RESUMEN

La Organización Universitaria Interamericana (OUI), fundada en Canadá en 1980 es la única organización de educación superior presente de manera activa a nivel interamericano. Desde su misión resalta la cooperación de sus miembros y desde sus ejes estratégicos se articulan programas y actividades en apoyo a las instituciones miembros fomentando la participación y el compromiso de apoyo mutuo entre las instituciones. Compuesta por más de 350 miembros, entre Instituciones de Educación Superior y Asociaciones, que abarcan 28 países de las Américas. La OUI reúne a más de 5 millones de tomadores de decisiones, directivos, profesores, investigadores y estudiantes de educación superior. El análisis se basa en la descripción de las actividades que realiza la organización, que en una primera parte plantea una discusión sobre la asociación internacional, y como ésta, puede ser una alternativa para el desarrollo de las institucio-

nes de educación superior, llegando a una clasificación de categorías de redes, para luego describir el desarrollo histórico de la OUI, sus inicios, la definición de su misión, objetivos y valores, su estructura orgánica, y como se ha resuelto la organización para contribuir en los grandes temas que afectan el desarrollo de las instituciones de educación superior, con un enfoque interamericano en materia de internacionalización, liderazgo y gestión universitaria. Como propósito se plantea el proporcionar un esbozo de las acciones promovidas por la OUI, resultado de un desarrollo consolidado de la multilateralidad, evidenciando que es posible bajo un esquema de apoyo mutuo y el desarrollo de redes, el potenciar y articular a las universidades y demás instituciones interamericanas ligadas a la educación superior.

**Descriptor:** internacionalización, interamericana, universidad.

## :: SUMMARY

The Inter-American Organization for Higher Education (OUI-IOHE), founded in Canada in 1980, is the only higher education association actively present across the Americas. Its mission emphasizes the cooperation of its members and, through its strategic focus, builds programs and activities in support of its member institutions, promoting participation and a commitment of mutual support between the institutions. It is composed of more than 350 members, representing institutions and associations of higher education, bringing together 28 countries of the Americas. The IOHE brings together more than five million higher education decision-makers, leaders, professors, researchers and students. The analysis is based on the description of the activities carried out by the Organization and, in the first part, presents a discussion on international association and how it can be an alternative for the development of institutions for

higher education, to arrive at a classification of the categories of networks. It will first describe the historical development of the IOHE, its beginnings, the definition of its mission, its objectives and values, and its organic structure. In addition, it will describe the way in which the Organization has worked to contribute to the major issues affecting the development of institutions for higher education at the Inter-American level in internationalization, leadership and university management. This provides a draft of the actions promoted by the IOHE, the result of successful multilateral development, and demonstrates that it is possible, within the framework of a scheme of mutual support and network development, to strengthen and connect universities and other Inter-American institutions related to higher education.

**Description:** Internationalization, Inter-American, university.

## :: RESUMO

A Organização Universitária Interamericana, fundada no Canadá em 1980, é a única organização de ensino superior presente de maneira ativa em nível interamericano. Sua missão ressalta a cooperação de seus membros e a partir de seus eixos estratégicos se articulam programas e atividades em apoio às instituições membros, fomentando a participação e um compromisso de apoio mútuo entre as instituições. É composta por mais de 350 membros, entre Instituições de Ensino superior e Associações, que abrangem 28 países das Américas. A OUI reúne mais de cinco milhões de tomadores de decisões, dirigentes, professores, pesquisadores e estudantes de ensino superior. A análise se baseia na descrição das atividades que realiza a organização, e, numa primeira parte, apresenta uma discussão sobre a associação internacional e como esta pode ser uma alternativa para o desenvolvimento das instituições

de ensino superior, chegando a uma classificação de categorias de redes, para em seguida descrever o desenvolvimento histórico da OUI, seus inícios, a definição de sua missão, objetivos e valores, sua estrutura orgânica, e como tem atuado a organização para contribuir nos grandes temas que afetam o desenvolvimento das instituições de ensino superior com um enfoque interamericano em matéria de internacionalização, liderança e gestão universitária. Isso dá um esboço das ações promovidas pela OUI, resultado de um desenvolvimento consolidado da multilateralidade, evidenciando que é possível dentro de um esquema de apoio mútuo e de desenvolvimento de redes, potenciar e articular as universidades e demais instituições interamericanas ligadas ao ensino superior.

**Descritores:** internacionalização, interamericana, universidade.

## :: RÉSUMÉ

L'Organisation universitaire interaméricaine, fondée au Canada en 1980, est la seule organisation d'enseignement supérieur activement présente au niveau interaméricain. Sa mission met en valeur la coopération de ses membres et à partir de ses axes stratégiques s'articulent des programmes et des activités en appui aux institutions membres, en promouvant la participation et un engagement de soutien mutuel entre les institutions. Elle est composée de plus de 350 membres, des Institutions d'Enseignement supérieur et des Associations, qui embrassent 28 pays des Amériques. L'OUI rassemble plus de cinq millions de décideurs, dirigeants, professeurs, chercheurs et étudiants de l'enseignement supérieur. L'analyse se base sur la description des activités que réalise l'organisation, et, dans une première partie, présente une discussion sur l'association internationale et comment celle-ci peut être une alternative pour le développement des ins-

titutions d'enseignement supérieur, pour en arriver à une classification des catégories de réseaux, avant ensuite de décrire le développement historique de l'OUI, ses débuts, la définition de sa mission, de ses objectifs et de ses valeurs, sa structure organique, et la façon dont elle a œuvré pour apporter sa contribution face aux grands enjeux qui affectent le développement des institutions d'enseignement supérieur à l'échelle interaméricaine en matière d'internationalisation, de leadership et de gestion universitaire. Cela fournit une ébauche des actions promues par l'OUI, résultat d'un développement multilatéral réussi, et démontre qu'il est possible dans le cadre d'un schéma d'appui mutuel et de développement de réseaux, de renforcer et d'articuler les universités et autres institutions interaméricaines reliées à l'enseignement supérieur.

**Descriptifs:** internationalisation, interaméricaine, université.

## :: La asociación internacional. Una alternativa de desarrollo para las universidades

La asociación internacional es una forma de relacionarse de las sociedades modernas que permite la convergencia de intereses comunes entre los países, es así como existen asociaciones de distinta índole: económicas, académicas, ambientales, ecológicas, religiosas, políticas, de trabajadores, médicas, etc. La asociación internacional universitaria debe entenderse como un acuerdo entre instituciones de carácter universitario y otras relacionadas a la educación superior, que persiguen un beneficio mutuo, que permite compartir experiencias y recursos (humanos, materiales, financieros o tecnológicos), con la finalidad de inducir, fomentar y apoyar estrategias en la gestión y el desarrollo de ambas instituciones o agrupación de instituciones. Jesús Mondaca plantea que “la cooperación internacional entre universidades es un elemento intrínseco en los procesos de generación de conocimiento científico y del desarrollo humano que apuntan a la innovación” Mondaca (2010, p. 53). La sociedad del conocimiento y la globalización hacen impensado que una institución que forma capital humano se pueda abstraer de participar de redes de colaboración.

Es la globalización que comienza a manifestarse a mediados del siglo XX y que se acrecienta a medida que avanzan los años y acontecimientos históricos, los que van configurando una nueva manera de enfrentarse a un mundo que requiere una mayor interdependencia asociado a un sistema económico dominante que influye y genera una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas. El resultado de este proceso económico caracterizado por el aumento del comercio mundial y el flujo de capitales, se intensifica aún más con las nuevas tecnologías de información y comunicación. Estos aspectos modifican las conductas de los individuos y la sociedad organizada como los estados y las organizaciones que la articulan.

La globalización ha provocado un profundo impacto en la sociedad y ha planteado grandes desafíos a la educación superior que se ve afectada por las transformaciones producto de la liberación económica, y las relaciones que eran limitadas entre instituciones de educación superior, se intensifican dando paso al desarrollo de agrupaciones que buscan en la multilateralidad mejores condiciones para el desarrollo de sus proyectos educativos. La internacionalización universitaria es la respuesta al fenómeno de la globalización y se reconoce en la Organización Mundial de Comercio los primeros indicios sobre el concepto. En el tratado internacional que entró en vigor en 1995 considera los servicios educativos de: educación a distancia, programas de pregrado y postgrado, campus satélites y franquicias, y la movilidad académica como parte de un comercio internacional que se va acrecentando. A estos aspectos que expresan un énfasis en lo económico, la organización académica internacional de instituciones de educación superior, frente a los nuevos desafíos que la sociedad del

conocimiento va incorporando, ha requerido de los acuerdos internacionales entre instituciones más allá de los réditos económicos, el establecer alianzas que propendan al desarrollo de capacidades para mejorar la gestión académica y administrativa, y la calidad de las instituciones, favoreciendo también, el intercambio académico y de estudiantes e incorporando en sus relaciones la equidad de género, el respeto a los derechos humanos y la interculturalidad.

Los procesos de internacionalización universitaria y la participación en organizaciones con este carácter requieren de una disposición abierta a prácticas de convergencia fundadas en experiencias reales y concretas, y un compromiso explícito de las instituciones con los principios de calidad académica y de pertinencia social en acciones de inserción y cooperación internacional. No se puede desconocer, que una de las principales dificultades para la asociación es la heterogeneidad de instituciones con trayectorias, prestigio, calidad o finalidades diversas, pero aun así, se puede lograr la alianza de actores que conciben en la interrelación, un beneficio mutuo que no se podría lograr por sí mismo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la conferencia mundial sobre educación superior del año 2009, establece algunos criterios sobre internacionalización, regionalización y mundialización, específicamente, en materia de las organizaciones internacionales, menciona que la cooperación internacional debería basarse en la solidaridad y el respeto mutuo, y en la promoción de los valores del humanismo y el diálogo intercultural. Reconoce el valor de las redes internacionales en su contribución a fortalecer la comprensión mutua y la cultura de paz, como también, resalta la relevancia de la prestación transfronteriza de la enseñanza y la contribución que puede generar a la educación superior, al igual, menciona que es deseable el aumento de la cooperación regional en otros temas como en la convalidación de estudios y diplomas, la garantía de la calidad, la gobernanza, y la investigación e innovación. Estas últimas referencias hacen sentido a una definición más amplia de las organizaciones internacionales en educación terciaria, que no solo se centran en acuerdos de beneficios económicos y apuntan a un desarrollo moderno de una definición de la multilateralidad.

El Instituto internacional para la educación superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO ha desarrollado una categoría sobre las redes de educación superior que facilita la comprensión de las distintas instancias que se han generado para el desarrollo de la multilateralidad. La clasificación de redes propuesta por IESALC considera tres criterios: 1) tipo de trabajo y/o acción desarrollada por la organización; 2) nivel de cobertura geográfica o ámbito de dicha acción, y; 3) naturaleza temática de la organización. Ramos y Henríquez (2014, p. 30). Resultado de los criterios planteados las organizaciones se dividen en cuatro categorías, que a su vez se subdividen en subcategorías.

- **Redes regionales:** Son redes universitarias o redes institucionales internacionales que su marco de acción llega a dos o más países. Ellas pueden ser asociaciones no gubernamentales o cuasi gubernamentales. (Intercontinentales, Intrarregionales, Subregionales)
- **Redes nacionales:** Son organizaciones institucionales cuyo marco de acción es nacional, pero su actuación las involucran en el contexto internacional. (Consejos de Rectores y asociaciones de instituciones de educación superior y Organizaciones de apoyo y cooperación)
- **Redes temáticas:** Son organizaciones que desarrollan temas específicos dentro del campo de la educación superior, sea en investigación o como miembros de la comunidad académica. (Asociaciones de la comunidad académica y Organizaciones de investigación en educación superior)
- **Agencias y organismos internacionales:** Son organizaciones institucionales cuyo marco de acción es internacional, especializadas en distintos campos de acción y en diversas áreas que pueden ser consideradas de cooperación, apoyo y fomento a la educación superior. (Organizaciones internacionales de apoyo y cooperación con la educación superior y Organismos internacionales)

La clasificación de IESALC, permite circunscribir el actuar de las variadas organizaciones asociadas a la educación superior y facilita la comprensión de los campos de acción de estas organizaciones. Es así, como la OUI se clasifica como un organismo internacional de cooperación, apoyo y fomento de la educación terciaria.

## :: Los inicios de la Organización Universitaria Interamericana

La Organización Universitaria Interamericana (OUI) nace a principio de los años 80 bajo el liderazgo y visión del académico Gilles Boulet quien la fundó con la aspiración de generar vínculos entre las universidades del continente Americano En Boulet se reconoce el ser el forjador de la cooperación universitaria internacional y desde sus palabras se plasma el desarrollo de la organización pronto a cumplir 40 años de existencia "Deseo establecer, más allá y libre de toda frontera, ya sea ésta política, geográfica, económica, ideológica o social, una cadena universitaria interamericana en un esfuerzo común de mejora y de fortalecimiento de cada uno de sus eslabones". Como fundador y presidente hasta el año 1989 orientó y cimentó las bases de la cooperación universitaria con una visión de universidad con un fuerte compromiso social, el cual se desarrolla desde la OUI.

## Misión, objetivos y valores

La OUI es reconocida internacionalmente por su contribución a la **creación de espacios comunes de educación superior en las Américas**. En la actualidad cuenta con más de 350 miembros para la implementación de estrategias innovadoras que promuevan la calidad y pertinencia de su quehacer institucional. Para ser miembro de la organización se deben cumplir varios criterios como ser una institución reconocida en su país de origen y en el caso de universidades prestar servicios de formación terciaria, además, se debe cancelar una membresía anual que da derecho a participar de todas las actividades de la organización.

Su **objetivo es incentivar** a las instituciones de educación superior y demás organizaciones a **participar** en un espacio común de colaboración que respalde el debate cooperativo, la reflexión y la acción, sobre el estado actual de la educación superior y sus futuras perspectivas. Su objetivo lo desarrolla por medio de **programas de capacitación y actividades interamericanas e interculturales**, logrando mantenerse como un punto de referencia en el manejo de tendencias en la organización universitaria en un ambiente de constante evolución.

La declaración de principios de la OUI aprobada en la XXV Asamblea General de Miembros, celebrada en Loja, Ecuador, en noviembre de 2007, menciona:

La Asociación Organización Universitaria Interamericana es una asociación sin fines de lucro que persigue objetivos esencialmente educativos mediante la cooperación entre universidades de las Américas, estimulando la comprensión y ayuda mutua, contribuyendo al desarrollo sostenible de los pueblos de las Américas y respetando la libre discusión de ideas, en el marco de las diferencias políticas nacionales. Declaración de Principios y Estatutos (2007, p. 3).

Esta declaración resalta fielmente el compromiso de su fundador al ser una organización que promueve la cooperación en un marco de comprensión y apoyo recíproco, valorando las diferencias y sin hacer distinción entre los distintos países.

Como misión la OUI se ha planteado el “Contribuir a la transformación en las instituciones de educación superior para responder a sus contextos sociales y políticos, construyendo e innovando espacios comunes de cooperación interamericana en articulación con sus miembros y otros aliados estratégicos” Plan Estratégico OUI 2017-2022 (2016, p. 3). Como visión de la organización se busca “Ser el referente como líder interamericano y aliada estratégica de las IES para consolidar su papel como motor de cambio social en la búsqueda de superar

las desigualdades sociales y promoviendo la sociedad del conocimiento y del aprendizaje” Plan Estratégico OUI 2017-2022 (2016, p. 3).

Los valores sobre los que se rigen los colaboradores y los miembros de la organización son: **1)** Ética, que se promueve en la formación de las personas y la implementación de una cultura de honestidad y transparencia manifestada en principios, política y normas institucionales y en la rendición de cuentas sobre las decisiones y acciones implementadas por la OUI; **2)** Interamericanidad, que impulsa el dialogo y la cooperación entre sus miembros, reconociendo sus diferencias y similitudes; **3)** Innovación, que promueve ambientes colaborativos que resalta una cultura innovadora caracterizada por la creatividad, la responsabilidad social y nuevas propuestas que generen valor para transformar la sociedad y el desarrollo sostenible, por último; **4)** Equidad, a través, del fomento de la inclusión y la interacción entre grupos sociales, culturales, de género y lingüísticos, respetando la libertad y la diversidad de identidad y género.

Sobre la visión y misión expresadas, más los valores institucionales fundamenta su quehacer que en su actual plan estratégico con horizonte 2017-2022, establece ejes en 5 áreas: **1)** Compromiso social; **2)** Innovación; **3)** Internacionalización; **4)** Desarrollo sostenible, y **5)** Gestión organizacional y Liderazgo. Sobre los ejes planteados la organización desarrollo sus actividades y programas, los que se desarrollarán más adelante.

## La estructura de la OUI

La estructura de la OUI resalta y favorece la participación en que todas las organizaciones miembros forman la asamblea general y participan en la elección de la Junta Directiva y de las Instancias Regionales, así como en la identificación de las prioridades regionales.

**La Asamblea General:** es la instancia suprema de decisión de la Organización, está integrada por la totalidad de los miembros, representados por sus mandatarios legales. Sus principales funciones consisten en: elegir al Presidente y a todos los miembros de la Junta Directiva, fijar el monto de las cuotas anuales y cualquier otro asunto de la contribución financiera, establecer las orientaciones y adoptar las decisiones o recomendaciones útiles para el buen funcionamiento de la Organización. La Asamblea General se reúne una vez al año en una fecha y un lugar decidido por la Junta Directiva.

**La Junta Directiva:** Es la instancia encargada de la gestión de los asuntos administrativos de la organización. Se compone de una amplia red de rectores y rectoras líderes que contribuyen con su experiencia en el sector, para garantizar la gobernabilidad de la organización. Está compuesta por 13 miembros que constituyen un Consejo de Administradores con experiencia en gestión

universitaria y/o gestión gubernamental. Cada una de las 9 regiones OUI (**América Central, Brasil, Canadá, Caribe, Colombia, Cono Sur, Estados Unidos, México y Países Andinos**) está bajo la responsabilidad de una Instancia Regional, encabezada por un Vicepresidente, quien cumple un mandato renovable de dos años. Brinda apoyo al Presidente, a la Secretaría General Ejecutiva y a los Directores Ejecutivos de los programas de la OUI que conforman el Comité Ejecutivo. La Junta se reúne dos veces al año, manteniendo un contacto regular entre estas reuniones. Todos los miembros están invitados a una Asamblea General anual donde se presentan las propuestas, se revisan y se toman las decisiones que orientan el quehacer de la organización. Para la elección de los miembros de la Junta Directiva se utiliza un sistema virtual con el fin de movilizar a un número mayor de miembros.

**Consejo Regional:** está integrado por el Vicepresidente y los Consejeros de la región. Ellos son los responsables de desarrollar el Plan Anual de Desarrollo para esa región, así como el Presupuesto Regional Anual y algunas de las actividades regionales subsecuentes en beneficio de los miembros regionales de la OUI. Las principales funciones de las Asambleas Regionales consisten en apoyar los mejores intereses de su región en el contexto de la OUI, aprobando un Plan de Desarrollo Regional Anual, formulando propuestas de iniciativas en general, así como su pertenencia a la región en cuestión, que apoyan los objetivos de la organización, y eligiendo al Vicepresidente, al Vicepresidente Suplente y a los Consejeros Regionales. Deben asegurarse de elegir tres Consejeros por región y uno por país.

## :: La labor de la OUI

La Organización Universitaria Interamericana apoya la innovación y cooperación en educación superior en las Américas. Cuenta con cuatro programas con un alto reconocimiento y calidad, si bien, difieren en su naturaleza y función, todos proporcionan capacitación a actores claves para que puedan entender mejor las prácticas adecuadas en materia de estrategias y las tendencias actuales que enfrenta su institución, contribuyendo a su vez con la creación de espacios comunes de educación superior.

- o **Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU)**, que forma nuevas generaciones de líderes universitarios con sede en Universidad de Montreal, Canadá;
- o **Colegio de las Américas (COLAM)**, que ofrece una amplia gama de oportunidades de formación para profesionales universitarios y gubernamentales a través de Redes Interamericanas de expertos con sede en la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) en Medellín;

- o **CAMPUS**, que refuerza la colaboración en programas de doctorado para asegurar la calidad de la educación y su contribución a la sociedad con sede en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) en México.
- o **Espacio de Mujeres líderes de Instituciones de Educación Superior en las Américas (EMULIES)**, que contribuye al fortalecimiento del liderazgo y la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el campo de la educación superior con sede en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) en Lima.

Además de los programas tradicionales, la OUI desarrolla actividades y acciones con finalidades diversas en función de las prioridades fijadas en sus instrumentos de planificación, es así como:

- Organiza eventos interamericanos y misiones universitarias de las Américas y otras regiones del mundo que tienen como objetivo abrir nuevas oportunidades para sus miembros.
- Actúa como Secretaría Ejecutiva del Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI), el único congreso internacional que reúne a los tomadores de decisiones y expertos en este campo, para crear un espacio común de discusión y debate sobre los desafíos actuales, los nuevos paradigmas, las mejores prácticas y tendencias futuras específicamente en el ámbito de las Américas.
- Promueve las perspectivas de género y liderazgo en las Américas con el Espacio de Mujeres líderes de Instituciones de Educación Superior en las Américas (EMULIES), reuniones anuales y foros, programas de formación virtual y presencial y el Observatorio de EMULIES.
- Promueve la innovación en el sector de la Educación Superior, mediante el desarrollo de una mayor circulación de conocimiento a través de programas de capacitación, en gestión universitaria, la internacionalización, la ciencia y la tecnología, y el desarrollo de la equidad de las mujeres líderes, entre otros.
- Promueve el Espacio Interamericano de Educación Superior Técnica y Tecnológica (EIESTEC), un esfuerzo con un conjunto de instituciones para posicionar y fortalecer la formación tecnológica con carreras cortas, y articular esos programas postsecundarios con la educación secundaria y los programas ofrecidos por instituciones de formación profesional.
- Apoya y representa a sus instituciones miembros, fomentando la participación y promoviendo la colaboración innovadora entre universidades

y la industria, mediante diferentes misiones, eventos y ofertas de formación acreditada.

- Entrega el Premio Interamérica que reconoce a personalidades del sector universitario, político o socio-económico que hayan contribuido de manera decisiva al desarrollo de la educación superior en las Américas y al fortalecimiento de lazos científicos y culturales entre los países del continente.
- Trabaja conjuntamente con varios gobiernos, asociaciones nacionales y organizaciones internacionales, entre las que se destacan: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización para Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Organización de los Estados Americanos (OEA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas (RedCLARA), China Education Association for International Exchange (CEAIE), Canadian Bureau for International Education (CBIE-BCEI), International University Association (IUA) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

## **:: Internacionalización**

La OUI se reconoce y ha demostrado ser un punto de referencia en la comunidad de educación superior de las Américas por su liderazgo y contribución a la construcción de un espacio común de internacionalización en el continente en educación superior. Sus esfuerzos apuntan hacia la implementación exitosa de estrategias en internacionalización mediante una gestión con una diversidad de eventos internacionales, misiones y programas de desarrollo profesional a nivel interamericano e internacional, con el fin de abrir nuevas oportunidades para sus instituciones miembros.

En relación al impulso de la internacionalización, realiza asesorías internacionales para el desarrollo e implementación de estrategias en internacionalización de la educación superior. El programa provee a las Instituciones de Educación Superior asistencia técnica y acompañamiento para el diseño, puesta en marcha, monitoreo y evaluación de estrategias en internacionalización, para lo cual, presta apoyo a las instituciones en la realización de un diagnóstico del estado y su proceso de internacionalización, para apoyar en un plan de intervención que favorezca el desarrollo de estrategias de movilidad estudiantil, la internacionalización del currículo, la visibilidad de las prácticas académicas, la investigación y cooperación internacional, y la búsqueda de oportunidades con financiamiento externo.

Una de las actividades más relevantes que realiza la OUI en el ámbito de la internacionalización, es el **Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI)**, este foro favorece el diálogo y la discusión académica con el objetivo de contribuir a la internacionalización y a la calidad de la educación superior, por medio de la exposición de las distintas políticas públicas, los diversos modelos educativos, las buenas prácticas y la generación de contactos de colaboración institucional.

También desarrolla un Diplomado en Internacionalización de la Educación Superior (DIES), programa de formación profesional que ofrece un panorama del desarrollo de la internacionalización y sus implicaciones actuales; aplica conceptos basados en la planeación estratégica y gestión para el desarrollo de acciones tendientes a fortalecer las actividades propias del quehacer en internacionalización en las instituciones de origen; recupera la experiencia propia del participante y del grupo a fin de vislumbrar escenarios de práctica; y favorece el *networking*, el trabajo colaborativo entre los participantes y la formación de redes de conocimiento en el ámbito de la internacionalización de la educación superior.

## :: Liderazgo y gestión universitaria

La contribución de la organización al desarrollo de capacidades de liderazgo y gestión en las universidades se desarrolla por medio de sus programas, la organización habla de la “generación de relevo”, ya que no solo se aboca a preparar a los actuales miembros de las organizaciones, también fomenta que las instituciones desarrollen competencias en los profesionales que comienzan en la gestión universitario o los que podrían desempeñarse en esta área. Los programas que ejecuta se denominan: CAMPUS, Lideres Universitarios IGLU, y EMULIES.

El programa CAMPUS de la OUI propicia la discusión, análisis y reflexión sobre el compromiso social de las universidades de las Américas, las oportunidades de colaboración interuniversitaria en los procesos de formación doctoral y de investigación, así como el impulso de estrategias que contribuyen a la construcción del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior. El desarrollo del programa lo forman tres programas: **1) DOC CAMPUS**, que contribuye a la consolidación de la formación académica de docentes e investigadores, al desarrollo de la investigación de alto nivel, a la internacionalización de programas de formación doctoral y a crear redes o incubadoras de investigación con la finalidad de multiplicar las capacidades de investigación de alta calidad y la generación de conocimientos, fortaleciendo sistemas de investigación flexibles y organizados, que promuevan la excelencia científica, la multi, inter y transdisciplinariedad; **2) SOCIAL CAMPUS**, que aborda la reflexión acerca de la misión social de las universidades, los problemas de acceso con equidad, permanencia y titulación de los estudiantes; la construcción y promoción de valores en

las IES y las distintas estrategias o modelos innovadores de vinculación de las universidades con su entorno social, que, a su vez, contribuyen al desarrollo y sustentabilidad regional, por último; ELYCES, que es un espacio que favorece la transformación de la educación superior comprometida con modelos educativos innovadores, propicia el crecimiento de la calidad y pertinencia social de las IES y estimula la movilidad académica, de gestión e investigación a nivel regional, con base en el reconocimiento de créditos académicos, sistemas de equivalencias, transferencias de créditos y reconocimiento de grados.

El programa del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU), es un programa que funciona desde 1983 que ha formado y sigue formando cientos de directivos en todas las Américas. A partir de 2012 el programa se amplió con la finalidad de apoyar a las instituciones miembros de la OUI en los procesos de formación, mejoramiento y consolidación de sus equipos humanos dedicados a la dirección académica, estratégica y administrativa ante las nuevas demandas de la sociedad. En general, el programa ofrece todos los años un programa de acciones formativas para Líderes de la Educación Superior de las Américas, promueve la movilidad de los directivos de las universidades entre instituciones de educación superior y fortalece la interamericanidad y fomenta su aprendizaje. Una de las características del programa es que apoya su accionar en una red de expertos, en una red de instituciones colaboradoras y en una Red de egresados del IGLU, fomentando la colaboración recíproca y el intercambio de experiencias y modelos de gestión universitarias exitosas.

El Espacio de Mujeres Líderes de Instituciones de Educación Superior de las Américas (EMULIES) es una plataforma que favorece el intercambio académico, el apoyo al desarrollo de capacidades para la gestión universitaria y la cooperación de mujeres líderes de Instituciones de Educación Superior, con el propósito de fortalecer su liderazgo y su participación en la toma de decisiones en el campo de la educación superior. Sus acciones para concretar sus propósitos son: el desarrollo de un diplomado en género y liderazgo universitario; el encuentro EMULIES para el intercambio de información y experiencias de mujeres en cargos directivos en las Américas; y, el favorecer el Intercambio con organismos y asociaciones internacionales que promueven el liderazgo de la mujer en educación superior.

## **:: Redes Académicas**

En el fortalecimiento de redes académicas y el desarrollo de iniciativas de cooperación académica en la OUI, están presentes en todas sus actividades al estar vinculadas a las instituciones de educación superior, ya sean estas específicamente en el área académica como en los de gestión. En esta área se destaca el programa Colegio de las Américas (COLAM).

Las redes académicas del COLAM, se establecen como consorcios de instituciones de educación superior que son miembros de la OUI y otros actores sociales, que desarrollan y ofrecen programas de formación que privilegian una perspectiva interamericana, interdisciplinaria e intercultural sobre temas de interés regional y que promueven temáticas de investigación relevantes para el desarrollo social de la región.

Los objetivos del programa son: **1)** Contribuir a la creación o mejoramiento de programas de formación, promoviendo el trabajo en red y la colaboración entre instituciones de educación superior y otros actores sociales. **2)** Articular la experticia y el know-kow de una amplia gama de especialistas vinculados a las redes temáticas del COLAM, para el abordaje de problemáticas de interés regional. **3)** Incorporar un enfoque interamericano y una perspectiva intercultural en los programas e iniciativas que promueve. **4)** Favorecer la cooperación entre las universidades y los otros sectores de la sociedad.

Para el cumplimiento de sus objetivos, el COLAM prioriza el trabajo en red, la colaboración interinstitucional y el foco en temáticas regionales que contribuyan al desarrollo sustentable de las Américas. Como metodología para el desarrollo y oferta de las actividades de formación desarrolladas por las redes temáticas del COLAM, se favorece el uso de la educación a distancia apoyada en tecnologías de la información y la comunicación.

## :: Conclusiones

La asociación internacional con fines académicos, ha demostrado ser una alternativa para la generación de instancias de integración entre países e instituciones diversas. Así lo ha advertido la Organización Universitaria Interamérica que con claros valores que resaltan, la ética, la interamericanidad, la innovación y la equidad, ha logrado crear y mantener una red de instituciones a lo largo del continente americano generando un continuo apoyo entre sus instituciones, fomentando la participación para generar alianzas y desarrollo en materia de internacionalización, liderazgo y gestión universitaria. El resultado de este esquema de trabajo colaborativo ha permitido potenciar a la organización y sus instituciones miembros, consolidando programas de apoyo como, el Instituto de Gestión y Liderazgo - IGLU, Espacio de Mujeres Líderes de Instituciones de Educación Superior - EMULIES, Programa de Formación CAMPUS y el Colegio de Las Américas – COLAM. La OUI, como lo plantea su declaración de principios, ha logrado sortear con éxito las diferencias políticas de los países y los diferentes niveles de desarrollo y prestigio de las instituciones que forman parte de la organización, al no ser estas, las condiciones para establecer una asociación, más bien, se privilegia la equidad de género, el respeto a los derechos humanos y la interculturalidad.

La clasificación de IESALC, permite circunscribir el actuar de las variadas organizaciones asociadas a la educación superior y facilita la comprensión de los campos de acción de estas organizaciones. Es así, como la OUI se clasifica como un organismo internacional de cooperación, apoyo y fomento de la educación terciaria.

Las organizaciones universitarias como se planteó, son diversas, ya sea por el trabajo que realizan, su cobertura o naturaleza jurídica, pero su interacción resulta valiosa en la generación de espacios de encuentro que permitan y posibiliten aunar agendas de trabajo conjuntas que beneficien a las comunidades académicas en general. La OUI, en este sentido busca **incentivar la participación** en un espacio colaborativo que respalde el debate cooperativo, la reflexión y la acción, sobre el estado actual de la educación superior y sus futuras perspectivas.

Ya se ha establecido que la colaboración internacional y la asociación de instituciones de educación superior es relevante, pero es relevante y tiene sentido en la medida que de esa interacción existan resultados plausibles, en mención de esta afirmación, que se toma como ecuación que se da de manera natural, se requiere evidenciar el impacto que ha generado la multilateralidad en las instituciones de educación superior.

## REFERENCIAS

**Mondaca, J. (2010).** *La internacionalización de la educación superior como elemento intrínseco en los procesos de generación de conocimiento científico, y del desarrollo tecnológico que apuntan a la innovación.* En Revista Papeles, Universidad Antonio Nariño, Colombia, facultad de Ciencia de la Educación, 52-66.

**Ramos, D. y Henríquez P. (2014).** *Los Encuentros de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe.* Colombia: UNESCO-IESALC.

**UNESCO (2009, julio).** Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. [Documento en línea], Paris. Disponible: [http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf)

**ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA INTERAMERICANA (2007, Noviembre).** Declaración de principios y Estatutos adoptados en la XXV Asamblea General de Miembros de la OUI. [Documento en línea], Loja, Ecuador. Disponible: <http://www.oui-iohe.org/assets/2017-03-27-statuts-OUI-ES.pdf>

**ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA INTERAMERICANA (2016, Noviembre).** Plan Estratégico OUI 2017-2022. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.oui-iohe.org/assets/Plan-Estrategico-OUI-2017-2022-ES1.pdf>

### Páginas web consultadas

Organización Universitaria Interamericana - OUI, <http://www.oui-iohe.org/es/>  
Instituto de Gestión y Liderazgo – IGLU, <http://iglu.oui-iohe.org/>  
Colegio de las Américas – COLAM, <http://colam.oui-iohe.org/es/>  
Programa de formación CAMPUS <http://campus.oui-iohe.org/>  
EMULIES - <https://www.emulies-oui-iohe.org/>

## NOTA BIOGRÁFICA

### :: **Oscar Ariel Garrido Álvarez**

De nacionalidad chileno, es Profesor de Estado, licenciado en educación; diplomado en administración regional; magister en Ciencias Sociales con estudios de doctorado en ciencias de la educación y experto en Liderazgo y Excelencia Organizacional. Rector de la universidad de Los Lagos (2009-2021); Vicepresidente de países Andinos de la Organización universitaria Interamericana (OUI) (2014-2017) y actual presidente de la OUI (2018-2020).

**Correo electrónico:** ogarrido@ulagos.cl

### :: **David Julien**

Secretario General Ejecutivo de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) y como Secretaria Ejecutivo del Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI). Poseedor de un Doctorado y de una Maestría en Psicología de la *Université de Sherbrooke*, de igual manera, estudió cursos de liderazgo y gestión en la *Harvard University McGill University*. Cuenta con 15 años de experiencia como administrador en tres organizaciones internacionales: la OUI, la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), teniendo como principales funciones desarrollar alianzas intergubernamentales en diversos sectores de actividades. El Dr. Julien ha impartido clases en el *Institut Confucius* de Montreal, la *Université de Sherbrooke*, el *Collège Marie-Victorin* la Universidad Kaifeng (China); asimismo, ha dictado varios seminarios de formación en una decena de universidades latinoamericanas.

**Correo electrónico:** david.julien@oui-iohe.org

## NOTA BIOGRÁFICA

### :: **Omar-Javier Altamirano-Ojeda**

Con Diplomado en Procesamiento y Análisis de Datos Sociales, Universidad Católica, Chile; Administrador Público de la Universidad de Los Lagos, Chile; Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Los Lagos, Chile. Temas de investigación: indicadores de calidad, educación superior.

#### **Correo electrónico:**

omaraltamiranoojeda@gmail.com

# Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y DDHH. Perspectivas y proyecciones

- **Sandra Lea Katz**  
Red Interuniversitaria sobre Discapacidad de Argentina.  
Coordinadora de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos.  
Argentina
- **Mónica M. Carvajal Osorio**  
Escuela de Rehabilitación Humana de la Universidad del Valle -Colombia)
- **Georgina García Escala**  
Universidad de La Serena -Chile)
- **Aleida Fernández Moreno**  
Universidad Nacional de Colombia, Colombia
- **Marcela Méndez**  
Integrante de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y DDHH. Argentina)
- **Ana Clara Rucci**  
Universidad Nacional de La Plata. Argentina)
- **Ronald Solís Zea**  
Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala)

## :: RESUMEN

En esta comunicación compartiremos algunas consideraciones sobre el camino recorrido por integrantes de la comunidad universitaria de países latinoamericanos vinculados a la temática de la discapacidad. Desde hace décadas que las asociaciones de personas con discapacidad junto con la sociedad civil han generado acciones frente a la situación de discriminación y exclusión en la que viven. Los Estados y en especial las comunidades universitarias latinoamericanas no han sido partícipes del proceso, podemos decir que el reconocimiento de la igualdad de derechos de las personas con discapacidad a nivel educativo es un fenómeno social de reciente aparición, por ello enarbolamos la bandera de defender a la educación como un bien público y social. En pocos años hemos logrado generar un espacio de encuentro y de intercambio de experiencias, pu-

blicaciones, investigaciones, pasantías, promoviendo la coparticipación desde la construcción colectiva, incluidas personas con discapacidad, atendiendo a su premisa de "*Nada de nosotros sin nosotros*". Fomentamos y acompañamos para que en cada país se genere una instancia trabajo entre las instituciones de Educación Superior sobre la temática de la discapacidad, para que se constituyan en políticas y no queden solo en relatos de casos particulares. Creemos que la Red permite fortalecernos para generar los cambios necesarios en cada una de nuestras instituciones para garantizar el derecho a estudiar, trabajar y formar profesionales comprometidos con la temática de la discapacidad.

**Palabras claves:** Discapacidad, educación superior, Red

## :: RÉSUMÉ

Au cours de cette communication, nous allons partager quelques considérations sur le chemin parcouru par la communauté universitaire latino-américaine au sujet de l'handicap. Depuis quelques décennies, les associations de personnes avec handicap accompagnées par la société civile, ont pris des initiatives afin de faire face à la discrimination et l'exclusion qu'ils doivent vivre au quotidien. Les États et particulièrement la communauté universitaire latino-américaine n'ont pas eu leur place dans ce processus. Il est possible de dire que la reconnaissance de l'égalité des droits pour ces personnes au niveau éducatif est un phénomène social qui vient d'apparaître et c'est pour cette raison que nous défendons l'enseignement comme un bien public et social. Nous avons réussi à créer un espace de rencontres et d'échange

d'expériences, publications, recherches, stages, en promouvant la co-participation depuis la construction collective, en incluant les personnes avec handicap et en suivant leur consigne « aucune décision sur notre avenir sans nous prendre en considération ». Nous encourageons les pays à créer un espace de travail entre institutions d'enseignement supérieur sur cette thématique pour que ces actions deviennent de politiques et ne restent pas dans l'oubli. Nous sommes convaincus que ce Réseau fera les changements nécessaires dans chaque institution afin de garantir le droit à l'éducation, au travail et à la formation des professionnels au sujet de cette thématique.

**Mots-clés:** handicap, enseignement supérieur, réseau.

## :: ABSTRACT

Along this communication we will share some considerations about the path made by the university community from Latin American countries linked to disability. From some decades, the associations of people with disabilities together with the civil society have taken initiatives ahead of the discrimination and exclusion they live. States and specially Latin-American university communities haven't been inside this process because the guaranty of equal rights in this community at the education level is a recent social phenomenon. That's why, we defend their education as a public and social good. We have made an encounter space to exchange experiences, documents,

researches, internships, promoting the co-participation from a collective construction, including disability persons under the assumption "nothing of us without us". We work in order to create an effective structure between higher education institutions about this thematic so they could be constituted in politics and remain not only in words. We believe that the Network will strengthen us and help us to create the changes we need in each institution and to guaranty them the right to study, to work and to create professionals engaged with disability.

**Keywords:** disability, higher education, network.

## :: RESUMO

Nesta comunicação, vamos compartilhar algumas considerações sobre o caminho percorrido pelos integrantes da comunidade universitária de países latino-americanos relacionados com a temática da deficiência. Faz muitas décadas, as associações de pessoas com deficiência acompanhadas pela sociedade civil, criaram iniciativas para lutar contra a situação de discriminação e exclusão que eles vivem. Os Estados e especialmente as comunidades universitárias latino-americanas não têm participado neste processo. É possível dizer que o reconhecimento da igualdade de direitos das pessoas com deficiência a nível educativo é um fenómeno social novo e é por isso que nós defendemos a educação como um bem público e social. Temos logrado gerar

um espaço de encontro e de intercâmbio de experiências, publicações, pesquisas, estágios, promovendo a coparticipação desde a construção coletiva, incluindoas pessoas com deficiência, e atendendo sua premissa "nada sobre nós sem nós". Impulsamos os países a criar uma instância de trabalho entre instituições de ensino superior sobre a temática da deficiência a fim de construir políticas que não fiquem esquecidas. Acreditamos que a Rede permitirá gerar os câmbios necessários em cada instituição para garantir o direito ao estudo, ao trabalho e à formação de profissionais engajados com esta temática.

**Palavras-chave:** Discapacidad, educación superior, Red.

## :: Introducción

En esta comunicación compartiremos algunas consideraciones sobre el camino recorrido por integrantes de la comunidad universitaria de países latinoamericanos vinculados a la temática de la discapacidad.

La Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos, en adelante Red, surge a partir de retomar las conclusiones del *"I Seminario Regional sobre la inclusión de las personas con discapacidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe"*, realizado en Venezuela en Diciembre de 2005. Este proceso se constituyó en una antesala para la creación de nuestra Red, pues fue uno de los primeros intentos de generar un reconocimiento al trabajo latinoamericano vinculado a la *educación superior y la discapacidad*, donde se planteó que "la diversidad, la valoración de la diferencia, el respeto a la dignidad y a la igualdad de derechos de todos los seres humanos son principios inseparables de la educación superior".

A su vez, otro pilar de la Red es la *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* de la Organización de las Naciones Unidas (2006), en adelante Convención, que fue firmada en la mayoría de los países participantes entre el 2008 y el 2017, siendo 173 los países signatarios<sup>10</sup>, de la cual resaltamos el Artículo 24:

*"Los Estados Partes deben velar por que las personas con discapacidad tengan acceso en condiciones de igualdad a una educación inclusiva y a un proceso de aprendizaje durante toda la vida, que incluya el acceso a instituciones de enseñanza primaria, secundaria, terciaria y profesional".*

Igualmente, hacemos explícita nuestra adhesión a las conclusiones de la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe una de las cuales afirma que la educación superior es un derecho humano y bien público social, donde: el carácter de bien público social de la educación superior se reafirma en la medida que el acceso a ella sea un derecho real de todos los ciudadanos y ciudadanas (IESALC, 2008).

En abril del 2009, ya se habían producido vínculos que llevaron a gestar un encuentro para profundizar el intercambio entre varios países de nuestra región. La oportunidad se nos dio a partir de la convocatoria del Ministerio de

---

**10** Ver <http://www.un.org/disabilities/documents/maps/enablemap.jpg>, consultada el 20 de Noviembre de 2017.

**11** Ver Documento de Buenos Aires – Argentina (<https://ubadiscapacidad.wordpress.com/2009/06/17/informe-final-de-la-red-interuniversitaria/>)

Educación de la Nación en Argentina “Fortalecimientos de Redes”, realizado en Buenos Aires. Allí, se planteó dicho encuentro en el cual participamos las universidades públicas de Argentina, nucleadas en la Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos, y universidades de Colombia a través de la Red Colombiana de Universidades por la Discapacidad y representantes de universidades de Panamá, Brasil, Uruguay y México. Fue en este espacio y momento histórico en el que firmamos, el *Documento Buenos Aires* donde aprobamos la creación de la **Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos**<sup>11</sup>. En sus principios proclamamos:

- a) Afirmar los derechos humanos de las personas con discapacidad, promoviendo conciencia en los ámbitos académicos y de diseño y gestión de políticas de educación superior, de la necesidad de erradicar definitivamente de la vida universitaria, el prejuicio y la discriminación.
- b) Hacer de todo espacio educativo un entorno no excluyente a través de acciones que permitan la accesibilidad física, comunicacional, académico y cultural de todas las personas.
- c) Incorporar a la currícula de disciplinas universitarias y asignaturas, contenidos formativos referidos a la discapacidad desde la perspectiva de los derechos humanos.
- d) Crear las condiciones para la producción académica en la temática de la discapacidad en docencia, investigación y extensión a fin de propiciar conocimientos y prácticas respetuosas de los derechos humanos y de condiciones de vida dignas, dando cumplimiento a lo estipulado por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas.
- e) Propiciar el intercambio de experiencias y recursos que pudiesen fortalecer las políticas vinculadas a la docencia, extensión e investigación en la temática de la discapacidad.

En la actualidad 16 países estamos vinculados en la Red. La representatividad está dada por diversas instancias de conformación. En el año 2009 cuando se crea la Red participaron la Comisión interuniversitaria: discapacidad y DDHH de Argentina (hoy Red), que nuclea las Universidades públicas del País y la Red Colombiana de Universidades por la Discapacidad (que nuclea no solo a Universidades Públicas y privadas sino se suman ONG’s vinculadas a la discapacidad). En el transcurso de las actividades acompañamos a otros países para que se organizaran, así Chile conformó la Red Nacional de Educación Superior Inclusiva, que nuclea universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales, públicos y privados. Costa Rica se incorpora a participar desde la

Comisión Interuniversitaria de Acceso a la Educación Superior, espacio pionero en América Latina en la temática. En el año 2013, en el Quinto encuentro realizado en Panamá se conforma la Red de Instituciones de Educación Superior en materia de discapacidad y derechos humanos de Panamá. En el año 2014, Guatemala convoca a una encuentro con participación de integrantes de la Red y se constituye la Comisión para el Seguimiento de la Política Universitaria de Atención a la Población con Discapacidad. Uruguay comenzó participando desde su única Universidad pública del país y la Red Temática en Discapacidad, por Brasil, participan activamente unas pocas Universidades, reconociendo la dificultad para conformarse en un espacio nacional. Cuba participa desde el CELAEE, Centro de Referencia para la Educación Especial. Ecuador, convocó en dos oportunidades a encuentros virtuales intersectoriales de su país con participación de integrantes de la Red y se encuentran avanzando en la constitución de un espacio nacional. El mismo proceso se está dando en México, donde más de 20 instituciones de Educación Superior públicas y privadas se vienen reuniendo y debatiendo en el formato de constitución. En el año 2016 la Red es invitada a participar del Foro Nacional de Educación Superior Inclusiva en Paraguay, donde se generaron las bases para la conformación de la Red de instituciones de educación superior accesibles del Paraguay. En los países de Venezuela, Nicaragua, Bolivia y Perú aún no lograron articularse entre las instituciones de sus países, y participan docentes, investigadores, extensionistas, confiando que en un futuro no muy lejano logren conformarse.

Desde hace décadas, los movimientos sociales a nivel mundial han generado reflexiones y acciones frente a la situación de discriminación y exclusión en la que viven las Personas con Discapacidad. Oliver (1998, citado por Fernández 2011) afirmó que el reconocimiento de los derechos para las personas con discapacidades apenas se inició con la apertura de espacios políticos generados a partir de los movimientos sociales, es decir, a partir de luchas de grupos minorizados que se vieron excluidos y decidieron hacerse escuchar. Fue en los años sesenta y setenta del Siglo XX, mediante los movimientos sociales, que se llamó la atención, en primer lugar, sobre grupos excluidos y en segundo lugar, que se propuso ampliar el abanico de reconocimiento de sus derechos.

En el marco de la Convención, los Estados y la sociedad civil, y en especial las comunidades universitarias latinoamericanas, lentamente han sido partícipes activos de estos procesos de reconocimiento y de la igualdad de derechos de las Personas con Discapacidad, pues estos movimientos a nivel educativo, que si bien son un fenómeno social de reciente aparición, son una necesidad urgente si aspiramos a desarrollos sustentables y sociedades modernas y democráticas.

Fue en ese contexto que la Red nace con el propósito de compartir conocimientos, experiencias y recursos, de reflexionar acerca de nuestras políticas y prácticas educativas para llevar adelante los procesos de transformación que

fuesen necesarios en cada una de nuestras comunidades universitarias a fin de ser accesibles y no excluyentes. Así como lo señalan Pérez, Fernández y Katz (2013, p. 21), la Red, “puede jugar un rol importante para promover, afirmar y difundir los derechos de las personas con discapacidad, generar e intercambiar conocimientos que posibiliten una mayor inclusión en la educación superior y apoyar el desarrollo de políticas de educación superior orientadas a eliminar la discriminación y barreras que enfrentan las personas con discapacidad”.

Si bien, entendemos que los procesos de inclusión, tanto a nivel educativo como social han de ser procesos permanentes, debido a los fuertes cambios y demandas de las sociedades modernas y a la diversidad existente entre las propias personas con discapacidad, también tenemos claridad que la investigación y la formación de nuevos profesionales comprometidos con las demandas sociales actuales, nos dará un sustento real para impulsar y sostener los cambios en las universidades. En otras palabras, no bastan las buenas intenciones de algunos miembros de dichas comunidades; es necesario compartir y generar conocimiento y promover políticas públicas e institucionales para alcanzar cambios permanentes. En nuestra Red este compartir se hace desde la generosidad e inconformismo con la actual situación de exclusión, porque para nosotros una Red se construye con el aporte de todos y cada uno de quienes la integramos, ya que en cada encuentro, en cada diálogo, somos nutridos y transformados por las palabras y pensamientos. No hay un “yo” sin un “nosotros”, y una Red nunca podría ser pensada como algo individual ni de pensamiento único.

La Red es un encuentro de compromisos y voluntades individuales e institucionales que aloja, sostiene, posiciona y proyecta a partir de necesidades y/o urgencias sociales que va fortaleciéndose en la medida que sus integrantes crean en este formato, se comprometan y estén dispuestos a socializar y aprender junto a otros, de lo contrario no se sostiene (Katz, S 2016). Si algo ha caracterizado, justamente la conformación y su consolidación de Red, es su carácter diverso, flexible y de relaciones horizontales y multidireccionales en donde es posible construir sentidos y propósitos comunes, particular interés nos representa la inclusión de las miradas desde las propias personas con discapacidad, como estudiantes profesionales y como sujetos sociales fuera de estos ámbitos.

Por otra parte, nuestra reciente historia como región, de imposición de modelos económicos y sociales excluyentes, nos ha hecho valorar el trabajo solidario, respetuoso y democrático como la única vía para alcanzar los profundos cambios que requerimos para un desarrollo humano real que garantice no solo la igualdad de derechos sino, también, la igualdad de oportunidades para todos, en especial para las poblaciones de mayor exclusión como la constituida por las personas con discapacidad. Siendo conscientes que la equiparación de oportunidades no basta, ya que sus trayectorias y recorridos previos estuvieron delineados por la desigualdad.

Por ello, creemos en el trabajo en Red, en el trabajo colaborativo, y que las propuestas de cambios y de mejoras deben surgir y ser construidas por nuestras propias comunidades; ésta ha sido nuestra forma de construir sentidos comunes desde las historias particulares. Valoramos, así, el trabajo cooperativo y solidario que proyectamos como movimiento latinoamericano, como una forma propia de comprender nuestra realidad frente a la discapacidad en nuestros espacios universitarios y de incidir en la educación superior para propiciar cambios sociales profundos que permitan una mayor justicia social y democrática.

Hemos impulsado a la Red, unidos por la fuerza de la hermandad latinoamericana y caribeña, bajo el reconocimiento de las dificultades y desafíos que esto conlleva, de las grandes distancias que hay en la región de América Latina y el Caribe y de las particularidades de las historias de nuestros países que se expresa en el encuentro de diversas culturas y paradigmas, en las diferentes formas como nuestros Estados disponen de recursos para la brindar respuesta a la discapacidad, así como en las diferencias en las posibilidades de acceso frente a la lamentable creciente privatización del derecho a educarse.

Enarbolamos la bandera de defender a la educación como un bien público y social y no como un producto mercantil, sujeto a los vaivenes de la oferta y la demanda, una educación verdaderamente integral, que no sólo apunte al desarrollo científico sino, además, a lo tecnológico, histórico-social, humanístico, filosófico y artístico que requieren nuestras culturas. Sabemos que existen países en nuestra región que se caracterizan por una profunda discriminación en la educación y por condiciones estructurales que hace más difícil el acceso a la misma –desnutrición, rehabilitación, conflictos armados, entre otros– así nos lo han hecho saber algunos miembros de la Red y lo constatamos tanto con los informes alternativos como las recomendaciones del Comité de Expertos de Naciones Unidas sobre Derechos de Personas con Discapacidad en cada uno de nuestros países. Frente a esta realidad, y de manera contestaría, se vienen planteando movilizaciones estudiantiles en los últimos años que nos impregnan de sus reflexiones, demandas y propuestas a la que, esperamos, se continúen sumando más profesores, trabajadores y otros actores de la sociedad civil que van tomando conciencia de la necesidad de defender este derecho como un valor fundamental que garantiza el desarrollo humano, la democracia y la libertad. Esta defensa la asumimos como Red, porque la educación superior, al igual que en los otros niveles, es un bien público y social, un derecho humano universal y un deber del Estado (UNESCO/CRES, 2008). Este nivel educacional no solo promueve una calificación profesional que permite el ascenso en la escala social sino que permite una comprensión más profunda y compleja de la realidad social.

Junto a esta política, los integrantes de la Red en el 7 encuentro realizado en Chile acompaña, celebra y propicia la creación de la Red de estudiantes Latinoamericanos por la Inclusión, RELPI, hoy conformada por estudiantes de Chile,

Colombia, Argentina, Ecuador, Guatemala, Costa Rica, México. Se vienen realizando encuentros anuales desde el año 2009, que se detallan en la tabla No. 1.

**Tabla No 1.**  
*Encuentros de la Red, período 2009-2017*

<b>Año</b>	<b>Nombre del encuentro</b>	<b>País en donde se llevó a cabo</b>	<b>Número de países participantes</b>
2009	Creación de la Red	Buenos Aires	Argentina, Colombia, México, Brasil, Panamá, Uruguay
2009	Semana de la Discapacidad	Bogotá	Argentina, Colombia, México
2010	Encuentro Universidad y Discapacidad	Mendoza	Argentina, Chile, Colombia, Brasil, Uruguay, México, Panamá
2011	Debates y Perspectivas en torno a la discapacidad	Paraná	Argentina, Uruguay, Brasil, Panamá, Colombia, Chile, Ecuador
2012	5º Encuentro	Panamá	Argentina, Uruguay, Brasil, Guatemala, Panamá, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Chile.
2013	6º Encuentro	Bogotá, Colombia	Argentina, Uruguay, Brasil, Guatemala, Panamá, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Chile, Perú
2015	7º Encuentro de Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre DDHH y Discapacidad y IV Encuentro Nacional de Redes de Educación Superior Inclusiva, "Abriendo caminos para una nueva concepción de inclusión en educación superior"	Valparaíso, Chile	Argentina, Uruguay, Brasil, Guatemala, Panamá, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Chile, Ecuador
2016	8º Encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos "De la comunidad para la comunidad. Accesibilidad académica y participación estudiantil"	Guadalajara, México	Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Panamá, Guatemala, Uruguay, Ecuador, Perú, Costa Rica
2017	9º Encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos "Saberes, artes y debates de coloniales de Nuestra América. Hacia una pedagogía emancipadora"	Lanús y La Plata, Argentina	Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Paraguay, Panamá, Guatemala

**Fuente:** Elaboración propia

De las actividades realizadas por la Red destacamos los “Encuentros Latinoamericanos” llevados a cabo en Colombia con la semana de la discapacidad realizada a finales del 2009; el II foro “Inclusión en la Educación Superior, de la Investigación” a la acción realizado en Abril de 2010 organizado por la Red Colombiana de Universidades por la Discapacidad, el “Encuentro Interuniversitario por la discapacidad y la inclusión” desarrollado en Cali, así como el “VI Foro Todos por la Inclusión” en Bogotá.

Asimismo, en el marco de trabajo de la Red se realizó Primer Encuentro de Centroamérica y México sobre Gestión, Investigación y Discapacidad en la Educación Superior. El Encuentro contó con 30 ponentes individuales y 2 ponencias por parte de colectivos, hubo dos participaciones a distancia con videos. Durante el evento logramos traducción simultánea.

En Argentina en 2011, en Paraná se llevó a cabo el evento “Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina” cuyo objetivo se fundó en la necesidad de reflexionar sobre las producciones, avances y perspectivas que se ponen en juego en esta práctica. En Panamá se llevó a cabo el “V Congreso Internacional de Educación Superior, Discapacidad y derechos Humanos” en el 2013.

Entre los logros alcanzados por los miembros de la Red en sus respectivos países podemos señalar en Paraguay, en el 2012, la creación de un Centro para la Atención de las Personas con Discapacidad en la Universidad Nacional de Asunción (UNA) cuyo cargo está la formación de una red de facultades accesibles en la UNA, para la inclusión de las personas con discapacidad.

En Chile, en 2013 acompañamos en la firma de un documento en que Instituciones de Educación Superior y el Ministerio de Educación expresaron su compromiso con la inclusión. A éste se le denominó la “Declaración de Santiago”. Igualmente, en este mismo año, se adoptó la “Política de discapacidad e inclusión de la Universidad del Valle” en Cali, Colombia. Y el surgimiento de la Red de Estudiantes Latinoamericanos por la Inclusión (RELPI).

Estas experiencias dan cuenta de la dinámica que forjamos para que en cada universidad se genere una instancia de reconocimiento de la temática de la discapacidad, para que se promuevan políticas, dando cumplimiento a los mandatos de la Convención superando los relatos de casos particulares.

Otra experiencia que plasma nuestro estilo de gestión en alianzas y redes es el “2° y 3er. Coloquio Colombiano de Investigaciones en Discapacidad”. El Coloquio abre la discusión alrededor de la investigación en discapacidad como soporte para la inclusión, el desarrollo y la realización de las Personas de las Discapacidad; para ello se ha planteó la pertinencia de avanzar en la construcción de agenda de investigación, fortalecer la capacidad investigativa en las regiones

del país y el trabajo en modo en red, hacer visible las relaciones entre discapacidad y marcadores sociales como género, étnica y clase social, como generadores de mayor vulnerabilidad y pobreza. De manera relevante hemos planteado la necesidad de configurar formas emancipadoras en la investigación que reconozcan los diferentes saberes que se constituyen desde diferentes lugares y en donde las personas con discapacidad tengan un lugar protagónico como investigadores. Es allí, en esta última apuesta donde la educación superior tiene su acción pendiente por avanzar, si se tiene en cuenta que en el porcentaje de Personas con Discapacidad que acceden a formación postgraduada, en América Latina y el Caribe, es significativamente inferior a lo logrado por resto de la población.

Así, a partir de estas propuestas de intercambio en la comunidad académica se han realizado encuentros similares en varios países Latinoamericanos, como se ve en la tabla a continuación.

**Tabla No. 2.**  
*Encuentros y Coloquios de Investigación en Discapacidad*

<b>País / Año</b>	<b>Evento</b>
Argentina 2011	I Encuentro Latinoamericano de investigadores en el tema de discapacidad.
Argentina 2014	II Encuentro de Investigadores e investigaciones en el campo de la discapacidad
Guatemala 2014	I Coloquio de Investigaciones en Discapacidad.
Costa Rica 2015	I Encuentro Académico Interdisciplinario sobre Investigación en Discapacidad
Colombia 2012/ 2015	2º Coloquio Colombiano de Investigaciones en Discapacidad (Bogotá, 2012)  Primer encuentro de experiencias investigativas en discapacidad. (Medellín, 2012)  VII Encuentro nacional de discapacidad y II encuentro internacional de investigación y experiencias en discapacidad (Bucaramanga, 2014)  3º Coloquio Colombiano de Investigaciones en Discapacidad (Cali, 2015)

**Fuente:** Elaboración propia

Como Red nos preparamos para el 4º coloquio colombiano y el 1er Coloquio latinoamericano de investigaciones en Discapacidad en el 2018.

Entendemos que la investigación, la docencia, la extensión y la gestión, es decir el conocimiento y la generación de éste, son pilares fundamentales que permiten el trabajo para generar los cambios necesarios en las instituciones de educación superior y por ello, apelamos al apoyo continuo y legitimado en nuestras universidades, para que a partir de nuestra realidades históricas, políticas y culturales específicas, podamos seguir avanzado en las profundas transformaciones que requerimos ahora si aspiramos a un mañana más inclusivo y a aportar a lo propuesto en Incheon (2015), particularmente en la Meta 4.5:

*“De aquí al 2030, eliminar la disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad”*

Por ello, desde una apuesta a la coherencia desde nuestro lugar como academia, contamos con los libros: “Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina” Almeida y Angelino (2012) y “Discapacidad en Latinoamérica: relatos y experiencias universitarias”, Katz, S., Pérez, L., y Fernández, A. (2013), además de la producción intelectual creciente por parte de nuestros integrantes.

Como Red, sabemos que para defender la educación universitaria como un bien público y social debemos tener plena conciencia de las profundas desigualdades en nuestra región, ya que si bien las universidades Latinoamericanas y del Caribe han ido incorporando estudiantes de manera creciente como un acto muy valioso de ampliación de la base cultural de la población y de los procesos de democratización de la sociedad, en donde el conocimiento se constituye en un factor crítico para el desarrollo productivo, es decir, en un elemento de valor-poder. Sin embargo, las desigualdades se continúan materializando entre aquellos que acceden y progresan en la educación superior y aquellos que no acceden al conocimiento, como es el caso en particular de las personas con discapacidad. Así, el desafío para quienes aspiramos a construir una sociedad más inclusiva como nos invita las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2014), porque aspiramos a la dignificación de todos y nos proponemos organizarnos de mejor manera para asumir el desafío de los cambios que requieren nuestras universidades para ser más equitativas en su ingreso y progresión, promoviendo una mayor justicia social en las comunidades locales en las cuales estamos insertos.

Conclusiones del 9° Encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos, realizado en octubre del año 2017 en la Universidad Nacional de Lanús y la Universidad Nacional de La Plata, República Argentina (2017).

La Red para promover el acceso a una educación de calidad para personas en situación de discapacidad realizó el 9° Encuentro de esta Red, el Congreso: “Saberes, Artes y Debates Decoloniales de Nuestra América hacia una Pedagogía Emancipadora” y el 3° Encuentro de la Red de Estudiantes Latinoamericanos por la inclusión, en la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) –el 25 al 27 de octubre– y en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) –el 28 de octubre de 2017.

Destacamos la participación de representantes de cada país de la región en el Panel Latinoamericano que dieron cuenta de la realidad de la población en situación de discapacidad, leyes y convenios que protegen sus derechos, leyes que garantizan el derecho a una educación inclusiva y el ingreso de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior. Las presentaciones de los representantes dan a conocer que, en varios países no hay claridad del número exacto de personas con discapacidad, los datos están desactualizados o no hay datos de las zonas rurales.

Los expositores representantes de cada país, señalaron que los Estados manifiestan su voluntad política para respetar los derechos de las personas con discapacidad al adscribir y ratificar la Convención y promulgar un Protocolo Facultativo. Sin embargo, estos protocolos son ambiguos, fragmentados y no se destinan los recursos necesarios para implementar y fiscalizar las transformaciones que señalan esta convención y las leyes que de ella se derivan. Esta situación es una clara conculcación de los derechos humanos de las personas con discapacidad y en muchos países las defensorías de las minorías forman parte de los organismos de los propios Estados, por lo que hace muy difícil su denuncia por parte de los grupos más excluidos. Esta realidad está ratificada en los Informes que el Comité de Naciones Unidas ha realizado de cada país, en esta materia.

Al 9° Encuentro asistieron 270 participantes, entre académicos, profesionales y estudiantes de diferentes universidades públicas y privadas con y sin discapacidad, pertenecientes a 12 países de la Región de América Latina y el Caribe. El propósito fundamental fue compartir experiencias y reflexiones en torno a cuatro ejes fundamentales: políticas universitarias sobre inclusión educativa, accesibilidad académica, física y comunicacional, infraestructura y tecnología para la inclusión y accesibilidad y experiencias artísticas vinculadas a la discapacidad.

Respecto a las políticas universitarias sobre inclusión educativa, los expositores señalaron que en algunos países de la Región, las políticas públicas en esta materia son insuficientes y desarticuladas. Algunos países poseen políticas universitarias sobre inclusión educativa para personas en situación de discapaci-

dad elaboradas por las propias comunidades universitarias, en otras instituciones poseen estas normativas pero son poco explícitas y en otras simplemente no posee políticas al respecto. Todas las normativas, señalan los expositores, tienen como referente a la Convención y esta normativa es un medio para impulsar los cambios para una sociedad accesible para todos pero no es una finalidad. Además, destacan que en todos los países no existen datos exactos de la cantidad de estudiantes en situación de discapacidad en educación superior pero en varias universidades hay interés en generar espacios, comités o unidades a cargo de promover procesos de educación inclusiva en este nivel. Finalmente, explicitan que la generación de conocimientos en torno a la inclusión educativa para estudiantes con discapacidad es escasa y los recursos para ello son insuficientes.

*La accesibilidad académica, física y comunicacional*, es fundamental para que las personas en situación de discapacidad puedan ejercer sus derechos. Por ello es crítico concienciar y capacitar a toda la sociedad, en especial a la clase política, jueces, académicos, estudiantes, padres y profesionales que se relacionan con estos estudiantes. Estas capacitaciones deben ser realizadas por equipos transdisciplinarios para que las comunidades universitarias, en conjunto con los estudiantes con discapacidad puedan modificar los espacios, comunicaciones y la pedagogía a fin de conocer las potencialidades de todos los estudiantes y garantizar el desarrollo integral de todos y todas, porque las barreras están en los entornos. El trabajo interdisciplinario y transdisciplinario permite analizar los consensos en los cuales las comunidades se interrelacionan para avanzar en la construcción de espacios más democráticos, porque son esos entornos los que habilitan el acceso a derechos. Se resalta el valor de las tecnologías de la información y comunicación como soporte para la democratización del conocimiento. Éstas han de ser usadas en los espacios de formación como soporte para el diseño o ajuste de estrategias que le permitan a los estudiantes el acceso a la información y al conocimiento a través de diversos formatos accesibles de acuerdo a las singularidades funcionales de cada persona. De manera particular, se resalta la necesidad de reconocer al interior de las Universidades la condición bilingüe de muchos estudiantes Sordos y la necesidad de vincular a la comunidad Sorda en los procesos formativos que propicie el enriquecimiento interlingüístico e intercultural que ofrece su lengua (las lenguas de señas) y su cultura, así como el fortalecimiento de la formación profesional de intérpretes y guías intérpretes para los estudiantes Sordos y Sordociegos. Esto se hace imprescindible en la medida que estos son dos de los grupos poblacionales que menos están accediendo a la educación superior. De ahí, que se plantee la necesidad de revisar las políticas de admisión que están diseñadas desde una perspectiva de la exclusión y que continúan agrandando la brecha de inequidad en el acceso para aquellos grupos que han sido históricamente excluidos de la educación superior.

Hacemos un llamado especial sobre la importancia de la reflexión alrededor de la acción pedagógica con el fin de avanzar de la *instrumentalización* de la discapacidad hacia una *mirada crítica* que permita situar el sentido de la formación desde y en la diferencia en los contextos de educación superior. Esto implica abrir y sostener espacios de reflexión docente que permita el reconocimiento del ser y hacer formativo, así como el reconocimiento del otro desde la diferencia en un compromiso continuo por la generación de posibilidades de realización de cada sujeto que vive la experiencia de vida universitaria. Así, se plantea la necesidad de un cambio paradigmático en la formación docente, donde el enfoque de derechos debe ser elemento transversal en todo proceso formativo y de construcción de políticas curriculares y cuyo centro sea la persona con discapacidad.

Las Universidades de Latinoamérica y el Caribe, debemos avanzar en el análisis integral del modelo social de la discapacidad, planteando la formación de nuevos perfiles profesionales, promoviendo la investigación y vinculación tecnológica en la temática, articulando con el diseño, planificación y ejecución de las decisiones políticas y académicas pertinentes, que contribuyan a hacer realidad una Universidad no excluyente, en pos de efectivizar los derechos humanos de todas las personas; en la redistribución de la riqueza no solo económica sino también educativa y cultural, comprendiendo globalmente las condiciones de vulnerabilidad relativas a la discapacidad y buscando la igualdad y la equidad para el colectivo de personas con discapacidad.

## REFERENCIAS

**Almeida, M. E., y Angelino, M. A. (2012).** Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina. Paraná: Facultad de trabajos sociales, Universidad Nacional entre Ríos.

**Ascurra, M (2012).** Asesoramiento para el Desarrollo e Implementación de un Centro de Atención para Personas con Discapacidad en la Universidad Nacional de Asunción. Por la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la UNA Disponible en: [http://www.una.py/unai/index.php?option=com\\_content&view=article&id=127:presentacion-unai&catid=1:ultimas-noticias](http://www.una.py/unai/index.php?option=com_content&view=article&id=127:presentacion-unai&catid=1:ultimas-noticias)

**Fernández, A. (2011).** Jóvenes con discapacidades: sujetos de reconocimiento. (Tesis de doctorado). Manizales: Universidad de Manizales.

**Katz, S., y Danel, P. (2011).** Hacia una universidad accesible: construcciones colectivas por la discapacidad. Mar del plata: Universidad Nacional de la Plata.

**Katz, S., Pérez, L., y Fernández, A. (2013).** Discapacidad en Latinoamérica: voces y experiencias universitarias. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

**Organización de las Naciones Unidas - ONU (2006).** Convención Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/disabilities/>

**UNESCO. Instituto para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. IESALC (2008).** Conferencia Regional de Educación Superior, CRES. Organizado por el IESALC y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Durante los días 4, 5 y 6 de junio de 2008. Cartagena de Indias, Colombia.

**UNESCO (2015).** Declaración de Incheon. Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Disponible en: <https://es.unesco.org/world-education-forum-2015/about-forum/declaracion-de-incheon>

**:: Mónica M. Carvajal Osorio**

Fonoaudióloga, especialista en educación bilingüe y Maestría en Lingüística. Profesora de la Escuela de Rehabilitación Humana de la Universidad del Valle Coordina el proyecto “Rediversia” y el Grupo de Investigación “Cátedra en Discapacidad y Rehabilitación” desde el cual desarrolla proyectos de intervención, de investigación y producción académica en la educación inclusiva de la población con discapacidad.

**Correo electrónico:**

monica.carvajal@correounivalle.edu.co

**:: Georgina García Escala**

Profesora de Estado en Educación Diferencial. Postítulo en Administración Educacional. Magíster en Lingüística Aplicada. Actualmente se desempeña en el Departamento de Educación de la Universidad de La Serena (Chile), es miembro del Programa de Apoyo a la Discapacidad en dicha institución y de la Red Nacional de Educación Superior Inclusiva. Sus líneas de investigación son la adquisición del lenguaje en escolares y educación inclusiva.

**Correo electrónico:** gegarcia@userena.cl

**:: Aleida Fernandez Moreno**

Terapeuta ocupacional. MD en desarrollo educativo y social. Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Manizales. Coordinadora de la Maestría en discapacidad e inclusión social de la Universidad Nacional de Colombia (2011-2014). Bogotá. Docente universitaria. Investigadora. Autora y compiladora en libros y artículos científicos en relaciones a discapacidad

**Correo electrónico:** cafernandezm@unal.edu.co

## NOTA BIOGRÁFICA

### :: **Sandra Lea Katz**

Prof. de Educación Física (UNLP) y Lic. en Psicología (UNLP). Diplomatura en gerencia social y políticas de discapacidad. OEA- Flacso. Doctorando en ciencias sociales UNLP. Docente adjunta UNLP. Investigadora- Extensionista. Directora de la Dirección de Inclusión, Discapacidad y DDHH de la UNLP. Integrante del Comité Técnico de la Red Interuniversitaria sobre Discapacidad de Argentina. Coordinadora de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos.

**Correo electrónico:** sandrakatz4@gmail.com

### :: **Marcela Mendez**

Prof. Educación Física. Maestrando Políticas Públicas y Gobierno en la Universidad Nacional de Lanús. Coordinadora de la Comisión Asesora de Discapacidad de la Universidad Nacional de Lanús, ex Coordinadora Nacional e integrante actual del Comité ejecutivo de la Red Interuniversitaria de Discapacidad, Argentina. Integrante de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y DDHH.

**Correo electrónico:** marcelacmendez@gmail.com

### **Ana Clara Rucci**

Licenciada en Turismo Universidad Nacional de La Plata. Investigadora. Docente adscrita de la cátedra geografía turística mundial de la Facultad de Ciencias Económicas, responsable del área de accesibilidad de la FCE. Maestrando Integración latinoamericana. UNLP. Miembro del Comité Técnico 228(ISO/TC 228) sobre Turismo Accesible. Integrante de la Comisión Universitaria sobre Discapacidad de la UNLP y de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y DDHH.

**Correo electrónico:** anaclararucci@gmail.com

NOTA  
**BIOGRÁFICA**

**Ronald Solís Zea**

Licenciado en Psicología por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Master Universitario de Integración para Personas con Discapacidad de Salamanca, España. Profesor Universitario y Coordinador de la Maestría en Análisis Social de la Discapacidad, Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Coordinador del Primer Informe del Observatorio Nacional de la Discapacidad. Coordinador Área de Reconciliación, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, Impulsor del Movimiento de Personas con Discapacidad.

**Correo electrónico:**

saludmental2001@yahoo.com



# Redes de universidades: o caso da RUTyP

- **Luiz Alberto Pilatti**

Reitor da Universidade Tecnológica Federal do Paraná (UTFPR), Brasil)

- **Caroline Lievore**

Universidade Tecnológica Federal do Paraná (UTFPR), Brasil. Brasil)

## :: RESUMO

O objetivo do presente estudo, com um viés histórico, é discutir a constituição da *Red de Universidades Tecnológicas y Politécnicas da América Latina y el Caribe* (RUTyP). O estudo é de caráter exploratório e documental. A RUTyP surge no cenário atual como a primeira rede de universidades tecnológicas da América Latina, e visa através de um sistema cooperativo fortalecer o papel destas instituições tecnológicas no desenvolvimento social, econômico e cultural dos países envolvidos, utilizando a ciência e a tecnologia como instrumentos fundamentais para enfrentar os desafios do século XXI. A consolidação das instituições tecnológicas associadas,

auxiliará no desenvolvimento social e econômico da América Latina, tendo em vista as características observadas neste modelo universitário. Com seis eixos estratégicos definidos: empreendedorismo; inovação; pesquisa, desenvolvimento e transferência; parques tecnológicos e cidades do conhecimento; responsabilidade social e ambiental; e ligação com os setores produtivos, a RUTyP é uma importante rede e encontra-se em fase de estruturação.

**Palavras-chave:** Rede de universidades, Universidades Tecnológicas; Institutos Politécnicos.

## :: ABSTRACT

The objective of the present study, with a historical bias, is to discuss the constitution of the Network of Technological and Polytechnic Universities of Latin America and the Caribbean (RUTyP). The study is exploratory and documental. RUTyP appears in the current scenario as the first network of technological universities in Latin America, and aims through a cooperative system to strengthen the role of these technological institutions in the social, economic and cultural development of the countries involved, using science and technology as fundamental instruments to meet the challenges of the 21st century. The consolidation of the

associated technological institutions will help in the social and economic development of Latin America, considering the characteristics observed in this university model. With six strategic axes defined: entrepreneurship; innovation; research, development and transfer; technological parks and cities of knowledge; social and environmental responsibility; and linkage with the productive sectors, RUTyP is an important network and is in the structuring phase.

**Keywords:** University Network, Technology Universities; Polytechnic Institutes.

## :: RESUMEN

El objetivo del presente estudio es discutir sobre la constitución de la Red de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de América Latina y del Caribe (RUTyP). El estudio es de carácter exploratorio y documental. La RUTyP surge en el escenario actual como la primera red de universidades tecnológicas de América Latina y tiene como objetivo fortalecer el papel de estas instituciones en el desarrollo social, económico y cultural de los países que la conforman, a través de un sistema de cooperación que utiliza la ciencia y la tecnología como instrumentos fundamentales para enfrentar los desafíos del siglo XXI. La consolidación de las institucio-

nes tecnológicas asociadas, auxiliará el desarrollo social y económico de América Latina, tomando en cuenta las características observadas en este modelo universitario. Se basa en seis ejes estratégicos: emprendimiento, innovación, investigación, desarrollo e transferencia, parques tecnológicos y ciudades del conocimiento, responsabilidad social y ambiental, y su relación con el sector productivo. La RUTyP es una red importante que se encuentra en fase de estructuración.

**Palabras claves:** red de universidades, universidades tecnológicas, institutos politécnicos.

## :: RÉSUMÉ

Le but de cette étude est la constitution d'un Réseau d'Universités Technologiques et Polytechniques d'Amérique Latine et des Caraïbes (RUTyP). L'étude est de caractère exploratoire et documentaire. Le RUTyP naît dans la scène actuelle comme le premier réseau d'universités technologiques d'Amérique Latine et a comme objectif le renforcement du rôle de ces institutions dans le développement social, économique et culturel des pays qui la conforment, à travers un système de coopération qui utilise la science et la technologie comme des instruments fondamentaux qui puissent faire face aux défis du XXI siècle. La mise en place

d'institutions technologiques associées aidera le développement social et économique d'Amérique Latine, en considérant les caractéristiques observées dans ce modèle universitaire. Il est basé sur six axes stratégiques: entrepreneuriat, innovation, recherche, développement et échange, parcs technologiques et villes du savoir, responsabilité sociale et de l'environnement, et sa relation avec le secteur productif. Le RUTyP est un réseau qui se trouve dans sa phase de structuration.

**Mots-clés:** réseau universitaire, universités technologiques, instituts polytechniques.

## :: Introdução

Para sustentar as transformações sociais, políticas, econômicas e tecnológicas decorrentes da década de 70 (GORZ, 1983; CASTELLS, 1999; SILVA, 2002), as universidades, essenciais para a sobrevivência das sociedades industrializadas, tiveram seu papel redesenhado (DUMÉRY *et al.*, 2017). O pós-1970 determinou mudanças radicais na esfera produtiva com o avanço da ideologia neoliberal, gerando a necessidade de distintas conexões entre ciência e trabalho (SILVA, 2009). A transmutação aconteceu concomitantemente com a “explosão do conhecimento”, a concorrência mundial se tornou uma competição da informação, da ciência, da pesquisa e da tecnologia (YUANGENG, 1990).

Esse processo que ficou conhecido como Revolução Tecnológica levou a intensificação do papel do conhecimento e, como resultado, o sistema universitário foi requisitado a oferecer um profissional mais criativo, especializado e orientado para a investigação (Markushevich, 1974, Li *et al.*, 1990), alterando suas características e implementando um treinamento on-the-job, um ensino mais industrializado, flexível, multifuncional, prático e voltado ao mercado de trabalho (YUANGENG, 1990; DUMÉRY *et al.*, 2017). A universidade foi chamada a desenvolver no aluno competências e habilidades multifuncionais, interdisciplinares e que tivesse relação com o conhecimento prático (UEMOV, 1976).

A globalização, efeito da Revolução Tecnológica, facilitou o fluxo de capitais e impulsionou o crescimento da economia global, baseada no enorme investimento em tecnologia da informação (CASTELLS, 1999). A globalização fez surgir uma nova ordem mundial, transformando o mundo do trabalho e das universidades (COUTINHO, 1992; NEUTZLING; KREIN, 1997; SILVA, 2002; PETRAS, 2002; DUMÉRY *et al.*, 2017). A universidade do pós-1970 enfrentou novas demandas que correspondem ao desejo de desenvolver o progresso social e econômico dos países (HOBSBAWM, 1995; DUMÉRY *et al.*, 2017).

As novas formas de organização educacional, que se expressam nos processos de ensino, pesquisa e inovação, mediadas pelas tecnologias da informação e comunicação e fortalecidas pela globalização, agem como meios de expansão e internacionalização do conhecimento. Neste sentido, as redes de universidades tornaram-se um espaço de institucionalização e legitimação da organização educacional, no qual as Instituições de Ensino Superior (IES) se associam, interagem e compartilham experiências em prol de um objetivo comum.

As associações e redes universitárias funcionam como órgãos de cooperação e estudo, que se caracterizam por organizações universitárias, conselhos de reitores e cooperação nacional ou regional buscando integrar as IES para fortalecer o intercâmbio acadêmico, a mobilidade, o reconhecimento e a transferência de créditos, e intensificar os processos de avaliação e garantia da qualidade (UDUAL, 2017).

A *Unión de Universidades de América Latina y el Caribe* (UDUAL) reúne o maior número de IES do mundo. Atualmente são mais de 200 universidades afiliadas em 22 países em torno de objetivos comuns e com uma orientação determinada a favor da internacionalização, educação de qualidade e promoção de pesquisas ligadas à solução de problemas sociais, ambientais e culturais. A UDUAL nasceu da iniciativa do Conselho Universitário da América Central (ASCUN), e é uma organização não governamental, sem fins lucrativos, reconhecida pela *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization* (UNESCO) como órgão consultivo.

Outro exemplo de rede é a *Association of Independent Technological Universities* (AITU), uma organização de Universidades e Institutos Tecnológicos privados norte-americanos, cuja missão é desempenhar papel vital na garantia do futuro da competitividade americana no mercado global. Desde 1957, esta Rede atesta a importância das universidades tecnológicas (UTs) no sistema americano. Fazem parte da AITU, instituições renomadas como o *Massachusetts Institute of Technology* (MIT), o *California Institute of Technology* (Caltech), a *Carnegie Mellon University* (CMU), o *Illinois Institute of Technology*, o *Rochester Institute of Technology*, o *Polytechnic Institute of NYU*, entre outras.

No cenário das redes universitárias, o objetivo deste artigo, com viés histórico, é discutir a conformação da *Red de Universidades Tecnológicas y Politécnicas da América Latina y el Caribe* (RUTyP), primeira rede de Universidades Tecnológicas da América Latina, e Caribe.

## **:: O que são Universidades Tecnológicas**

Desde seu nascedouro, as universidades estiveram umbilicalmente ligadas ao ensino. No percurso da sua progênie até o presente, o papel das universidades foi transmutado radicalmente por duas grandes revoluções (ETZKOWITZ *et al.*, 2000). A primeira ocorreu no final do século XVII, e foi responsável por agregar à pesquisa como missão da universidade. A segunda teve início na segunda metade do século XX, momento em que muitas universidades ainda vivenciavam a inclusão da pesquisa na missão de ensinar, com a experiência de universidades como MIT, Stanford e Harvard. Essas universidades produziram o conceito em-brionário de universidade empreendedora.

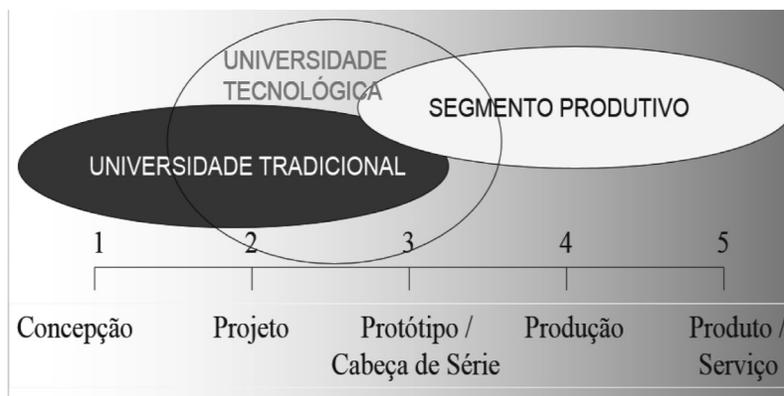
A universidade empreendedora é voltada ao desenvolvimento econômico e social, além do ensino e da pesquisa. Essa nova visão produziu a triplahélice de inovação. Visão que considera, para a inovação, a existência da interface entre a universidade, a indústria e o governo, aproximando a universidade das demandas da sociedade e a colocando como vetor do desenvolvimento econômico e social (ETZKOWITS, 2000; AUDY, 2011, SINGER, 2001). A ideia da tríplex hélice foi expandida e o cenário ganhou em complexidade. Passou-se a falar

da quádrupla e, depois, da quádrupla hélice, com a inclusão da sociedade civil e do ambiente socioecológico nas discussões (CARAYANNIS; CAMPBELL, 2010; CARAYANNIS; BARTH; CAMPBELL, 2012).

Os Estados Unidos da América (EUA) foram pioneiros no envolvimento da universidade com o desenvolvimento social e científico, e provavelmente o primeiro país a enxergar como finalidades da universidade três fatores: o ensino, a investigação e a prestação de serviços (SINGER, 2001). As universidades norte-americanas associaram estreitamente os aspectos ideais de ensino e pesquisa, aos funcionais, de serviços, buscando atender aos interesses imediatos do setor produtivo, do Estado e da sociedade. Para essas universidades americanas, o foco está na produção de especialistas, conhecimento tecnológico e pesquisas de interesse utilitário (PAULA, 2009). Num complexo processo multidimensional, esse é um dos elementos determinantes para transformar o país numa superpotência universitária e em um modelo imitado mundialmente (SINGER, 2001).

Assimbiose entre o ensino, pesquisa e mercado, com grande proximidade da universidade com o setor produtivo, manifesta-se como uma das principais características das UTs existentes no mundo<sup>12</sup>. Ocupar esse espaço acarreta em um deslocamento do eixo da pesquisa básica para a pesquisa aplicada, aproximando este modelo de um ensinotecnológico (PILATTI, 2017). Esta dimensão entre as Universidades Clássicas (UCs) e o setor produtivo idealmente passou a ser representado pela atuação das UTs conforme representado na Figura 1.

**Figura 1:**  
*Espaço ocupado pela Universidade Tecnológica*



**Fonte:** PILATTI (2017).

**12** Denominações como Institutos Politécnicos e Faculdades de Ciências Aplicadas são empregadas em diferentes países para representar instituições que guardam profunda similaridade com as UTs. No presente texto, mesmo perspectivando essas instituições, usaremos apenas a denominação UT.

AsUCs, ou tradicionais, possuem uma história construída em várias centenas de anos. Geralmente oferecem cursos nas áreas de Medicina, Direito, Ciências Sociais, Artes, Educação, Economia e Administração. Sua filosofia de atuação fundamenta-se no princípio da unidade entre ensino e pesquisa estabelecida pelo educador e reformador alemão Wilhelm von Humboldt (1767-1835) (POHL; SCHIEFLER FILHO, 2006). Para Brito Cruz (2006; 2010), a Universidade tem sido o local em que pesquisadores motivados pela curiosidade, geram conhecimento e fazem avançar o domínio do entendimento humano sobre o mundo.

O conceito de UC é amparado pelas ideias de Hegel, Schelling, Ficht, Scheleirmacher e Humboldt. Para estes filósofos, a “ideia de universidade” implicava “manifestação diversa do saber uno” e, sob outra perspectiva “a totalização sistemática do saber diverso”, dando origem a dois modelos de universidade: liberal ou autoritária (CUNHA, 2007, p. 18).

Humboldt criou uma universidade liberal (Universidade de Berlin), que após a vitória da Prússia sobre a França em 1871, influenciou fortemente as universidades francesas, uma vez que os padrões de ensino alemães passaram a ser altamente valorizados pelos intelectuais franceses. Essa orientação liberalhumboldtiana, que desenvolvia o cultivo do saber livre e desinteressado de aplicações práticas, era antagônico a política universitária voltada para a formação profissional implementada pela Revolução Reformadora de Napoleão I, em 1789 (CUNHA, 2007).

Mesmo as UTs existindo desde o século XVIII, ainda não há um conceito amplamente difundido de UT. O que existem são características identificadas por autores que sustentam tal modelo e que amparam suas políticas institucionais.

As representantes mais antigas deste tipo de instituição são (Quadro 1):

**Quadro 1:**

*As 50 universidades tecnológicas mais antigas do mundo de acordo com o ano de estabelecimento*

<b>NOME DA UNIVERSIDADE TECNOLÓGICA</b>	<b>PAÍS</b>	<b>FUNDAÇÃO</b>
Czech Technical University in Prague	República Checa	1707
Technical University of Berlin	Alemanha	1770
Istanbul Technical University	Turquia	1773
Budapest University of Technology and Economics	Hungria	1782
Paris Poltechnic School	França	1794
University of Strathclyde in Glasgow	Escócia	1796
Graz University of Technology	Áustria	1811

Vienna University of Technology	Áustria	1815
<b>Lviv Polytechnic National University</b>	<b>Ucrânia</b>	<b>1816</b>
Politehnica University of Bucharest	Romênia	1818
Karlsruhe Institute of Technology	Alemanha	1825
Warsaw University of Technology	Polônia	1826
Royal Institute of Technology in Stockholm	Suécia	1827
Techniacal University of Dresden	Alemanha	1828
Saint Petersburg State Institute of Technology	Rússia	1828
Technical University of Denmark in Copenhagen	Dinamarca	1829
University of Stuttgart	Alemanha	1829
Bauman Moscow State Technical University	Rússia	1830
Leibniz University of Hanover	Alemanha	1831
University of London	Inglaterra	1836
National Technical University of Athens	Grécia	1837
Delft University of Technology	Países Baixos	1842
Technical University of Madrid	Espanha	1844
Indian Institute of Technology Roorkee	Índia	1847
Brno University of Technology	República Checa	1849
Helsinki University of Technology	Finlandia	1849
Swiss Federal Institute of Technology in Lausanne	Suíça	1853
Swiss Federal Institute of Technology in Zurich	Suíça	1855
Polytechnic University of Turin	Itália	1859
Massachusetts Institute of Technology	USA	1861
Riga Technical University	Letônia	1862
Brunswick University of Technology	Alemanha	1862
Polytechnic University of Milan	Itália	1863
Technical University of Munich	Alemanha	1868
Darmstadt University of Technology	Alemanha	1868
University of Technology Sydney	Austrália	1870
RWTH Aachen University	Alemanha	1870
Tokyo Institute of Technology	Japão	1881

Georgia Institute of Technology	USA	1885
National Technical University "Kharkiv Polytechnic Institute"	Ucrânia	1885
Dublin Institute of Technology	Irlanda	1887
California Institute of Technology	USA	1891
National Technical University of Ukraine "Kyiv Polytechnic"	Ucrânia	1898
Peter the Great St.Petersburg Polytechnic University	Rússia	1899
Gdańsk University of Technology	Polónia	1904
Poznań University of Technology	Polónia	1909
Norwegian University of Science and Technology in Trondheim	Noruega	1910
Wrocław University of Science and Technology	Polónia	1910
Technical University of Lisbon	Portugal	1911
Tallinn University of Technology	Estónia	1918

**Fonte:** Adaptado deLVIV POLYTECHNIC (2017).

As UT snasceram da necessidade de capacitar recursos humanos para a indústria e para a tecnologia (POHL; SCHIEFLER FILHO, 2006). Basicamente este modelo de instituiçõesurgiu de duas maneiras: nasceramcomo instituições de ensino superior tendo em seu escopo cursos nas áreas de engenharias e tecnologiasou evoluíram do ensino profissionalizante.

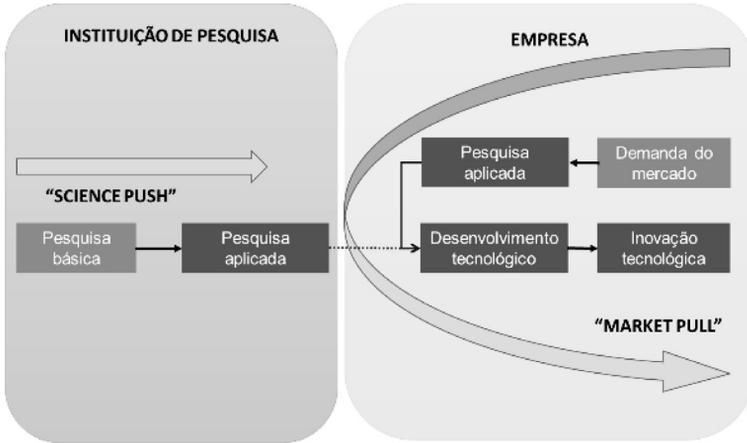
Comocaracterísticas, as UTs:apresentam forte fundamentação técnica e científica com foco principal no ensino tecnológico e prático, voltado para a formação profissional; oferecembasicamente cursos de engenharia e tecnologia somados a educação continuada, desenvolvimento de pesquisas aplicadas e transferência de tecnologias (Lima; Pilatti, 2006; Nascimento; Perdigão, 2006; Pohl; Schiefler Filho, 2006); as atividades de pesquisa são, majoritariamente, aplicações práticas demandadas pela indústria (Pohl;Schiefler Filho, 2006; Meneghel, 2006); há forte vínculo com o setor produtivo, desenvolvimento de estágios, pesquisas e incentivo de parcerias com outras universidades e institutos(Nascimento; Perdigão, 2006; Pohl; SchieflerFilho, 2006), além do grande número de professorescom atuação no mundo empresarial (BASTOS, 2005).

Algumas destas características, ou todas, em graus distintos, estão presentes na UCs. O diferencial das UTs é a ênfase no relacionamento com o setor empresarial. Esta ligação compreende: desde o estágioe os trabalhos de con-

clusão de cursos vinculados à resolução de problemas até às necessidades da indústria ou da sociedade; a ênfase dada à pesquisa tecnológica e aos projetos de extensão que se concentram menos no modeloscience-push (pesquisa básica orientada pela ciência) e mais no modelo market-pull (procura pelo mercado) (Figuras 2 e 3).

**Figura 2:**

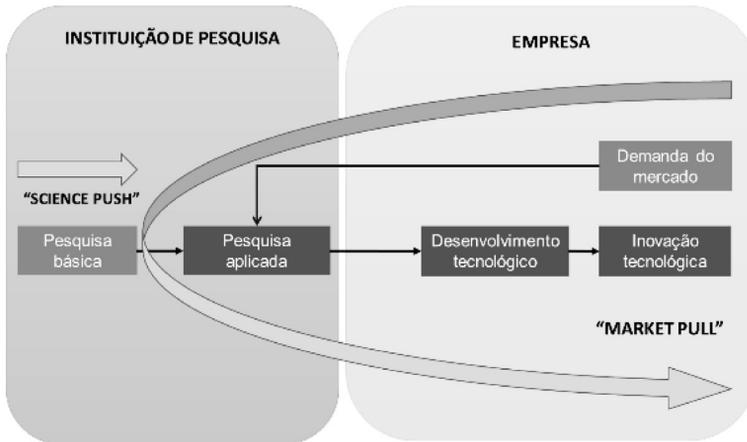
*Modelo de pesquisa orientada pela ciência- science push*



Fonte: Adaptado de Reis (2004, p. 57)

**Figura 3:**

*Modelo de pesquisa orientado pelo mercado – market pull*



Fonte: Adaptado de Reis (2004, p. 57)

Com este ideário, as UTstêm, em tese, um formato diferenciado de fazer ensino, pesquisa e inovação, que vai além, ou deveria ir, dos métodos tradicionais e são direcionadas por uma educação tecnológica voltada para o empreender e para a inovação (ROMANO, 2005; BASTOS, 2005; MENEGHEL, 2006). As UTs adaptam-se e interagem com os dois extremos do sistema, mantendo seus laços com a academia clássica e, ao mesmo tempo, estão próximas do mercado de trabalho, enxergando nesse caminho, um meio de se manter hodiernas.

O papel de utilidade que a universidade deve desempenhar na sociedade é apresentado por Wolff (1993), de forma ideal, no modelo de *universidade como agência prestadora de serviços*. Neste modelo, a universidade cumpre uma função altamente produtiva, desenvolvendo tecnologias que atendam às necessidades e demandas sociais. Para Wolff (1993, p. 59), é importante que a universidade devolva à sociedade parte de seus valores, “na forma de inovação tecnológica, consultoria especializada, treinamento profissional e cooperação em empreendimentos socialmente úteis” realizando atividades complexas no âmbito educacional, de pesquisa e de consultoria.

Evidenciando a contribuição social das UTs, pode-se citar o MIT como referência no desenvolvimento científico e tecnológico e um ideário de UT. Seu princípio de exploração interdisciplinar sustentou inúmeros avanços científicos e tecnológicos. Alguns exemplos: a primeira síntese química da penicilina e da vitamina A; o desenvolvimento do radar; invenção da memória do núcleo magnético; principais contribuições para o Projeto Genoma Humano; a descoberta de quarks; a invenção dos sistemas de criptografia; a criação do GPS; impressão 3D e o conceito do universo em expansão. Suas áreas de pesquisa e ensino incluem: aprendizagem digital; nanotecnologia; energia sustentável, adaptação climática e segurança global da água e da alimentação; segurança cibernética, robótica e inteligência artificial; saúde humana, incluindo câncer, HIV, autismo, doença de Alzheimer e dislexia; Engenharia Biológica; alívio da pobreza; inovação e empreendedorismo (MIT, 2017).

Outras referências de UTs podem ser encontradas em *rankings* como o *Academic Ranking of World Universities* (ARWU) e o *Times Higher Education World University Rankings* (THE) que classificam as 500 e 1000 melhores universidades do mundo, respectivamente. As dez UTs mais renomadas do mundo de acordo com o ARWU são apresentadas no Quadro 2 e as classificadas pelo THE no Quadro 3.

### Quadro 2:

*As dez universidades tecnológicas ranqueadas no ARWU em 2017*

INSTITUIÇÕES	RANKING MUNDIAL
Massachusetts Institute of Technology	4°
California Institute of Technology	9°
Swiss Federal Institute of Technology Zurich	19°
Technical University Munich	50°
Swiss Federal Institute of Technology Lausanne/ École Polytechnique Fédérale de Lausanne	76°
Georgia Institute of Technology	85°
Technion_Israel Institute of Tecnology	93°
Nanyang Technological University	101 – 150
Norwegian University of Science and Technology (NTNU)	101 – 150
University of Science and Technology of China	101 – 150

Fonte: ARWU (2017).

### Quadro 3:

*As dez universidades tecnológicas ranqueadas no THE em 2018.*

INSTITUIÇÕES	RANKING MUNDIAL
Massachusetts Institute of Technology (MIT)	5°
California Institute of Technology	3°
Swiss Federal Institute of Technology Zurich	10°
Technical University Munich	41°
Swiss Federal Institute of Technology Lausanne / École Polytechnique Fédérale de Lausanne	38°
Georgia Institute of Technology	33°
Nanyang Technological University	52°
Hong Kong University of Science and Technology	44°
Delft University of Tecnology	63°
Technical University of Berlin	92°

Fonte: THE (2017).

No Brasil existe apenas uma UT, a Universidade Tecnológica Federal do Paraná (UTFPR). A UTFPR apresenta estrutura com orientação similar. Sua concepção de ensino foi delimitada considerando aspectos da educação tecnológica tais como: (i) o rompimento da dualidade entre teoria e prática, sustentando uma formação profissional que unifique ciência, tecnologia e trabalho, (ii) desenvolvimento de competências profissionais, que vão além do “saber fazer” e que envolvem métodos diferenciados de ensino, capazes de instigar a resolução de problemas, integrando vivência e prática profissional, além de estimular à criatividade, à autonomia intelectual e o empreendedorismo; (iii) adoção de currículos flexíveis que permitam alternativas acadêmicas diferenciadas, mas sobretudo que possibilitem mobilidade acadêmica; (iv) a mobilidade, prevista tanto no plano interno (intercampi), como no externo (interuniversitário nacional e internacional) por meio de dupla diplomação, realização de estágios e/ou de trabalhos de conclusão de curso no País e no exterior; ou ainda através de intercâmbio entre docentes e pesquisadores das instituições conveniadas; e finalmente (v) a articulação do ensino com a pesquisa e a extensão, fundamental para a UTFPR, visto que permitem desvendar as diversas áreas do conhecimento humano e estabelecem os vínculos entre as necessidades sociais e o conhecimento científico (UTFPR, PPI, 2007).

As políticas de extensão da UTFPR, através de sua Pró-reitoria de Relações Empresariais e Comunitárias, visam, sobretudo, promover a transferência de tecnologia. Para incentivar e oportunizar a inovação, a instituição possui uma Agência de Inovação que coordena os Núcleos de Inovação Tecnológica (NITs). Além da Agência, a UTFPR possui desde 1997 o Programa de Empreendedorismo e Inovação (PROEM), estimulando professores, pesquisadores, estudantes e ex-alunos empreendedores da instituição a desenvolverem projetos viáveis a partir da estrutura existente e de ambiente propício à inovação (UTFPR, PDI, 2013-2017).

Em síntese, as UTs são produtoras de tecnologia socialmente útil e representam um elemento altamente produtivo da economia. Seu corpo docente destaca-se pela ênfase na realização de pesquisas aplicadas e prestação de serviços à sociedade onde atuam, além de desenvolver projetos de extensão tecnológica voltados para o desenvolvimento regional, tendo na transferência de tecnologia o seu grande diferencial. Pode-se inferir que o tripé das UTs não é o tradicional Ensino-Pesquisa-Extensão, mas, de forma ideal, o Ensino, a Pesquisa aplicada e a Transferência de Tecnologia. Esse tripé já é perspectivado em algumas instituições tecnológicas, como as francesas.

Auxiliar no progresso e desenvolvimento tecnológico e social parece ser a função clara das UTs. Contudo, para Brito Cruz (2010, p. 12), “na base desta capacidade de ter impacto sobre a sociedade, sempre está a competência delas para trabalhar com o conhecimento fundamental e abstrato”.

A universidade que faz o conhecimento avançar, ao mesmo tempo em que forma profissionais qualificados, está fundamentada em dois princípios legais e interdependentes: a liberdade acadêmica e a autonomia. A liberdade acadêmica muitas vezes é mal interpretada. O problema deriva do utilitarismo que baliza a discussão sobre ciência e tecnologia, visto que há uma demanda por determinados resultados e contribuições que a universidade pode oferecer, mas que nem lhe são primordiais nem fazem parte de sua razão de existir (BRITO CRUZ, 2006; 2010). Esta visão pode ser entendida como uma crítica às UTs.

O utilitarismo, na visão de Brito Cruz (2006; 2010), tem duas vertentes: a de direita, que determina como principal função das universidades o suporte às empresas, fomentando a competitividade e o crescimento econômico; e o utilitarismo de esquerda, que enxerga a universidade como protagonista no papel de auxiliar diretamente a sociedade, a ser menos pobre, mais saudável e menos desigual. Ambos os objetivos são legítimos, relevantes e necessários, sobretudo em países em desenvolvimento. O erro está em creditar à universidade a responsabilidade por atingi-los. A universidade deve contribuir para o desenvolvimento econômico e tecnológico, mas seu papel primordial ainda deverá ser a formação de profissionais que produzam conhecimento (BRITO CRUZ, 2006; 2010). A singularidade e especificação da função da universidade é educar pessoas para trabalhar com o conhecimento (BRITO CRUZ, 2010, p. 15), e assim contribuir para a solução ou redução dos problemas sociais.

A força da universidade para o desenvolvimento nacional não está na pesquisa, mas em algo mais sofisticado e impactante: o treinamento da mente de jovens, que os torna capazes de utilizar o conhecimento e a capacidade de pensar para criar a competitividade necessária (BRITO CRUZ, 2006; 2010). Opondo-se indiretamente a ideia que se tem de UT, Brito Cruz (2006, p. 44) coloca que “no ambiente acadêmico, é bom manter muita atividade de pesquisa básica, um pouco menos de pesquisa aplicada e bem pouca pesquisa visando o desenvolvimento tecnológico”. Para o autor, o desenvolvimento tecnológico está diretamente vinculado a transformação do conhecimento em riqueza, e isso é objeto natural do interesse das indústrias e dos governos.

## :: Constituição da RUTyP

A Rede de Universidades e Politécnicas da América Latina e Caribe (RUTyP) teve sua origem em 2014, por iniciativa dos líderes das principais UTs e Politécnicas da América Latina e da UDUAL.

Em 2014, na cidade de Pachuca, México, a UDUAL promoveu o *Primero Foro Latinoamericano de Universidades Tecnológicas y Politécnicas*, em que foram examinados dois eixos temáticos fundamentais, a internacionalização do ensino superior no âmbito da integração regional e a ligação com o setor produtivo. O evento

permitiu uma análise aprofundada das características do modelo de UTs e Politécnicas localizadas na América Latina e no Caribe nos últimos anos e abriu a possibilidade de integrá-las em uma rede regional, sendo criada a RUTyP.

A RUTyP voltada ao fortalecer do papel destas instituições no desenvolvimento social, econômico e cultural dos países envolvidos, utilizando a ciência e a tecnologia como instrumentos fundamentais para enfrentar os novos desafios do século XXI. A Rede tem como objetivo:

[...] integrar esforços que promovam a aplicação do conhecimento gerado pelas universidades tecnológicas e politécnicas na melhoria das condições humanas e sociais da sociedade latino-americana (RUTyP, 2017, **tradução<sup>13</sup> dos autores**).

O RUTyP conta com três níveis de decisão com funções específicas: a Assembleia Plenária, o Comitê Diretivo e o Coordenador Executivo. Cabe a Assembleia da Plenária a responsabilidade pela aprovação das principais linhas de trabalho que serão conduzidas pela Rede. O Comitê Diretivo e o Coordenador Executivo são responsáveis por operacionalizar os projetos e propostas definidas pela Assembleia.

No ato de constituição da RUTyP, a Universidade Técnica Nacional da Costa Rica foi definida, por um período de cinco anos, como sede da organização e seu reitor, Prof. Dr. Marcelo Prieto Jimenez, foi alçado a condição de primeiro Coordenador Executivo. Até esse momento, a RUTyP tinha como finalidade compartilhar experiências, metodologias e resultados para uma aprendizagem integral, promover cooperação entre seus membros e, eventualmente, com outros atores relevantes do sistema, desenvolvendo projetos e ações conjuntas, impactando em políticas, serviços, pesquisas e extensão.

Anualmente os membros da Rede se reúnem no *Foro de Universidades Tecnológicas y Politécnicas*, a fim de discutir os desafios enfrentados pelo modelo de universidade em questão, reforçar a importância de estreitar os vínculos entre as universidades e os setores produtivos e o papel das UTs no desenvolvimento social e científico da América Latina.

No segundo Fórum, que aconteceu na cidade de Córdoba, em 2015, organizado pela UDUAL e pela Universidade Tecnológica Nacional (UTN), o objetivo foi criar um espaço de reflexão adequado em torno de três áreas centrais: pesquisa, desenvolvimento e inovação, modelos associativos para o desenvolvimento territorial produtivo e responsabilidade social universitária.

---

**13** [...] integrar esfuerzos que promuevan la aplicación del conocimiento generado por las universidades tecnológicas y politécnicas en la mejora de las condiciones humanas y sociales de la sociedad latinoamericana (RUTyP, 2017).

Durante a realização do Terceiro Foro Latinoamericano de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, nos dias 8 e 9 de setembro de 2016, na Costa Rica, envolvendo 18 universidades da América Latina e Caribe e com o apoio da UDUAL, foi criada oficialmente a RUTyP. Houve também o reconhecimento da ata constitutiva da mesma pelos membros fundadores (Quadro 4).

**Quadro 4:**

*Membros fundadores da RUTyP.*

**MIEMBROS FUNDADORES DE LA RED LATINOAMERICANA DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS RUTYP-ALC**

<b>País</b>	<b>Institución</b>
Argentina	Universidad Tecnológica Nacional
Brasil	Universidad Tecnológica Federal do Paraná
Costa Rica	Instituto Tecnológico de Costa Rica Universidad Técnica Nacional
Cuba	Universidad de las Ciencias Informáticas
Equador	Escuela Politécnica Nacional
El Salvador	Universidad Francisco Gavidia
Honduras	Universidad Pedagógica Francisco Morazán
México	Universidad Tecnológica Oriental Universidad Politécnica de Quintana Roo Universidad Tecnológica de Hermosillo Universidad Tecnológica de Torreón Universidad Tecnológica de Salamanca Universidad de Tijuana
Nicaragua	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Panamá	Universidad Marítima de Panamá
República Dominicana	Instituto Tecnológico de las Américas

**Fonte:** RUTyP (2017).

A Ata Constitutiva da RUTyP estabelece os princípios fundamentais e diretrizes básicas em nível administrativo para o funcionamento da Rede. Neste documento, o objetivo geral da RUTyP, a partir de uma perspectiva de intervenção é contribuir para o papel que as UTs e Politécnicas deverão desempenhar, atuando como protagonistas frente aos novos desafios de desenvolvimento tecnológico e científico. As instituições associadas integram por meio da Rede uma cooperação técnica em questões como pesquisa, ensino e extensão, boas práticas de gestão, responsabilidade social, compromisso ambiental e qualidade acadêmica. A rede fomenta um espaço que possibilita a inserção de outras redes universitárias ou outros atores, como o Estado, setores produtivos e a própria sociedade nos debates e projetos.

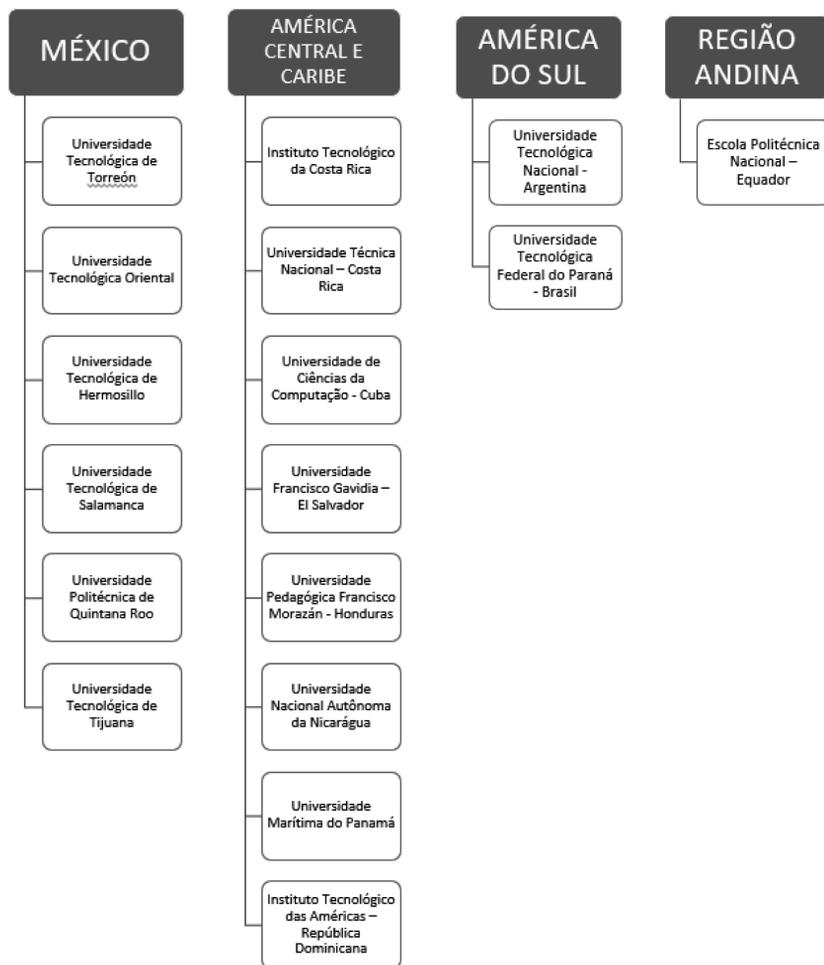
Como objetivos específicos, definiu-se na Ata Constitutiva que a RUTyP deverá:

- a) Promover o intercâmbio de experiências e atividades entre as instituições associadas, impulsionando a inovação e a transferência de pesquisas científicas e tecnológicas;
- b) Fortalecer as relações entre as Universidades Tecnológicas e Politécnicas da América Latina e do Caribe, promovendo a participação dos seus membros na formação de ações, juntamente com outros atores da sociedade;
- c) Desenvolver programas conjuntos de formação acadêmica e técnica em temas como gestão da inovação, promoção do espírito empreendedor, transferência de tecnologia e outros;
- d) Promover seminários e workshops que favoreçam atividades de intercâmbio institucional, através da ligação entre as instituições, promovendo a troca de conhecimentos, experiências e modelos de cooperação entre universidades e entre empresas;
- e) Promover iniciativas e projetos internacionais e/ou regionais em áreas temáticas previstas pela Rede;
- f) Estabelecer relações colaborativas e acordos com organizações públicas e privadas e promovendo a transferência de pesquisa científica e tecnológica;
- g) Estimular o crescimento da Rede, com um esforço de equidade na promoção de oportunidades para todas as instituições participantes e todas as regiões representadas;
- h) Promover a mobilidade acadêmica de estudantes, professores e gestores garantindo a cooperação acadêmica e promovendo a convergência de conhecimento, experiências e boas práticas de gestão; e
- i) Estabelecer mecanismos de colaboração destinados a garantir a qualidade de treinamento, experiências de pesquisa, modelos curriculares, relacionamento com os setores produtivos e atores sociais de desenvolvimento, além de compartilhar os benefícios da inovação e da sustentabilidade.

Com esses objetivos, a Rede pretende ser indutora de forma a permitir o desenvolvimento contínuo das capacidades inovadoras dos membros da RUTyP, no que diz respeito ao treinamento profissional para a América Latina e o Caribe.

Como parte da organização da Rede, a Ata Constitutiva definiu as regiões geográficas que compõem a rede e as 17 instituições vinculadas a cada uma destas regiões (Figura 4).

**Figura 4:**  
*Membros permanentes da RUTyP por região*



Fonte: RUTyP (2017).

No caminho para a consolidação da RUTyP, o Comitê Diretivo definiu seis eixos estratégicos, que são: **(1)** empreendedorismo; **(2)** inovação; **(3)** pesquisa, desenvolvimento e transferência; **(4)** parques tecnológicos e cidades do conhecimento; **(5)** responsabilidade social e ambiental; e **(6)** ligação com os setores produtivos.

A concepção destes eixos deu-se em função da necessidade de se ter, para este modelo de ensino, um direcionamento ideológico, pedagógico e institucional. Estes eixos estratégicos foram considerados pelo grupo gestor, como os que melhor caracterizam as UTs e Politécnicas existentes no mundo. Com estes eixos pretende-se alcançar, além da cooperação, um patamar diferenciado para as instituições afiliadas. Adicionalmente, a RUTyP pretende por meio destes eixos, definir um plano de trabalho com a cooperação de todos os membros e da UDUAL que auxiliará na promoção das UTs e Politécnicas da América Latina e Caribe nos próximos anos.

Desde sua formação, o comitê diretivo reúne-se para discutir assuntos relacionados ao plano de trabalho e aos eixos definidos. A primeira reunião do comitê diretivo aconteceu no *Instituto Tecnológico de Las Américas* (ITLA), em Santo Domingo, República Dominicana, nos dias 21 e 22 de novembro de 2016. Nesta reunião, o comitê avançou na elaboração do Plano de Trabalho da Rede e na construção do projeto do Estatuto, que será aprovado na primeira Assembleia Geral da Rede programada para acontecer durante o *IV Foro Latinoamericano de Universidades Tecnológicas y Politécnicas*.

A segunda reunião do comitê diretivo aconteceu na *Universidad Tecnológica de Salamanca*, em Salamanca, no México, nos dias 6 e 7 de abril de 2017. Nesta reunião, o intuito foi discutir o desenvolvimento da rede de modo funcional embasada em três eixos de trabalho: Consolidação da Rede, Cooperação e Comunicação.

Cada uma destas ações foi colocada em um plano de trabalho e as responsabilidades divididas entre os membros, conforme Quadro 4.

A terceira reunião do comitê diretivo está prevista para acontecer em dezembro de 2017, na Costa Rica. Pretende-se com esta reunião retomar temas de caráter urgente da Rede e, sobretudo, reprogramar o *IV Foro de Universidades Tecnológicas y Politécnicas*, que devido a dificuldades da *Escuela Politécnica Nacional* foi cancelado.

Embora ainda em estruturação, a RUTyP aspira a médio e longo prazos ser reconhecida como um espaço interativo e cooperativo permitindo e fomentando o desenvolvimento contínuo das capacidades inovadoras de seus membros no que diz respeito à formação profissional no nível técnico e tecnológico para a América Latina e o Caribe.

#### Quadro 4: Plano de trabalho da rede

Atividades	Responsabilidade
<b>Primeira Ação: Consolidação da Rede</b>	
Enviar um convite para as universidades tecnológicas e politécnicas pertencentes ao UDUAL e que não foram designadas	UTN-CR
Pesquisar a afiliação de universidades tecnológicas e politécnicas de cada país.	Comité Ejecutivo
Definir a regulamentação de incorporação e permanência	UTS
Definir os alicerces da UTyP:	UTN-CR
• Vinculação com os setores produtivos	ITLA
• Inovação e empreendedorismo	UTS
• Parques Tecnológicos	UTN-AR/UTFPR
• Responsabilidade social e ambiental	EPN
• Pesquisa, desenvolvimento e transferência	
<b>Segunda Ação: Comunicação</b>	
Definir a linha gráfica da Rede (ITLA)	ITLA
Criar uma estratégia de comunicação da Rede	ITLA
Criar uma página web para a Rede	UTN-CR
Criar um boletim informativo com notícias das universidades (UTN-CR)	UTN-AR
Criar uma revista digital anual	UTFPR
Criar um espaço para a comunidade virtual, onde os professores possam se inscrever.	UTN-CR
<b>Terceira Ação: Cooperação</b>	
Abordagem da Rede para outras redes de pares em outras regiões do mundo	UTN-CR
Definir programas de mobilidade de pesquisa e docência para programas parceiros	Comité Ejecutivo
Estabelecer mecanismos para a mobilidade estudantil	UTS
Incorporar na página da rede os acordos assinados no âmbito da rede	UTN-CR
Definir as áreas de cooperação onde a rede atuará	UTN-CR

## **:: Considerações finais**

A RUTyP originou de uma iniciativa dos gestores e reitores das principais UTs e Politécnicas da América Latina e da UDUAL. A RUTyP é composta por 17 instituições vinculadas a quatro regiões da América Latina e Caribe. A rede foi organizada em três níveis de decisão com funções específicas, sendo estes: Assembleia Plenária, o Comitê Diretivo e o Coordenador Executivo. Atualmente os membros da rede se reúnem em Fóruns (*Foro de Universidades Tecnológicas y Politécnicas*), com o intuito de discutir temas de interesse e os desafios enfrentados pelas UTs.

Para que se tenha um direcionamento ideológico, pedagógico e institucional, a Rede definiu seis estratégias apoiadas nas principais características apresentadas pelo modelo de UTs: empreendedorismo; inovação; pesquisa, desenvolvimento e transferência; parques tecnológicos e cidades do conhecimento; responsabilidade social e ambiental; e ligação com os setores produtivos.

Entendendo que as UTs são propulsoras de tecnologia socialmente útil e apresentam ênfase na pesquisa aplicada e na inovação tecnológica, atendendo às demandas do setor industrial, a RUTyP vem fortalecer o papel das UTs e Politécnicas frente aos desafios do século XXI, promovendo o desenvolvimento social e tecnológico na América Latina e Caribe.

Ainda que a função utilitária atribuída às UTs receba críticas, a América Latina e o Caribe necessitam de consciência de quais são os reais obstáculos ao crescimento socioeconômico. Preocupa-se cada vez menos com fatores isolados como “a falta de recursos”, “o tradicionalismo dos camponeses”, “a superpopulação” e “a heterogeneidade cultural e racial”, e há uma maior conscientização da dependência desta sociedade com relação à metrópole industrial. Essa consciência requer uma análise mais profunda e refinada da situação latino-americana e com ações mais coerentes e eficazes. Neste sentido, a formação de uma Rede de UTs, que se propõe a fortalecer o papel destas instituições e auxiliar no progresso econômico e social dos países latino-americanos e do Caribe, por meio da ciência e tecnologia, é absolutamente necessária.

## REFERÊNCIAS

- Association of Independent Technological Universities -AITU (2017).** [Documento on-line]. Disponível em: <<http://www.theaitu.org/about.html>>. Acesso em: 30 out. 2017.
- Audy, J. L. N.** Entre a tradição e a renovação: os desafios da universidade empreendedora. In: MOROSINI, M. (org.). *A universidade no Brasil: concepções e modelos*. Brasília: Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (INEP), 2006. p. 265-274.
- Bastos, C. (2005).** Encontro aborda modelos de universidades tecnológicas. [Documento on-line]. Disponível em: <[http://portal.mec.gov.br/component/content/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4642:sp-80700025&catid=212&Itemid=86](http://portal.mec.gov.br/component/content/index.php?option=com_content&view=article&id=4642:sp-80700025&catid=212&Itemid=86)> . Acesso em: 15 mar 2017.
- Brito Cruz, C. H.** Pesquisa e a Universidade. In:Steiner, J.; Mahlnic, G. (orgs.). *Ensino superior: conceito e dinâmica*. São Paulo: EDUSP, 2006. p. 41-63.
- Brito Cruz, C. H. (2010).** Ciência, Tecnologia e Inovação no Brasil: desafios para o período 2011 a 2015. *Revista Interesse Nacional*.
- Castells, M. (1999).** *A sociedade em rede*. São Paulo: Paz e Terra.
- Carayannis, E. G., Barth, T. D., & Campbell, D. F. (2012).** The Quintuple Helix innovation model: global warming as a challenge and driver for innovation. *Journal of Innovation and Entrepreneurship*, 1(1), 2.

**Carayannis, E. G.; Campbell, D. F. J. (2010).** Triple Helix, Quadruple Helix and Quintuple Helix and how do knowledge, innovation and the environment relate to each other?: a proposed framework for a trans-disciplinary analysis of sustainable development and social ecology. *International Journal of Social Ecology and Sustainable Development*, 1 (1). [documento on line] Disponível em <<https://www.igi-global.com/article/triple-helix-quadruple-helix-quintuple/41959>> Acesso em 10 out. 2017.

**Coutinho, L. (1992).** A terceira revolução industrial e tecnológica. As grandes tendências das mudanças. *Economia e sociedade*, 1(1), 69-87.

**Cunha, L. A. (2007).** *A universidade reformanda: o golpe de 1964 e a modernização do ensino superior*. São Paulo: UNESP.

**Duméry, Henry; Gruson, Pascale; Rémond, René; Touraine, Alain. Université (2017).** Encyclopædia universalis, France. [Documento on-line]. Disponível em: <<http://www.universalis.fr/encyclopedie/universite/>>. Acesso em: 17 jul. 2017.

**Etzkowitz, H., Webster, A., Gebhardt, C., & Terra, B. R. C. (2000).** The future of the university and the university of the future: evolution of ivory tower to entrepreneurial paradigm. *Research policy*, 29(2), 313-330.

**Gorz, A. (1983).** *Les chemins du paradis: l'agonie du capital*. Editions Galilée.

**Hobsbawm, E. (1995).** *A era dos extremos*. São Paulo: Companhia das Letras.

**Lima, I. A.; Pilatti, L. A. (2006).** Modelo Argentino. In: *Modelos internacionais de universidades tecnológicas: contribuições para o projeto Político-Pedagógico Institucional da UTFPR*. Curitiba: UTFPR

**Lviv Polytechnic (2017).** [Documento on -line]. Disponível em: <<http://www.lp.edu.ua/en/200/ranking-oldest-technical-universities-europe>>. Acesso em 05 out. 2017.

**Markushevich, A. I. (1974).** Improvement of Education and the Ongoing Scientific-Technological Revolution. *Soviet Education*, 16(6), 6-45.

**Meneghel, S. M. (2006).** UNICAMP: cérebros, cérebros, cérebros. In: *A universidade no Brasil: concepções e modelos*. MOROSINI, M. (org.). Brasília: Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (INEP).

**Massachusetts Institute of Technology -MIT (2017).** [Documento on-line]. Disponível em <<http://web.mit.edu/about-mit/>>. Acesso em: 05 out. 2017.

**Nascimento, D. E.; Perdigão, N. H. B. (2006).** Modelo Francês. In: *Modelos internacionais de universidades tecnológicas: contribuições para o projeto Político-Pedagógico Institucional da UTFPR*. Curitiba: UTFPR.

**Neutzling, I., & Krein, J. D. (1997).** *A mundialização do capital e o mundo do trabalho* (II). Convergência: Rio de Janeiro, (303), 315.

**Paula, M. D. F. C. (2002).** USP e UFRJ: a influência das concepções alemã e francesa em suas fundações. *Tempo social*, 14(2), 147-161.

**Paula, F. (2009).** A formação universitária no Brasil: concepções e influências. Avaliação: *Revista da Avaliação da Educação Superior*, 14(1).

**Petras, J. (2002).** The myth of the third scientific-technological revolution in the era of neo-mercantilist empires. *Latin American Perspectives*, 29(6), 44-58.

**Pilatti, L. A. (2017).** Internalização da interdisciplinaridade como condição para a internacionalização da Universidade Tecnológica Federal do Paraná – UTFPR. In: Philippi J. R., A.; Fernandes, V.; Pacheco, R. C. S. *Ensino, pesquisa e inovação: desenvolvendo a interdisciplinaridade*. Barueri, São Paulo: Manole.

**Pohl, A.; Schiefler Filho, M. F. O. (2006).** Modelo alemão. In: *Modelos internacionais de universidades tecnológicas: contribuições para o projeto político pedagógico Institucional da UTFPR*. Curitiba: UTFPR.

**Rede de Universidades Tecnológicas e Politécnicas da América Latina e Caribe (RUTyP).** [Documento on-line]. Disponível em: <<http://www.rutyp.org>>. Acesso em: 12 nov. 2017.

- Reis, D. R. (2004).** *Gestão da inovação tecnológica*. Barueri, São Paulo: Manole.
- Romano, C. A. (2005).** *Universidade tecnológica: conceituação da organização e delineamento da estrutura e da gestão fundamentados no conhecimento socialmente significativo*. Tese de Doutorado. Programa de Pós-Graduação em Engenharia de Produção. Universidade Federal de Santa Catarina, Santa Catarina.
- Silva, J. P. da (2009).** Tensão entre tempo social e tempo individual. *Tempo Social*, 21(1), 35-50.
- Silva, J. P. da (2002).** *André Gorz: trabalho e política*. Annablume.
- Singer, P. (2001).** A universidade no olho do furacão. *Estudos avançados*, 15(42), 305-316.
- Stavenhagen, R. (2014).** Sete teses equivocadas sobre América Latina. *Sociedade e Cultura*, 17(1), 159-169.
- Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).** [Documento on-line]. Disponível em: <https://www.udual.org>. Acesso em: 30 out. 2017.
- Yuangeng, L. (1990).** The new technological revolution and adult education. *Chinese Education*, 23(3), 63-79.
- Wolff, R. P. (1993).** *O ideal da universidade*. São Paulo: UNESP.

## NOTA BIOGRÁFICA

### :: Luiz Alberto Pilatti

Reitor da Universidade Tecnológica Federal do Paraná (UTFPR), Brasil. Professor Titular na UTFPR. Bolsista Produtividade em Pesquisa, Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico, CNPq, Brasil. Membro do Comitê Diretivo da *Red de Universidades Tecnológicas y Politécnicas da América Latina y el Caribe* (RUTyP).

**Correo electrónico:** lapilatti@utfpr.edu.br

### :: Caroline Lievore

Doutoranda em Ensino de Ciência e Tecnologia, Mestre em Engenharia de Produção, Universidade Tecnológica Federal do Paraná (UTFPR), Brasil.

**Correo electrónico:** carolievore1@gmail.com

# Universidades e desenvolvimento regional:

## Ciência, Tecnologia e Inovação

- **Aldo Nelson Bona**

Universidade Estadual do Centro-Oeste do Paraná  
(Unicentro)

- **Marcio Ronaldo Fernandes**

Universidade Estadual do Centro-Oeste (Unicentro), Paraná/  
Brasil.

## :: RESUMO

O presente artigo propõe uma reflexão sobre o papel das Universidades, especialmente as públicas, no desenvolvimento regional, a partir de uma tríade – Ciência, Tecnologia e Inovação. Faz-se uma revisão e compilação de literatura científica e de divulgação científica de escalas regionais, nacionais e globais, tomando-se como ponto de partida uma apresentação realizada em agosto de 2017 durante encontro latino-americano de redes de universidades e de conselhos de reitores da América Latina e do Caribe, havido em Porto Alegre, Brasil. Outro ponto de partida é a esfera de ação da Associação Brasileira de

Reitores das Universidades Estaduais e Municipais (ABRUEM), entidade que responde por cerca de 45% das vagas ofertadas no Ensino Superior Público do Brasil. Ao final, pode-se auferir com clareza os enormes ganhos sociais, econômicos e culturais advindos da implantação, manutenção e fortalecimento das universidades na sociedade contemporânea, com enormes impactos positivos para o futuro das populações.

**Palavras-chave:** Universidades; Desenvolvimento Regional; Impactos da Inovação

## :: ABSTRACT

The present article proposes a reflection on the role of Universities, especially the public institutions, in the regional development, from three items – Science, Technology and Innovation. A review and compilation of scientific literature and scientific dissemination of regional, national and international scales is made, taking as a starting point a presentation held in August 2017, during a latin american and caribbean meeting of university networks and rector’s councils, held in Porto Alegre, Brazil. Another starting point is the sphere of action of

the Brazilian Association of Rectors of State and Municipal Universities (ABRUEM), an entity that account near of 45% of the vacancies offered in Public Higher Education in Brazil. In the end, one can clearly appreciate the enormous social, economic and cultural gains from the creation, maintenance and strengthening of universities in contemporary society, with positive impacts for the future of the populations.

**Keywords:** Universities; Regional development; Impacts of Innovation

## :: RÉSUMÉ

Cet article propose une réflexion sur le rôle des universités, spécialement des universités publiques, dans le développement régional à partir du trio : science, technologie et innovation. Une révision et mise en commun de la littérature scientifique et unediffusion scientifique à l'échelle régionale, nationale et globale ont été faites au cours de cette étude. Une présentation réalisée en août 2017 dans une rencontre latino-américaine de réseaux d'universités et de conseils de recteurs d'Amérique Latine et des Caraïbes mis en place à Porto Allègre, au Brésil a été considérée comme point de départ de cet article. Un

autre point de départ a été la sphère d'action de l'Association Brésilienne de Recteurs d'Universités d'États et de Municipalités (ABRUEM), entité qui répond avec près de 45% de places offertes dans l'enseignement supérieur public brésilien. Finalement, les avancés sociales, économiques et culturelles sont visibles, provenant de la mise en place, financement et renforcement des universités dans la société contemporaine avec d'énormes impacts sur l'avenir des populations.

**Mots-clés:** Universités, développement régional, impacts de l'innovation.

## :: RESUMÉN

Este artículo propone una reflexión sobre el rol de las universidades, especialmente de las públicas, en el desarrollo regional, basado en la trilogía: ciencia, tecnología e innovación. Una revisión y compilación de la literatura científica y una difusión científica a escala regional, nacional y global fueron realizadas a lo largo de este estudio. Como punto de partida se consideró una presentación hecha en agosto de 2017 en un Encuentro Latinoamericano de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y del Caribe en Puerto Alegre, Brasil. Otro punto de partida fue la esfera de acción de la Asociación Brasileira de

Rectores de Universidades de Estados y de Municipios (ABRUEM), entidad que responde con cerca del 45% de las plazas ofrecidas en la educación superior pública brasileña. Finalmente, los avances sociales, económicos y culturales son visibles, gracias a la puesta en marcha, financiamiento y reforzamiento de las universidades dentro de la sociedad contemporánea, con enormes impactos positivos en el futuro de las poblaciones.

**Palabras claves:** universidades, desarrollo regional, impactos de la innovación.

O presente artigo resulta do esforço de dar forma textual à apresentação feita pela Associação Brasileira das Universidades Estaduais e Municipais (ABRUEM) durante a *VIII Reunião de Redes Universitárias e Conselhos de Reitores da América Latina e Caribe: rumo à CRES 2018*, que teve como tema central a preparação para a Conferência Regional de Educação Superior, prevista para cidade de Córdoba (Argentina), entre 11 e 15 de junho de 2018.

O referido evento – sob o eixo central “Educação Superior Regional: de frente para as metas de Desenvolvimento Sustentável” – foi estruturado a partir de cinco grandes painéis, sendo que a ABRUEM estava inserida no painel III, cujo tema era Educação Superior: Inovação, Ciência e Tecnologia, onde se requeria uma explanação que, a partir do contexto de cada entidade painelistas, enfrentasse o tema da Inovação com vistas ao desenvolvimento, em consonância com os Objetivos para o Desenvolvimento Sustentável (ODS) defendidos pela Organização das Nações Unidas (ONU).

A ABRUEM é uma entidade com sede em Brasília, Capital do Brasil, que reúne 45 instituições associadas, oriundas de 22 Estados do País. O conjunto das instituições afiliadas responde pela oferta de mais de 3,7 mil cursos de graduação e de pós-graduação, contando com aproximadamente 800 mil alunos matriculados. São mais de 40 mil professores que atuam no Ensino, na Pesquisa e na Extensão Universitária, contribuindo grandemente para o desenvolvimento das diversas regiões de um país *continental*, como é o caso do Brasil. O sistema de Educação Superior Pública brasileiro compreende, ainda, as instituições federais (nacionais), que são representadas por outra Associação, a ANDIFES, e os Institutos Federais, agrupados no CONIF.

Uma característica importante das instituições vinculadas à ABRUEM que precisa ser ressaltada, para melhor explicitar o *lugar* a partir do qual se constrói a presente narrativa, é a forte permanência no interior dos Estados da Federação. Grande parte das 45 Universidades está sediada em cidades do interior e não em capitais. Mesmo as que estão localizadas nas capitais têm *Campi* Universitários espalhados por todas as regiões dos Estados onde se situam, o que faz com que o desenvolvimento das zonas periféricas do Brasil tenha grande relação com a existência das Universidades Estaduais e Municipais. Aqui, ressaltase, por *periféricas* entendemos que sejam, por exemplo, as localidades mais afastadas do Litoral e das grandes cidades (como São Paulo, Rio de Janeiro, Belo Horizonte, Salvador, Recife, Curitiba, Porto Alegre, dentre outras). Cabe dizer que uma parcela bastante significativa do território nacional se encontra muito distante da capital do Brasil e muito próxima de países como Paraguai, Bolívia e Colômbia, dentre outras nações fronteiriças.

Em termos comparativos podemos dizer que as instituições ligadas à ABRUEM respondem por aproximadamente 45% da oferta de vagas do Ensino Superior

público do Brasil e produzem em torno de 42% de toda a Ciência brasileira - daí a sua relevância no contexto de um debate sobre Ciência, Tecnologia, Inovação e Desenvolvimento Regional, quatro conceitos vitais para se compreender a contemporaneidade e, sobretudo, o futuro.

## :: A Inovação ao longo dos tempos

Nos tempos atuais, a ideia de Desenvolvimento vem fortemente atrelada à de Inovação, dado ao acelerado processo de produção de novos produtos e modelos de atuação e gestão. Se fossemos construir uma linha do tempo das inovações no mundo, certamente nos daríamos conta do quanto esse processo ampliou-se principalmente a partir da segunda metade do século XX. A figura (01) abaixo fornece uma ideia do que estamos falando:



Ora, a possibilidade de Inovação está diretamente associada ao processo de produção do conhecimento, de modo que Ciência, Tecnologia e Inovação passam a ser considerados conceitos conexos. Em qualquer campo da atuação humana, a capacidade de inovar vincula-se à ancoragem em sólidos processos de produção do conhecimento, seja na área social seja na área tecnológica. Entretanto, se, por um lado, praticamente não há inovação sem conhecimento, a produção do conhecimento, por si só, não resulta em inovação.

O caso brasileiro ilustra bem essa realidade, tomando-se o conceito de Inovação unicamente sobre o ponto de vista de crescimento tecnológico. O país

ocupa a 12ª posição no ranking mundial da produção de papers indexados à base Scopus (figura 2), enquanto que, quando se trata da Inovação, em termos mundiais, a nação ocupa somente a 70ª posição no ranking, conforme se nota na sequência (figura 3).



Figura 2 (acima) e Figura 3 (abaixo)



Isso permite inferir que o País tem uma vasta produção científica que ainda carece de materialização na vida cotidiana, especialmente se levarmos em conta a visão clássica do que seja Inovação Tecnológica. Vejamos o que defende o Núcleo de Inovação Tecnológica das Unidades de Pesquisa do Ministério da Ciência, Tecnologia, Inovações e Comunicações no Rio de Janeiro (Nitrio, 2017):

Concepção de novo produto/processo de fabricação, bem como a agregação de novas funcionalidades ou características a determinado produto/processo que implique em melhorias incrementais e efetivo ganho de qualidade e/ou produtividade, resultando, assim, maior competitividade no mercado.

É importante salientar que tal concepção guarda relação direta com a questão da ocorrência de patentes, essa sendo considerada

uma medida de invenção, uma etapa importante do longo e complexo caminho de trazer uma boa ideia a uma condição de utilização extensiva pela sociedade, que é a essência do conceito de inovação (Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico/CNPQ, 2017).

O desafio de materializar a Inovação, melhorando nossa posição nos rankings globais, torna-se mais urgente se cruzarmos as tabelas anteriores com mais uma figura que mostra a curva de desenvolvimento tecnológico da Humanidade ao longo dos últimos 600 anos, tendo a criação dos Tipos Móveis (base para a Imprensa) do cientista e inventor alemão Johannes Gutenberg como ponto de partida: nos últimos 40 anos, vimos o aparecimento de dispositivos/processos como DVDs, microprocessadores, telefones celulares, automóveis híbridos e muito mais, conforme a figura 01 acima reproduzida nesse artigo nos apresentou

Além disso, quando se aborda o tema do desenvolvimento regional, torna-se ainda mais importante a transformação do conhecimento em produtos, em tecnologias, pois a geração de riquezas tem estreita relação com esse processo, principalmente quando se toma o conceito de inovação de forma abrangente, considerando também a produção de tecnologias sociais, ligadas ao desenvolvimento cultural e material das sociedades.

É nesta altura da discussão que entram em cena as universidades públicas brasileiras, sejam elas federais, estaduais ou municipais, na medida em que se deve discorrer sobre o papel que lhes cabe na contemporaneidade e, em especial, no futuro da sociedade que, mais e mais, prezará e precisará da cultura da Inovação, em favor de tantos quanto possível.

## :: As universidades em cena

Diversos são os estudos sérios que atestam o quanto a presença de Instituições de Ensino Superior (IES) podem fazer crescer uma determinada região. Em escala internacional, um dos casos mais sintomáticos pode ser verificado na Coreia do Sul. Após turbulências sociais e econômicas dos anos imediatamente anteriores, a década de 1960 viu florescer no país asiático um período em que o binômio Educação / Industrialização foi concebido como inseparável. Em 1960, aquela nação registrava um Produto Nacional Bruto (PNB) per capita de 80 dólares. Em 30 anos, este patamar havia saltado para 5.883 dólares. Dados de 2010 apontam que o PNB por pessoa tinha atingido 9.770 dólares, um dos mais altos do planeta, de acordo com informações do Banco da Coreia e Escritório Nacional de Estatística da Coreia (2003 apud Miltons e Michelin (2007, p. 5).

Versando sobre o que consideram como uma política desenvolvimentista bem sucedida, Miltons e Michelin (idem) sustentaram que

Investir em Educação é uma tomada consciente de decisão, seja por quem irá adquirir o conhecimento, seja pelo empregador que irá desfrutar das habilidades adquiridas pelo trabalhador. Quanto investir depende de quanto a Educação pode proporcionar, ou seja, sua taxa de retorno. O crescimento econômico virá do aumento da produtividade que a Educação irá gerar e da capacidade inovativa adquirida pelos trabalhadores, que resultará em avanço tecnológico. Em coerência com as teorias apresentadas, a Educação associada à experiência prática, permitiu à Coreia absorver mais eficientemente tecnologias, desenvolver know-how técnico e, por fim, tornar o país um fornecedor de produtos intensivos em conhecimento.

Os números sul-coreanos não param aqui: o relatório *Educational Budget*, disseminado em 2007 pelo Ministry of Education for Human Resources Development (MOEHRD), indicava que, igualmente em três décadas, a taxa de alunos que saía do equivalente brasileiro ao Ensino Médio para o equivalente Ensino Superior tinha crescido de modo quase inacreditável. Em 1970, apontava o documento, 65% dos concluintes do Ensino Médio chegavam à Universidade, taxa que, em 2002, estava em 95%.

Mais: Miltons e Michelin, recorrendo a estudos de Moon e Kim (2001), indicaram que os investimentos coreanos em Pesquisa e Desenvolvimento (P&D) aumentaram de 0,25% do Produto Interno Bruto (PIB) em 1963, para 2,84% em 2004, uma elevação também espantosa e que veio acompanhada da mais um salto – o número de pesquisadores saiu de 1.900 para cerca de 210 mil no mesmo período, isto é, um acréscimo superior a 100 vezes. Por fim, um mapeamento de 2004 da Organização para a Cooperação e o Desenvolvimento Econômico (OCDE apud Miltons e Michelin, p. 17) informa que, no final dos anos 1990,

a Coreia do Sul investia 2,51% do seu PIB anual em Educação Superior, acima de Estados Unidos (2,29%) e Suécia (1,67%), somente para citar dois exemplos, e substancialmente avante da média dos 35 países afiliados à OCDE – 1,33% em 1998.

Investigações recentes corroboram as informações acima vistas. Em 2016, Anna Valero e John Van Reenen divulgaram o relatório *The economic impact of Universities: evidence from across the globe*, por meio do National Bureau of Economic Research (NBER, organismo americano). Dentre outras assertivas, a dupla sustentou que os efeitos positivos das IES são diversos para com uma sociedade. Mão de obra qualificada ofertada, crescimento das práticas inovadoras (gerando requisições de patentes), defesa dos valores democráticos e atendimento a demandas específicas de determinado segmento econômico ou social. Valero e Van Reenen argumentaram que (p. 03-04, tradução nossa)

Um segundo modo através do qual as Universidades promovem o crescimento é a Inovação. Esse efeito pode ser direto quando pesquisadores do sistema universitário produzem inovações ou, então, por via indireta, enquanto capacitadores de capital humano, quando os graduados entram no mercado de trabalho e também inovam. Vários artigos mostram que as universidades aumentam a capacidade de inovação local.

Valero (investigadora da London School of Economics/Inglaterra) e Van Reenen (lotado no MIT Sloan School of Management/Estados Unidos) sustentaram (p. 32), de modo complementar, que os benefícios que as universidades proporcionam não se limitam basicamente às regiões onde estão instaladas, mas que os ganhos se espalham (*spills over*, no original, em inglês) para as áreas vizinhas. Assim, estimam os dois autores, os ganhos econômicos proporcionados pelo crescimento das universidades superam os custos de manutenção das instituições superiores.

- 1) Aldo Nelson Bona (2017), compilando material científico sobre o impacto das universidades em determinado espaço geográfico, para apresentação em conferências no Brasil e no exterior, apurou outros resultados assim ordenados: As universidades colaboram para o progresso material, para a melhoria da qualidade de vida e do ambiente cultural; Há elevação na movimentação local e regional de recursos financeiros direta e indiretamente (salários, investimentos de naturezas diversas, custeio, gastos dos alunos, etc); Uma universidade gera necessidade de modificação da infraestrutura local relacionada à habitação, transporte, lazer e serviços públicos; No seu entorno, tendem a ser instaladas outras instituições de Educação Superior e estabelecimentos de conveniência (empresas de fotocópias, livrarias, papelarias, cantinas, etc); Propicia o surgimento de um ambiente de inovação que atrai investimentos e fomenta novos negócios, incluindo start ups de recém-formados.

Mais especificamente, ao se referir sobre os resultados que o complexo universitário público produziu no Estado do Paraná (quarta maior economia do Brasil) ao longo das últimas cinco décadas, Bona (idem) ressalta dois estudos recentes – organizados por Márcia Gabardo e Carlos Cadarelli / 2014 e por Augusta Pelinski Raiher / 2015, os quais, em linhas gerais, apontaram que, no Paraná, as Universidades são:

- 1) O 5º maior fator multiplicador nos empregos;
- 2) O 4º maior fator multiplicador no setor produtivo;
- 3) A cada R\$ 1 (um real, o que equivale a aproximadamente 0,3 dólar americano) investido em uma Universidade, R\$ 2,75 (dois reais e setenta e cinco centavos, ou seja, aproximadamente 0,8 dólar americano) são gerados na economia do Estado;
- 4) ao longo de 10 anos deste século XXI, o sistema superior de Ensino Público contribuiu para a elevação de 165% no índice de alta tecnologia na indústria paranaense.

O quadro abaixo torna límpido de outro modo o impacto positivo do sistema universitário em uma dada região – o aumento do Índice de Desenvolvimento dos Municípios (IDM) cresceu vertiginosamente em várias partes do Estado do Paraná, notadamente naquelas áreas onde as instituições estaduais de Ensino Superior (cujas siglas são UEM, UEL, Unioeste, UENP, UEPG, Unespar e Unicentro) estão instaladas, disseminando saberes, produzindo pesquisas, atendendo as respectivas comunidades (sobretudo com serviços gratuitos de Saúde), fomentando intercâmbios nacionais e internacionais, injetando recursos no comércio e muito mais. Vejamos, da esquerda para a direita, a evolução do IDM, considerando os espaços em branco ou em verde claro menos desenvolvidos e aquelas áreas em verde escuro mais avançadas:



Repercutindo a investigação que coordenou junto à Imprensa, Raiher evidenciou as vantagens de se implantar e manter uma universidade pública, a saber:

Existe uma maior tendência de as atividades produtivas das indústrias intensivas em tecnologia se desenvolverem nos municípios que são sede das universidades do que naqueles que não têm instituições de Ensino Superior (AEN PR, 2016).

Também abordando a questão, o então secretário de Ciência, Tecnologia e Ensino Superior do Paraná, João Carlos Gomes, complementou que

O estudo demonstra o potencial de nossas universidades no crescimento regional, principalmente na geração de empregos qualificados, que pagam os melhores salários. (...) Elas influenciam também na melhoria dos índices sociais, econômicos e educacionais nos municípios próximos às instituições (AEN, 2016).

Alfredo Bosi (1998), um importante historiador da Literatura brasileira, em consonância com o acima demonstrado, concebe que “a existência de uma boa universidade pública muitas vezes é suficiente para modificar a vida de uma cidade” (apud Hoff, Martin e Sopeña, 2011).

Sendo assim, restando bem compreendido o que as universidades são capazes de fazer pelas sociedades nas quais estão inseridas diretamente ou de modo periférico, cabe refletir sobre como aproximar ainda mais o setor produtivo do meio acadêmico, de maneira que, a médio prazo (dentre outros desdobramentos possíveis), o Brasil possa melhorar consideravelmente sua presença nos rankings internacionais de Inovação, produzir mais riquezas e, ancorado em tecnologias sociais, produzir uma sociedade menos desigual.

## **:: Caminhos para reforçar a Inovação no Brasil**

Há paradoxos que emergem quando cruzamos os dados acima nominados com outras estatísticas. Bona (2017) relembra que as universidades públicas brasileiras são responsáveis por aproximadamente 93% da produção científica nacional, mesmo diante de tantas adversidades que as instituições têm enfrentado, especialmente ao longo da última década, aí incluindo o custeio das instituições. As universidades verde-amarelas fazem parte do rol de entidades e investigadores independentes que respondem por 50% dos pedidos anuais de patentes (a outra metade é protagonizada pela indústria).

De seu turno, Túlio Chiarini e Karina Pereira Vieira (2012), avaliando o sistema de Educação Superior como produtor de conhecimento, apontaram que o Brasil ocupava, em 2007, a 15ª posição mundial em número de artigos científicos em periódicos indexados na área de Ciências Exatas e em Ciências da Saúde (Física, Química, Medicina, Tecnologia Espacial, Matemática, etc), contribuindo

com 1.59% de todos os papers, conforme dados elaborados a partir do World Data Bank Catalog. Embora a décima quinta colocação não pareça, a priori, um resultado ruim, apontam os autores, o Brasil ficava em último em relação aos países do acrônimo BRIC – China aparecia com 7.62%, Índia, 2.44%; e Rússia, 1.87% (naquele momento, a África do Sul não era considerada integrante do bloco) – e também atrás de economias menores como Itália (3.56%) e Espanha (2.8%). E esse é apenas um dos muitos comparativos possíveis.

É aí, então, que aparece o primeiro paradoxo: embora as universidades sejam grandes detentoras de expertise na produção de conhecimento científico, a transformação desse know how em produtos e processos visíveis e benéficos à sociedade ainda pode e precisa melhorar substancialmente. Aqui, portanto, há um caminho possível para reverter o quadro, em busca de mais inovações: aproximar os três agentes principais dessa equação, quais sejam, Universidades-Poder Público-Setor Privado, como também ponderam Chiarini e Vieira (idem):

O desenvolvimento científico-tecnológico é um processo dinâmico e é resultado de uma interação coletiva entre os diferentes agentes econômicos, especialmente porque os novos paradigmas tecnológicos são permeados por conhecimentos científicos de fronteira. Assim, deve-se promover um papel ativo das universidades e reforçar a rede universidade-empresa-governo.

Um segundo viés tem vínculos com os investimentos em Ciência e Tecnologia por parte dos governos, a partir de tributos gerados pela população. O desmonte em andamento da C&T no Brasil trará impactos negativos diretos na posição que o Brasil ocupa nestes rankings internacionais e, obviamente, na vida nacional. Tome-se a situação do principal agente financiador no Brasil neste segmento, o Ministério da Ciência, Tecnologia, Inovações e Comunicações (MCTIC), cujo orçamento foi reduzido em 44% em 2017 em relação ao exercício anterior e em 50% quando visto com os montantes de 2005. Estamos falando de R\$ 2,8 bilhões (algo como 900 milhões de dólares americanos) a menos de 2016 para 2017, ao passo que, entre 2005 e 2017, a comunidade científica nacional cresceu em 100%. Logo, o investimento per capita nos pesquisadores caiu consideravelmente. Para piorar este cenário ruim, no instante em que essas linhas estavam sendo finalizadas, o MCTIC tinha a perspectiva de novas reduções para 2018, conforme a proposta orçamentária apresentada pelo Governo Nacional.

Situações como essas acabam por proporcionar o que, com propriedade, Chiarini e Vieira (idem) indicam como sendo um desalinho, a partir de ponderações iniciais de Rodrigues *et al* (2008): “há baixa expectativa que o conhecimento gerado publicamente seja transferido para aplicações comerciais a fim de gerar ganhos de produtividade e competitividade”. Gera-se uma espécie de mea-culpa tanto do meio universitário quanto do setor produtivo. Enquanto o primeiro tem grande conhecimento científico a ser disseminado amplamente, o segundo ainda necessita demonstrar mais ímpeto em se aproximar e financiar a pes-

quisa universitária e, indiretamente, o próprio Ensino. Em paralelo, a mea-culpa maior deve vir do Poder Público, já que a redução de orçamento em pontos estratégicos (como as que o MCTIC atua) certamente significará jogar o Brasil para posições bastante inferiores nas classificações globais e, o que é pior, afundar cada vez mais o país em dependência tecnológica.

Finalmente, não é demais dizer, entidades como a ABRUEM defendem incondicionalmente que as universidades devem ser agentes de primeira grandeza quando se trata de estabelecer as políticas públicas de Ciência, Tecnologia e Inovação. Devem ser ouvidas logo no início do contexto de elaboração de tais políticas e de suas perspectivas de financiamento, em consonância com outros atores, como a classe política e o empresariado.

Mesmo que sejam evidentes no Brasil os resultados gerados pelas instituições de Ensino Superior em termos de desenvolvimento regional, não se pode negar que o histórico distanciamento das universidades em relação às suas comunidades contribui muito para a fragilização da Ciência e da tecnologia no País. Se são elas, as universidades públicas, que produzem mais de 90% de toda a Ciência brasileira e se as comunidades não sentem essas instituições como patrimônio da sociedade, a repercussão social da drástica redução de investimentos é muito baixa. No atual contexto em que a Ciência brasileira agoniza com os sucessivos cortes de recursos, a sociedade como um todo parece não se importar com isso. Reverter esse quadro implica na necessidade de ressignificar a Universidade. Trabalhando com a “universalidade do saber”, a Universidade não pode se esquecer que a sociedade local e regional espera dela a solução para os problemas mais graves que afligem a comunidade.

Ao ser regionalmente inserida e comprometida, uma Universidade não diminui sua importância no cenário global. Pelo contrário, é sendo mais fortemente local que uma IES torna-se de maior interesse global. Mais do que isso, uma instituição visceralmente inserida terá na população o seu aliado mais forte contra as oscilações das políticas de governo. Se o sistema de Ensino Superior, Ciência e Tecnologia do Brasil fosse entendido como essencial para a sociedade como um todo, seria intocável para qualquer governo. Ao não se articularem fortemente com a sociedade, as universidades brasileiras não só produziram pouca Tecnologia e Inovação como também se tornaram alvos frágeis de políticas desestruturantes, sem uma força que as defenda e sem eco aos gritos da comunidade acadêmica.

São vários as nações que sustentaram e continuam sustentado seu crescimento econômico e social no fortalecimento das instituições de Ensino e Pesquisa, pois Ciência, Tecnologia e Inovação são os principais insumos do crescimento. Sem compreender essa “fórmula do sucesso”, países menos desenvolvidos, em tempos de crise, diminuem os investimentos nos programas e instituições que representam o maior potencial para contribuir com a superação dos momentos difíceis. Se é evidente que Universidade e Desenvolvimento Regional se articulam, tal evidência parece não ser a mesma em todas as partes do mundo.

## REFERÊNCIAS

**Agência Estadual de Notícias do Paraná (2016).** *Livro mostra o impacto das universidades estaduais no desenvolvimento do Paraná.* Acesso em 16 nov 2017. <Documento on line>. Disponível em <http://www.aen.pr.gov.br/modules/noticias/article.php?storyid=91856&tit=Livro-mostra-o-impacto-das-universidades-estaduais-no-desenvolvimento-do-Parana>

**Bona, A. N. (2017).** *Universidade e desenvolvimento regional.* Conferência ministrada na Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul (Unemat), organizado por Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul (Unemat).

**Bona, A. N. (2017).** *Universidade e desenvolvimento regional: Ciência, Tecnologia e Inovação.* Conferência ministrada na VIII Reunião de Redes Universitárias e Conselhos de Reitores da América Latina e Caribe: rumo à CRES 2018, organizada por Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Iesalc), Caracas.

**Chiarni, t.; Vieira, K. P. (2012).** *Universidades como produtoras de conhecimento para o desenvolvimento econômico: sistema superior de ensino e as políticas de CT & I.* <Documento on line>. Acesso em 20 nov 2017. In: Revista Brasileira de Economia (RBE), Rio de Janeiro, v. 66, n. 1, jan/mar. Disponível em [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s0034-71402012000100006](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0034-71402012000100006)

**Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (2017),** [www.cnpq.br](http://www.cnpq.br)

**Hoff, D.; San Martin, A.; Sopena, M. (2011).** *Universidades e desenvolvimento regional: impactos quantitativos da Unipampa em Sant'Ana do Livramento.* <Documento on line>. Acesso em 20 nov 2017. In: Redes, Santa Cruz do Sul, v. 16, n. 3, p. 157-183, set/dez. Disponível em <https://online.unisc.br/seer/index.php/redes/article/viewFile/1699/1812>

**Miltons, M.; Michelon, E. (2007).** *Educação e crescimento econômico na Coréia do Sul.* <Documento on line>. Acesso em 24 nov 2017. Disponível em [http://www.economiaetecnologia.ufpr.br/xi\\_anpec-sul/artigos\\_pdf/a2/anpec-sul-a2-08-educacao\\_e\\_crescimento\\_e.pdf](http://www.economiaetecnologia.ufpr.br/xi_anpec-sul/artigos_pdf/a2/anpec-sul-a2-08-educacao_e_crescimento_e.pdf)

**Núcleo de Inovação Tecnológica das Unidades de Pesquisa do Ministério da Ciência, Tecnologia, Inovações e Comunicações no Rio de Janeiro (NITRIO) (2017).** <Documento on line>. Inovação: conceitos básicos relacionados às atividades de pesquisa científica e tecnológica. Acesso em 15 nov 2017. Disponível em <http://www.nitrio.org.br/downloads/inovacao.pdf>

**Valero, A.; Van Reenen, J. (2016).** *The economic impact of Universities: evidence from across the globe.* <Documento on line>. Acesso em 20 nov 2017. In: NBER Working Paper Series. Disponível em <http://www.nber.org/papers/w22501.pdf>

## NOTA BIOGRÁFICA

### :: **Aldo Nelson Bona**

Graduado em Filosofia pela Universidade Federal do Paraná (UFPR) e doutor em História pela Universidade Federal Fluminense (UFF). Professor universitário com 25 anos de experiência na docência em Filosofia da Educação e Epistemologia da Ciência. Atualmente, exerce os cargos de reitor da Universidade Estadual do Centro-Oeste do Paraná (Unicentro), presidente da Associação Brasileira dos Reitores das Universidades Estaduais e Municipais (ABRUEM) e presidente da Câmara de Educação Superior do Conselho Estadual de Educação do Paraná (CEE/PR).

**Correo electrónico:** aldo@unicentro.br

### :: **Marcio Ronaldo Fernandes**

Jornalista diplomado pela Universidade Federal de Santa Maria (UFSM/Brasil), com 22 anos de atuação no Brasil e no exterior, como repórter, correspondente internacional e diretor de Redação. Doutor em Comunicação e Cultura pela Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ/Brasil), com doutoramento-sanduiche pela Universidade de Lisboa (UL/Portugal). Professor do Departamento de Comunicação Social (Decs) e chefe de Gabinete da Reitoria da Universidade Estadual do Centro-Oeste (Unicentro), Paraná/Brasil.

**Correo electrónico:** marciofernandes@unicentro.br

Conocimiento  
e innovación.  
Nuevos  
desafíos para la  
educación superior

- **Rosaura Ruiz Gutiérrez**

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

- **Bruno Velázquez Delgado**

Universidad Autónoma de México (UNAM)

## :: RESUMEN

Se presenta una reflexión en torno a la crisis estructural que afecta, en mayor o menor medida, a todas las sociedades del mundo desde una perspectiva filosófica que tiene su enfoque en el conocimiento y la innovación. Lo anterior para señalar el papel que las Universidades tienen como instituciones fundamentales del éxito o fracaso de la consolidación de la sociedad del conocimiento, así como

de las tareas pendientes que se deben abordar, desde las instituciones de educación superior, para asegurar la calidad educativa y devolverle a las Universidades su carácter emancipador y formador de personas responsables y con conciencia social.

**Palabras claves:** Innovación, conocimiento, educación superior.

## :: **ABSTRACT**

This article presents a philosophical analysis of the crisis that affects, to a greater or lesser extent, all the societies of the world having its focus on the concepts of knowledge and innovation. The main goal of the present dissertation is to point out the fundamental role that universities have for the success or failure of the Knowledge Society, as well as to refer

the outstanding tasks that must be addressed by higher education institutions, to ensure the quality of the education they offer and to regain the emancipatory potential of Universities, based on community engagement and social responsibility.

**Keywords:** Knowledge, Innovation, Higher Education.

## :: RÉSUMÉ

Une réflexion sur la crise structurelle qui affecte toutes les sociétés du monde à partir d'une perspective philosophique basée sur le savoir et l'innovation, est présentée dans cet article. Ceci démontre le rôle des universités en tant qu'institutions fondamentales du succès ou d'échec pour la consolidation de la société du savoir, ainsi que pour les tâches qui

restent à aborder dans les institutions d'enseignement supérieur, afin d'assurer la qualité de l'éducation et pour retourner aux universités leur caractère émancipateur et formateur des personnes responsables avec conscience sociale.

**Mots-clés:** innovation, savoir, enseignement supérieur.

## :: RESUMO

Uma reflexão sobre a crise estrutural que afeita todas as sociedades do mundo desde uma perspectiva filosófica baseada no conhecimento e na inovação é apresentada neste artigo. Isto assinala o papel das universidades como instituições fundamentais do sucesso ou do fracasso da consolidação da sociedade do conhecimento, assim como as tarefas restantes

que devem ainda se abordar desde as instituições do ensino superior, para assegurar a qualidade educativa e dar de volta as universidades seu carácter emancipador e formador de pessoas responsáveis e com consciência social.

**Palavras-chave:** inovação, conhecimento, ensino superior.

## :: Introducción

Actualmente, ninguna persona más o menos informada ignora que vivimos una era marcada por una profunda crisis moral que está afectando la vida de las personas en todas las latitudes del mundo. Lo que no significa que en otros tiempos las cosas hayan sido de otro modo, pero sí nos obliga a asumir una postura crítica para comprender la realidad en aras de transformarla, aportando propuestas para resolver las problemáticas más urgentes, pero apuntando a las de mayor importancia.

Reflexionar sobre nuestro contexto sociocultural puede resultar penoso pues nos descubre que somos parte de una sociedad global vastamente dividida, con una mayoría marginada y una minoría privilegiada (entre la que nos contamos nosotros mismos) que, en lo general, peca de superficialidad, individualismo egoísta y de una carencia de nuevas utopías que guíen sus esfuerzos hacia la construcción de un mundo mejor: más justo, libre, en paz, democrático y equitativo.

## :: El conocimiento y sabiduría

A las preguntas que inquietan por el conocimiento y por la sociedad del conocimiento no podemos dar respuesta inmediata ni sencilla pues ambos fenómenos son infinitamente más complejos de comprender de lo que aparentan a simple vista. A modo de introducción y haciendo un análisis sucinto de lo que el filósofo Luis Villoro nos dice en su clásico texto “Crear, saber, conocer” acerca del conocimiento y su diferencia con la creencia y la sabiduría, tenemos que, conocer no es saber “mucho” sobre algo, sino comprender y tener claros los rasgos esenciales de lo que se estudia de tal forma que podamos explicarlo, describirlo y definirlo de forma acertada. Lo que significa que conocer es poder hacer síntesis de nuestros análisis sobre algo. Pero, y aquí algo clave para quienes se preocupan por la formación de las futuras generaciones de científicos y profesionistas, conocer algo no implica ni de lejos que sepamos usarlo para algún determinado fin instrumental o como un útil, ya que conocer algo no es, necesariamente, saberlo usar y tratar adecuadamente. Villoro (1982)

Sabemos que un científico cabal requiere también de cualidades artísticas y de una formación humanística que le ayuden a crear y encontrar nuevas soluciones, inventar e innovar de forma responsable, con sabiduría. Sabio vendría a ser Odiseo pues suma a su inteligencia virtudes como la anticipación, la prudencia (muchas veces), la imaginación, la claridad de objetivos, la convicción, la paciencia, la pasión y un sistema metódico para alcanzar sus fines. No así podemos decir lo mismo de Ícaro que está a medio vuelo entre la capacidad técnica y el conocimiento y el empleo precavido y afortunado de las mismas. Villoro (1982)

Un acierto de Villoro está en su convencimiento de que se ha de fortalecer a la enseñanza y a la práctica científica con las vetas ocultas de la sabiduría. La educación científica entonces ha de ir acompañado de una formación más integral, transdisciplinar, práctica, humilde y ambiciosa a la vez, para que sea autocrítica y pueda regularse a partir de sólidos principios humanistas y valores profundos como la realización personal, la solidaridad, el amor, la empatía y el altruismo; para que pueda contener a la impetuosidad y al afán de novedades por medio de la prudencia y el aprovechamiento sustentable de los recursos con que se cuenta, y para que se dirija por fines perdurables y verdaderamente significativos (como la vida y el bienestar de los otros por encima de la ganancia económica para unos cuantos), en vez de ceder a metas inmediatistas, efímeras y a objetivos vanos. Así, tenemos que ciencia y sabiduría han de correr vías paralelas y comunicarse pues como sostiene Villoro, ambas cumplen una necesidad de nuestra especie: orientar la vida de modo acertado dándole un sentido humano primordial lo que le permitirá aportar al aseguramiento de la supervivencia de la especie y del equilibrio planetario.

Desde las instituciones de educación superior bien deberíamos recordar que el conocimiento es, siempre, conocimiento práctico y, por ello, un tipo de acción transformadora de la realidad, por lo que hemos de velar porque responda a intereses sociales. El conocimiento nos permite, además desatisfacer ciertas necesidades, también diseñar, producir y exportar tecnologías, pero esto conlleva problemas. Piénsese en cuando, quienes toman decisiones, terminan por afectar a toda la especie y al equilibrio de los ecosistemas al orientar la producción y transferencia de los conocimientos según su deseo y el interés particular.

Y esto es trágico y un absurdo pues el conocimiento debería ser un bien público y su interés general la adaptación, supervivencia y el perfeccionamiento moral de nuestra especie. Por ello el conocimiento se puede comprender como una herramienta de liberación que nos permita luchar contra el dogmatismo, la intolerancia, la irracionalidad, la ignorancia y la violencia, pero también como nuestro mejor instrumento para hacer frente al cientificismo propio de sociedades altamente desarrolladas y tecnocráticas, que están comprometidas principalmente con el orden establecido y con las estructuras de dominación social que tanto daño causan en el mundo. Algo que, hoy más que nunca, es urgente tener en cuenta frente al resurgimiento de los fanatismos y extremismos en no pocas regiones del mundo.

Jürgen Habermas sostiene algo muy afín a esto, particularmente en su ensayo "Conocimiento e interés" donde dialoga con Husserl y su postura sostenida en su ensayo "La filosofía en la crisis de la humanidad europea", cuando nos dice que hablar de conocimiento es hablar, ante todo, de sus intereses, pues la ciencia nunca es desinteresada ni neutral. Para él, el problema con los sistemas de investigación y con "las ciencias puras" en general, es que en algunos casos

los agentes no reflexionan sobre los riesgos que comporta su generación de conocimientos con los intereses que las sostienen y patrocinan pues “Los intereses rectores del conocimiento se forman en el medio del trabajo, del lenguaje y de los sistemas de dominación” Habermas (1996, p.40) y, como sabemos, los sistemas de dominación está tan extendidos que incluso son adoptados de forma inconsciente por las personas y los actores sociales. Un sistema de investigación e innovación acrítico en tanto desapegado de la reflexión de la realidad y del compromiso social termina por devenir en una reducción de la razón a racionalidad técnica y de una reducción de la sociedad a la dimensión del control tecnocrático.

En este tenor Husserl nos dirá que

Es sabido cómo esta evolución produce exitosas ciencias particulares y cómo sin embargo se yerra la meta original de una ciencia universal del mundo, de un conocimiento del mundo al que quepa atribuir racionalidad teórica. De las ciencias particulares se siguen múltiples aplicaciones técnicas, las cuales sirven de múltiples maneras a la praxis científica, social y política. Pero no se produce una plena cultura científica de la razón, una auténtica época de la Ilustración mediante el saber. No es eso lo que prevalece, sino que las masas, desorientadas, son presa de caudillos que no buscan sino delirantes fines particulares y egoístas, sean personales o nacionales... Las ciencias particulares florecen ciertamente en su aislamiento; pero se desprecia a la filosofía que sería la ciencia llamada a dar a las ciencias particulares un sentido y unidad últimos... Perdiendo de este modo su fuerza para ofrecer una nueva configuración de la existencia humana que persiga fines racionales y no ya los fines propios de los poderosos de la economía y los poderosos de la política.” Husserl (1996, p.26)

Llegados a este punto va quedando claro que un reto de la educación superior es redefinir sus conceptos principales de tal forma que pueda generar e innovar, desde sí misma, una nueva forma de comprender el proceso educativo y los fines que persigue al ser la institución humana principal dedicada no sólo a la generación de nuevos conocimientos, sino, y sobre todo, a la formación de los talentos del mañana, que bien nos haría a todos contarán con cierta sabiduría de vida y con sólidos valores y principios humanistas.

Esta es precisamente la idea sostenida por Arturo Casadevall, titular del Departamento de Microbiología Molecular e Inmunología de la Universidad Johns Hopkins de Maryland, en un texto titulado “*Put the Ph back in PhD*”. Ahí, Casadevall señala que uno de los temas fundamentales que están llamados a definir la ciencia del siglo XXI es la importancia de las humanidades, en especial de las disciplinas filosóficas, en la formación científica. Pues, más allá de que las

investigaciones, desarrollos e innovaciones científicas han sido responsables de muchos de los más importantes avances de las sociedades modernas, así como del proceso civilizatorio, y no obstante que el conocimiento sigue avanzando y el método imperante de hacer ciencia sin duda funciona, el modo en que preparamos a las generaciones científicas futuras debe cambiar. Casadevall (2015).

Actualmente a los científicos se les enseña a enfocar su atención en campos cada vez más reducidos del conocimiento perdiéndose así el panorama general y el objetivo principal por el cuál hacemos ciencia en primer lugar. Lo que impide que la ciencia preste su mejor servicio a la sociedad llegando, incluso, a dañarla cuando responde a la estructura cerrada y enfocada en la competitividad egoísta propia del sistema científico tecnológico internacional que obstaculiza a la ciencia en la prosecución de sus más altas metas. En respuesta a esto Casadevall propondrá introducir contenidos filosóficos (humanísticos, éticos, epistemólogos y lógicos) en los programas de formación científica de manera tal que permitan, por ejemplo, reducir el número de errores en las investigaciones al hacerlas más rigurosas en la construcción y argumentación de sus conocimientos. Pero también en ayudar a que los alumnos adquieran habilidades cualitativas y cuantitativas que les permitan generar un entendimiento y un pensamiento más amplio y flexible, lo mismo que poder expresar y transmitir sus conocimientos de manera clara y accesible a un gran público.

Es de primera importancia que, a la par de la formación científica, los estudiantes obtengan bases éticas ya que todo desarrollo científico-tecnológico debe ir acompañado de la reflexión filosófica que permita comprender los alcances y consecuencias de los productos, así como el asumir la responsabilidad científica ante la sociedad. Así la apuesta ha de ser por la formación profesional científica, multi y trasndisciplinar, sólida y de punta, a la vez que fortalecida por el saber filosófico, el entendimiento de la realidad en que se vive, la comprensión de las necesidades existentes para el progreso civilizatorio y la capacidad crítica que permita tener en cuenta las consecuencias posibles, las deseables y las reprobables, del quehacer científico.

Ahora bien, adoptando la postura hasta aquí sostenida

...cabe recordar que los progresos realizados por algunos países son en gran medida el resultado de decenios de pacientes y concertados esfuerzos en ámbitos como la educación a todos los niveles, la recuperación del retraso tecnológico en sectores estratégicos, la investigación científica o la creación de sistemas de innovación de alto rendimiento (UNESCO, 2005, p. 22).

En otras palabras, el desarrollo y progreso civilizatorio de un país depende, en gran medida, de la producción y la transferencia del conocimiento acompaña-

da de una intencionalidad expresa por contribuir a solucionar los problemas sociales, y regulada por principios y valores racionales. Un proceso que es posible lograr aunque resulte sumamente complejo y requiera de la participación de la mayor cantidad de actores sociales posibles, entre otros la triple hélice (Universidades, gobiernos y empresa).

De esta forma, cabe destacar que los recursos destinados a la investigación y al desarrollo experimental y científico, así como a las áreas estratégicas de la generación y transmisión del conocimiento, son determinantes para el progreso de una sociedad, siempre y cuando los intereses que se persigan vayan más allá de una visión mercantilista e instrumental y se tenga claridad de miras y proyectos a largo plazo.

## :: Sociedad del conocimiento<sup>14</sup>

La idea de la “sociedad del conocimiento” refiere, más que a algo dado o a un hecho consumado, a un profundo proceso de transformación mundial que no termina de concretarse y que se ha enmarcado en la aparición y desarrollo de tecnologías digitales y de la información que han permitido el surgimiento de nuevas formas de organización social, cultural, económica y política. Un proceso que, a más de una década de ser identificado, aún está en vías de consolidación y no es ni de cerca un fenómeno homogéneo, no a nivel global ni tampoco regional o local.

Un modo de entender esta nueva forma de organización es a partir del conocimiento como un bien que “se ha convertido en objeto de inmensos desafíos económicos, políticos y culturales”(UNESCO, 2005. p, 5) pues ahora juega un papel tan importante como los recursos naturales y el dinero, ya que se ha convertido en una de las principales fuentes de distribución del poder hacer de los individuos y de los grupos organizados dentro de la sociedad. Prueba de esto es que algunas de las principales áreas estratégicas que se han detectado como fundamentales para el crecimiento de una nación, son no ya sólo las relacionadas con los servicios (que son fundamentales para la mejora de la calidad de vida a través de efectivos servicios de salud, alimentación y bienestar social en general), la infraestructura, la producción industrial y los recursos, humanos y naturales con los que se cuenta, sino también el desarrollo del sistema científico-tecnológico, de investigación e innovación, donde se incluyen obviamente, las ciencias de la información y las comunicaciones.

Ahora bien, aquí cabe hacer una distinción pues el fenómeno de la sociedad del conocimiento no debe ser confundido con la sociedad de la información,

---

**14** Este apartado es una relectura de una reflexión previa y más amplia publicada por una de las autoras del presente artículo en el libro: Ruiz, R. Martínez, R. y Valladares, L. (2010). “Innovación en la educación superior. Hacia las sociedades del conocimiento”. México: FCE-UNAM.

dos cosas profunda e intrínsecamente relacionadas pero que distan de ser lo mismo. En este sentido hemos de ver que la segunda está orientada y basada principalmente en el incremento y perfeccionamiento tecnológico, por lo que se ve ampliamente superada por la sociedad del conocimiento, ya que ésta comprende dimensiones sociales, éticas y políticas mucho más vastas. Castells, en su obra "La era de la información: la sociedad red" considera a la información como aquellos datos que se organizan y comunican, lo que la diferencia del conocimiento, que debe ser considerado como un conjunto de formulaciones organizadas de ideas que presentan un juicio razonado que es comunicado a otros. Castells (1999). Una diferencia que la misma UNESCO reconoce al decirnos que

...las sociedades emergentes no pueden contentarse con ser meros componentes de una sociedad mundial de la información y tendrán que ser sociedades en las que se comparta el conocimiento. A fin de que sigan siendo propicias al desarrollo del ser humano y de la vida. UNESCO (2005, p. 5)

Como se ve, aunque la información y el conocimiento comparten rasgos comunes y una misma base, la noción de sociedad del conocimiento tiene su énfasis particular en la producción tecno-científica a partir de los sistemas de investigación e innovación establecidos, es decir, a partir de la selección, análisis, síntesis, integración y crítica de otros conocimientos y desarrollos previos.

A partir de estas diferencias, se ve que los países de bajos ingresos y en desarrollo corren el mayor riesgo de quedar excluidos de la dinámica mundial en torno a la producción, uso y transferencia del conocimiento, pues en muchos casos se centran en poseer información que, muchas veces, importan y compran a agentes extranjeros. Esta exclusión se refleja en diversas esferas de la vida de un país, como son el aumento en la fuga del capital humano; en el no poder solucionar problemas locales o nacionales de gran importancia; en la disminución o escasez de proyectos relevantes de investigación, y en el incremento de los problemas de salud pública, ambientales, económicos y sociales de gran impacto. Ruiz, R. Martínez, R. y Valladares, L. (2010). Un país que no ha logrado dar el paso de la sociedad de la información a una del conocimiento, carece de una adecuada y acelerada evolución de sus sociedades en torno al incremento, uso y transferencia de la tecnología y de los frutos del quehacer y los saberes científicos. Lo que determina en gran medida su orden social, en el que falta visión e inversión en su capital intelectual en todos los órdenes, desde el educativo, industrial y comercial, hasta el económico, político y de sus servicios.

Por otra parte, la sociedad del conocimiento se diferencia de la sociedad industrial en que desde ella la mera producción industrial no se considera ya como el elemento de mayor impacto para el desarrollo económico. Cosa que además,

como es evidente en los países del tercer mundo con una importante capacidad industrial instalada, no se traduce en lo absoluto en desarrollo social de las comunidades, sino todo lo contrario. Por ello resulta imperativo, por ejemplo para los países latinoamericanos, el contar con un vigoroso sistema educativo y con un aparato científico de investigación e innovación que incentive la capacidad creativa de sus individuos, su talento innovador y su capacidad para dar solución a los problemas prioritarios de su país, si lo que se busca es salir exitosamente de esta disyuntiva.

## :: La innovación y sus fuentes

Llegados aquí, cabe que hablemos sobre la innovación haciendo referencia a los estudios realizados por el Dr. Javier Echeverría, especialista de la Universidad del país Vasco en el rubro, que nos propone una nueva definición para entender el cambio de paradigma que se está dando en los estudios sobre la innovación.

En primera instancia, debemos tomar en cuenta la evolución que ha sufrido el concepto de innovación en los últimos años. Esta transformación, que se visibiliza en el enriquecimiento semántico del concepto, nos obliga a poner bajo la lupa el modelo lineal I+D+i como el indicador para analizar y comparar los procesos de innovación, y del cual se sigue otro modelo, también lineal, identificado por Echeverría como CTEMI (Ciencia-Tecnología-Empresa-Mercado-Innovación) y que ha resultado insuficiente para el diseño y el impulso de las políticas de innovación ya que, entre otras cosas, resulta incompatible con las políticas de innovación democráticas y participativas. Echeverría (2015b)

Al referirnos a la evolución del concepto de innovación entendemos que hoy en día no se puede hablar de innovación tan sólo desde una perspectiva económica o utilitarista, y que las fuentes de innovación no se agotan en los ámbitos propios de la investigación científica básica y los desarrollos tecnológicos, pues ahora hay que añadir un cuarto componente a la fórmula I+D+i. Esto es, a la sociedad civil.

A muchas de las aportaciones de esta fuente social se les conoce como innovaciones ocultas, puesto que vienen de procesos que no son detectados ni medidos por los indicadores habituales. Lo anterior, debido a que estas innovaciones tienen como característica el buscar resolver necesidades sociales, y el haber sido impulsadas por agentes que tienen objetivos primordialmente sociales, más que políticos, económicos o empresariales. Esto las diferencia sustancialmente de otro tipo de innovaciones medibles y comparables por su valor en el mercado, que surgen de los conocimientos producidos por la investigación y que luego se convierten en innovaciones tecnológicas, teniendo como una de sus principales finalidades el generar beneficios económicos y ser redituables

para las empresas dueñas de sus patentes o registros. Ruiz, R. Martínez, R. y Valladares, L. (2010).

En aras de ofrecer una definición de este otro tipo de innovaciones, las surgidas de fuentes alternativas a las empresas y por tanto “ocultas”, tendríamos que: **1)** son sociales tanto en sus orígenes como en sus medios y objetivos; **2)** pueden provenir de tres sectores: el público, el privado y la sociedad civil; y **3)** los ámbitos donde pueden tener mayor impacto y ser más productivas son en los sectores de la salud, la educación, el empleo, el medio ambiente, la organización urbana y el entretenimiento entre otros. Echeverría (2010, 2015 y 2015b)

En su artículo *Modelo pluralista de innovación: el ejemplo de las humanidades*, Echeverría (2015b) nos dirá que, muy frecuentemente, en otras áreas como las ciencias sociales, las humanidades, las artes o las industrias creativas la innovación no surge a partir de la investigación científica, sino de la creatividad, el talento y el cultivo profesional. Por lo que las fuentes de innovación también brotan desde las antiguamente conocidas como artes liberales y, en específico de la filosofía, lo que también se sostiene y argumenta con mayor detalle en el excelente artículo *La innovación desde una perspectiva filosófica*. Echeverría (2008). En este último caso hay que considerar a todas las innovaciones epistémicas, cognitivas y sociales que los filósofos nos ofrecen en sus construcciones conceptuales, en sus concepciones del mundo y en su comprensión de los fenómenos y quehaceres humanos. En la actualidad nadie podrá negar que la filosofía nos puede ofrecer grandes servicios al reflexionar y responder a algunas de las problemáticas más acuciantes a las que la modernidad y los avances tecno-científicos nos enfrentan. Por ejemplo, gracias al trabajo normativo y a la reflexión que hacen la Bioética y la filosofía de la ciencia. Echeverría (2010) y (2015)<sup>15</sup>.

Desde nuestro punto de vista, para que la consolidación de la sociedad del conocimiento acontezca se requiere, necesariamente, de reconocer e impulsar estas fuentes innovadoras alternativas a la investigación científica y al desarrollo tecnológico. Pues no podemos hablar de una sociedad del conocimiento sin contar, antes, a la sociedad civil y a los frutos de las ciencias sociales y humanidades que dan forma a su cultura.

Hay que admitir, desde aquí, que la capacidad de inventar y de hacer propuestas innovadoras la tiene cualquier ser humano; que la habilidad heurística y de generar pensamiento lateral no sólo se encuentra en los científicos, sino expandida en todas las esferas y grupos de la sociedad, y que sin la aportación social no hay innovaciones efectivas, puesto que es la sociedad, entendida como

---

**15** Estos artículos, modificados, ahora forman parte del libro: Echeverría, J. (2017) “El arte de innovar. Naturalezas, lenguajes, sociedades.” Madrid. Plaza y Valdés.

fuelle, usuaria o consumidora, quien realmente permite que una invención se concrete como innovación al adoptarla. Es claro que algunas innovaciones proceden de la I+D, pero otras no. Las políticas públicas de innovación han de tener en cuenta a las primeras, por supuesto, pero también a las segundas si de verdad pretenden potencializar el desarrollo de los sistemas de innovación, y no sólo de los sistemas de I+D. Por lo que se han de democratizar las políticas de innovación tomando en cuenta a la participación de la ciudadanía en el diseño de éstas. Echeverría (2015b).

Actualmente es regla general promover la cultura de la innovación y pretender que la sociedad se haga amistosa a las innovaciones (*innovation-friendly*) pero, algo que escapa a la corriente principal de los estudios de innovación, es que el éxito de las propuestas innovadoras que hacen las empresas depende de su aceptación por una sociedad que no es pasiva ni simple receptora, sino al contrario. Pasar a promover y fortalecer el que la sociedad conquiste y explote su capacidad creativa, que participe en todos los eslabones de la cadena que va del planteamiento a la producción y el consumo de las innovaciones, y se convierta en activamente innovadora se torna, entonces, un paso obligado. Sin la *aportación social* no hay *innovaciones efectivas*, puesto que es la sociedad, entendida como fuente, usuaria o consumidora, quien hace efectiva una potencia, quien realmente permite que una invención se concrete como innovación al ser adoptada por ella. Así tenemos que la sociedad es el componente que genera el paso de una innovación propuesta a una innovación efectiva, quién permite el paso de la potencia al hecho. Echeverría, J y Unceta, A. (2015).

Aquí cabe mencionar la referencia que hace Echeverría a José Antonio López Cerezo cuando nos dice que: "la recepción social, con todas sus subjetividades e idiosincrasias, es el árbitro último de la innovación". Echeverría (2015). Pero, y aquí un detalle, no solamente se trata de que la sociedad sea un actor innovador pro-activo, sino que paralelamente se han de generar nuevos modelos que reconozcan y midan estas fuentes. Lo que pasa por reformar los sistemas de indicadores de innovación para que aquellas de raíz humanística o social sean consideradas como uno de los subsistemas de innovación de un país, y esto dé lugar al desarrollo de políticas de fomento de la innovación y no solamente políticas de fomento de la investigación y del desarrollo tecnológico.

Este giro social en los procesos de innovación implica un cambio de paradigma ya que la regla, desde hace años, ha sido que la mayoría de los proyectos de innovación puestos en marcha por las empresas estén basados en el conocimiento aportado por los usuarios de sus productos o procesos, lo que pone en cuestión al paradigma lineal según el cual la principal fuente de la innovación es el conocimiento científico. Echeverría, J y Unceta, A. (2015).

Hoy sabemos que una fuente principal de las innovaciones está ubicada en la sociedad, y no ya sólo en las componentes Ciencia, Tecnología y Empresa, por lo que es obligado crear modelos donde la participación social sea tomada en cuenta. Lo anterior queda justificado a la luz de que

... la mitad de los proyectos de innovación puestos en marcha por las empresas europeas estarían basados en el conocimiento aportado por los usuarios de dichos productos o procesos, lo que pone en cuestión al paradigma CTEMI, según el cual la principal fuente de la innovación es el conocimiento científico. (...) la principal fuente de las innovaciones está ubicada en la sociedad S, no en las componentes C ni T de la cadena de valor CTEMI + S. Se requieren modelos donde la participación social (S) sea una de las fuentes de la innovación, y no sólo su destinatario final, más o menos pasivo. Echeverría, J. y Unceta, A. (2015, p.9).

Para concluir este apartado, tan sólo quedaría hacer un resumen de las tesis principales que la lectura de Echeverría nos ofrece: **1)** Los procesos de innovación se han democratizado en los hechos, mas esto no ha sucedido en el modo en que medimos y comprendemos el concepto mismo de innovación; **2)** Innovar es crear nuevos valores, pero crear valor ya no es solamente crear valor económico; **3)** Las fuentes de innovación no se agotan en las empresas, la investigación científica o el desarrollo tecnológico: el sector empresarial ha perdido el monopolio de la innovación; **4)** La aceptación de los usuarios como fuente de innovación remodela el concepto mismo de la innovación: Es menester tomar en cuenta las fuentes ocultas de innovación en posteriores estudios sobre innovación y en la construcción de un nuevo paradigma que deje de ser lineal y sea sistémico; **5)** La sociedad es el nuevo y más poderoso componente del proceso innovador y es en ella en quién hay que focalizar nuestros estudios y esfuerzos para lograr que las nuevas creaciones redunden en beneficio de la mayoría, y **6)** El sistema lineal, entendido como I+D+i o CTEMI no es más que un subsistema dentro de los sistemas de innovación, ciertamente importante, pero no el único ni, a veces, el principal.

## **:: La formación superior en la sociedad del conocimiento**

La sociedad del conocimiento exige que los alumnos accedan a una educación de alto nivel académico en la que desarrollen y perfeccionen conocimientos y capacidades, al tiempo que les dé las bases que garanticen su interés, inquietud y la ambición futura por seguirse formando a lo largo de toda la vida. Cabe entonces hacer una revisión y reformulación de los métodos y formas de enseñanza y de aprendizaje, de forma permanente, para lograr la integración y puesta en marcha de nuevos recursos didácticos y de modalidades educativas innovadoras. Angulo y Toro (2001); Barnett (2001).

Esta permanente renovación educativa tiene que re-enfocarse en formar a las personas que, en el futuro inmediato y a largo plazo, podrán utilizar los conocimientos y su capacidad de inventiva para lograr, por ejemplo, los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” aprobados por la ONU para 2030<sup>16</sup>.

Esto se vería facilitado si se trabaja en la generación de nuevos modelos tecnológicos, científicos y humanísticos, donde se apueste por la educación como el centro de las estrategias de acción social, cultural y política de un país.

Desde aquí podemos decir que realizar una reforma a los sistemas de educación superior, desde una visión humanística, compromiso social y con un enfoque transdisciplinar representa una forma casi segura de entrada y permanencia a la sociedad del conocimiento, pues es mediante ella que se podrá formar personas críticas, creativas y capaces de comprender y organizar la complejidad del conocimiento, para construirlo, transformarlo y transferirlo haciendo uso ético y social del mismo. Pero, para ello, las acciones educativas tendrán que esforzarse en la renovación y la actualización curricular permanente, dado que la naturaleza del interés público en la educación superior se centra en que, gracias a ella, el conocimiento remplazará al capital físico como fuente de riqueza principal de una sociedad.

Entre las principales estrategias señaladas por numerosos especialistas y expertos en el tema (que nosotros consideramos pertinentes y afortunadas, y a las que agregamos algunas ideas propias) para la renovación educativa destacamos: **1)** El incremento democrático y equitativo de la matrícula escolar para facilitar el acceso al conocimiento en todos los sectores sociales; **2)** el favorecer la flexibilidad y la innovación curricular; **3)** la promoción de la praxis (conocimiento teórico-técnico más reflexión) para la adquisición de conocimiento junto al perfeccionamiento de habilidades y capacidades críticas para aprender a lo largo de la vida; **4)** la promoción y el incremento de la investigación básica y aplicada por igual; **5)** una renovación permanente (académica, institucional y administrativamente); **6)** una redefinición de los conocimientos y las habilidades fundamentales que se han de promover; **7)** la multi, inter y trans-disciplinarietà; **8)** el impulso a la interculturalidad; **9)** la acreditación internacional y la homologación de los programas con otras IES relevantes; **10)** el fortalecimiento de la docencia; **11)** la instauración de programas de actividad tutorial; **12)** la incorporación, uso y actualización efi-

---

**16** 1) La reducción de los índices de pobreza; 2) mejores servicios de salud y mayor bienestar general; 3) disminución de la desigualdad social; 4) fin de la pobreza; 5) hambre cero; 6) educación de calidad universal; 7) igualdad de género en todas las esferas sociales; 8) acceso a agua limpia para todos; 9) transición a energías no contaminantes, renovables y asequibles, y 10) protección medioambiental y del equilibrio de la vida submarina. ONU (2015).

ciente de las TICs, y **13**) la inversión y promoción de la educación a distancia. Ruiz, R. Martínez, R. y Valladares, L. (2010).

Estamos convencidos, de nueva cuenta junto con innumerables expertos y especialistas en los temas educativos de corte progresista Clark (2000) y Didriksson (1998) entre ellos, en que las Instituciones de Educación Superior deben transformarse y transitar hacia su reconfiguración realizando los cambios pertinentes y articulados dentro de sus modelos educativos, para: **1)** Desarrollar de forma integral al alumno; **2)** Orientar la educación a partir de las actividades de aprendizaje y no de las actividades de enseñanza; **3)** Diseñar los programas de estudio de forma articulada y orientada a la adquisición y dominio experto de capacidades, conocimientos y actitudes; **4)** Implementar nuevos mecanismos de organización académica y administrativa; **5)** Diseñar nuevos enfoques para sus procesos de evaluación (educativa e institucional); **6)** Usar de forma eficiente las TICs; **7)** Tener acceso pleno y de alta capacidad a Internet; **8)** Crear redes académicas para la movilidad estudiantil y docente; **9)** Fundamentarse en políticas públicas que le garanticen estrategias, recursos y apoyo a largo plazo; **10)** Impulsar los cursos en línea masivos y abiertos así como la división de educación continua; **11)** Generar redes de colaboración inter disciplinaria; **12)** Formar criterios racionales de selectividad, esto es, de interés, jerarquía, valor, relevancia y utilidad pues, ante el torrente de información accesible en el mundo digital en el que nuestra sociedad se mueve, los egresados del nivel cúspide del sistema educativo han de saber, cuando menos, asignar importancia a las diversas porciones de información a las que tiene acceso y saberlas emplear de forma responsable, y, **13)** Las instituciones de educación superior deben ofrecer una educación de calidad.

Esto último punto es muy ambiguo y, por ello, requiere, ofrecer una definición conceptual de la misma. Cosa que a continuación intentaremos, a partir de propuestas diversas en el tema: Algunas características fundamentales de una institución educativa que, efectivamente, ofrece una educación de calidad son: **1)** Está dedicada por igual a la docencia que a la investigación. **2)** Cuenta con un sistema de promoción de la innovación. **3)** Realiza una constante actualización de los conocimientos que produce y transmite, así como de su planta docente. **4)** Los contenidos de sus programas en relación con la realidad social, cultural, política, académica y laboral de su contexto y del mundo es pertinente y adecuada. **5)** La formalidad, seriedad y respetabilidad de sus docentes, investigadores y trabajadores es patente. **6)** Cuenta con programas en constante revisión por la comunidad científica. **7)** Inicia a los alumnos en la investigación desde el nivel licenciatura. **8)** Ofrece salidas profesionalizantes. **9)** Está vinculada real y efectiva con el mercado laboral. **10)** Impulsa el emprendimiento de su comunidad. Y, por último, pero no menos importante, **11)** Pone a los estudiantes en el centro de todos sus esfuerzos.

## **:: La educación superior se expande en Latinoamérica y el Caribe, pero aún no desarrolla todo su potencial**

Según se observa en diversos documentos la situación de la educación pública y del sector científico-tecnológico de los países latinoamericanos, además de no ser óptimo se encuentra en grave riesgo de pasar a un escenario aún menos propicio. Por ejemplo, en tres de los países con mayor economía de la región (Argentina, Brasil y México) se ha recortado la inversión en estas áreas estratégicas indispensables para el desarrollo, ya bajo el pretexto de una política de austeridad (que sólo afecta a los sectores sociales pero nunca a los altos salarios, prestaciones y dádivas de los funcionarios públicos) o ya por otras razones. En particular en México la inversión del gasto público en dichos sectores se ha visto reducida en los últimos dos años a alrededor del 5 % del PIB nacional, a pesar de que había tenido un muy ligero repunte en los primeros años del sexenio 2012-2018, lo que impidió que se viera cumplida una promesa del ejecutivo de que se aplicaría la “Ley de ciencia y tecnología” (Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2002), donde en queda sentado en sus artículos 9º y 9Bis que el gasto nacional en este rubro no podrá ser menor al 1% del producto interno bruto del país<sup>17</sup>.

Asimismo, la inversión que el Estado brasileño realiza en el sector educativo y científico-tecnológico, que hasta hace poco había sido suficiente como para ponerlo a la cabeza de todas las naciones latinoamericanas en casi todos los índices de desarrollo en innovación, desarrollo tecnológico y en educación superior, ahora se ve en suspenso debido a la Propuesta de Enmienda a la Constitución (PEC) 241, presentada por el Gobierno actual y aprobada ya por la Cámara de Diputados de Brasil, donde se propone fijar durante los próximos 20 años un límite para el gasto público. Lo que supone congelar los gastos sociales y la inversión en el sistema técnico-científico y educativo de dicha nación. Olivera Silva (2016).

Por último, según diversas fuentes periodísticas y por lo que la comunidad científica y académica argentina expresa en diversos foros, en Argentina se observa una tendencia similar aunque, en últimas fechas, los esfuerzos para cambiar el rumbo han resultado exitosos pues la propuesta original de Presupuesto para el 2018, presentado por el Gobierno actual, recortaba las asignaciones al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva que incluye al CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), la ANPCyT (Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica) y a la CONAE (Comisión Nacional de Actividades Espaciales).

Lo anterior nos demuestra que, generalmente, la clase política de nuestras naciones en sus más altas esferas no están entendiendo de forma cabal el papel fundamental que la innovación, la educación superior y el desarrollo científico-

---

**17** Lo anterior se puede constatar en el “Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018.” Publicado en el Diario oficial de la Federación el 15/11/2017.

co-tecnológico tienen para el progreso de nuestras naciones, así como no están comprometidos con hacer cumplir la irrenunciable responsabilidad que el Estado tiene hacia este sector como el motor del desarrollo nacional y regional.

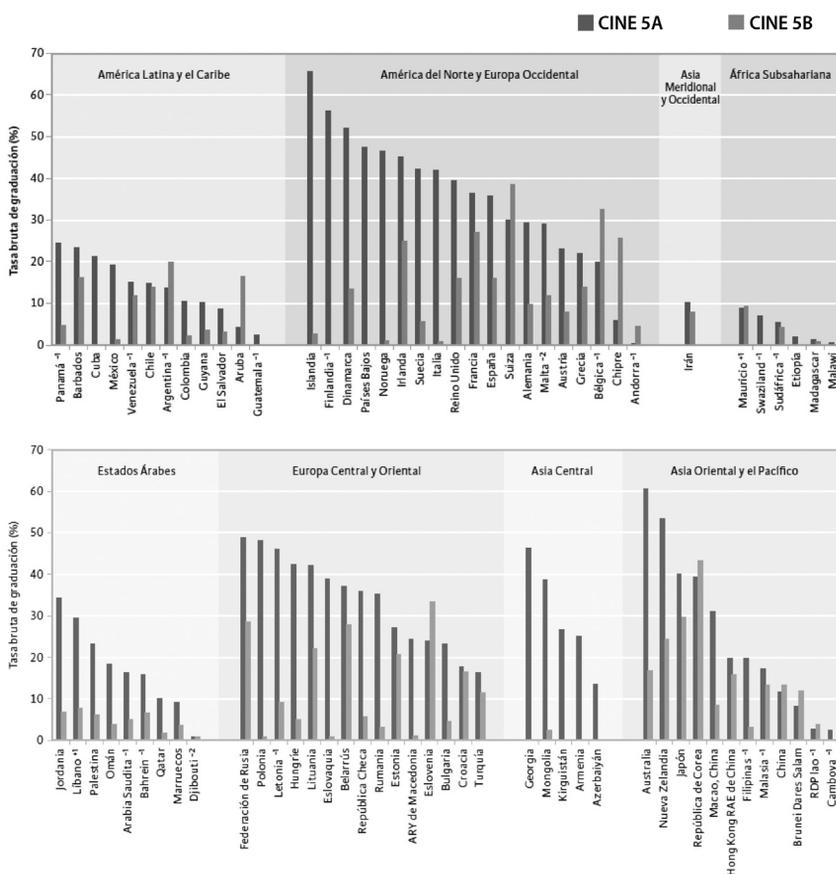
Para tener una idea más clara de la situación de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación en América Latina y el Caribe veamos algunas gráficas y datos que nos presentan diversos documentos. Por ejemplo:

Según el Instituto de Estadística de la UNESCO, en su “Compendio mundial de la educación 2009. Comparación de las estadísticas de educación en el mundo”(2009), tenemos que:

**Gráfico 1.**

*¿Cuántos estudiantes finalizaron la educación terciaria?*

**Tasa de graduación de programas CINE 5A y 5B de primer título, 2007**



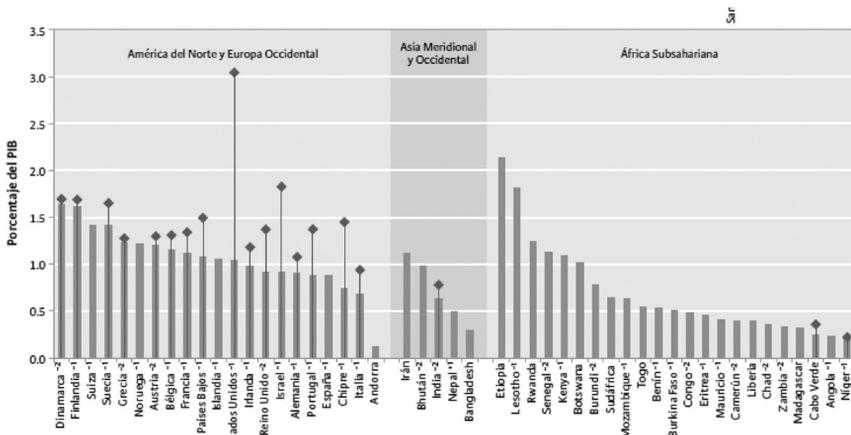
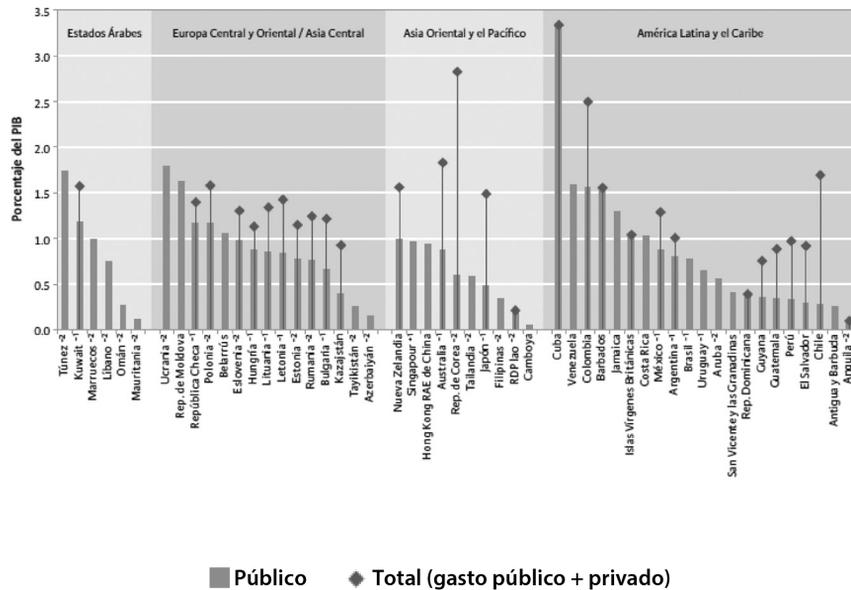
**Nota:** los datos+1 corresponden al año 2008; los datos-1 corresponden al año 2006; los datos-2 corresponden al año 2005.

**Fuente:** Instituto de Estadística de la UNESCO.

**Gráfico 2.**

*¿Qué papel juega el sector privado en el gasto destinado a la educación terciaria?*

**Gasto público y total en educación terciaria como porcentaje del PIB, 2007**



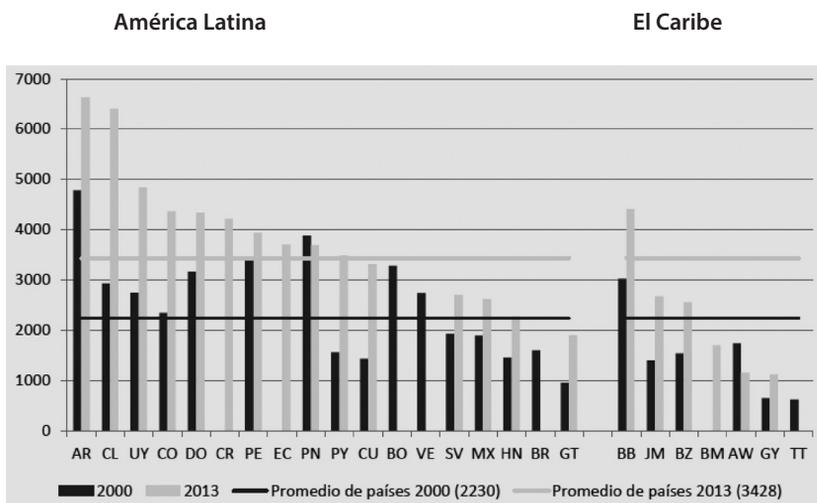
De lo anterior se siguen dos conclusiones, en primera instancia que la tasa bruta de graduación de nuestros estudiantes de nivel terciario es sumamente bajo no sólo en comparación con los países más desarrollados, sino bajo en sí mismo, por lo que se debe trabajar en revertir esta situación mediante diversas estrategias que no permitan que nuestros estudiantes se rezaguen o abandonen sus estudios. En segundo lugar, tenemos que debe haber una mejor sinergia entre el sector público y el privado en cuanto a la inversión que se realiza en educación superior (pero también en cuanto al sector científico-tecnológico y de innovación) pues, más que un negocio, la educación superior debe ser comprendida como un sector estratégico para el progreso social.

Por su parte, el documento “América Latina y el Caribe. Revisión Regional 2015 de la Educación para Todos” OREAL/UNESCO (2014), nos muestra que en nuestra región aún estamos muy por debajo en los índices deseados de matrícula en la educación superior. Por ejemplo, allí podemos constatar que, según la información disponible, en muchos países de América Latina y el Caribe, las tasas de graduación son relativamente bajas, la inversión pública es insuficiente y la cobertura aún no alcanza sus niveles óptimos en la gran mayoría de nuestras naciones.

Veamos:

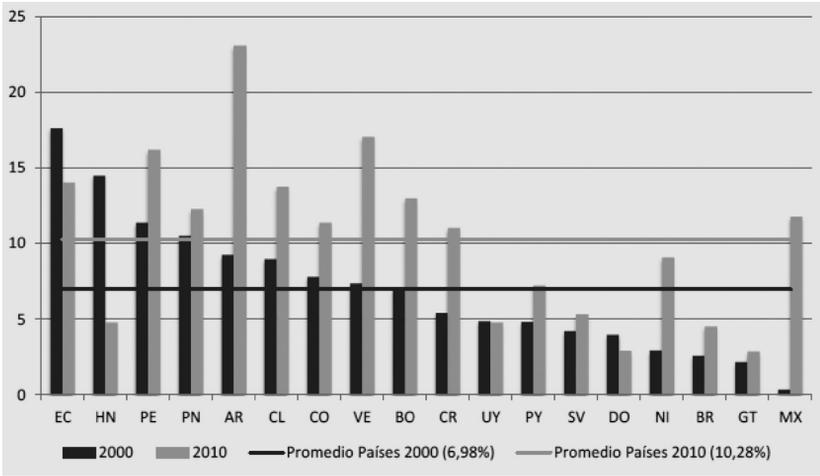
### Gráfico 3.

*Número de estudiantes matriculados en educación superior (CINE 5A, 5B y 6) por cada 100,000 habitantes 2000-2013 (25 países incluidos)*



Fuente: Base de datos UNESCO-UIS.

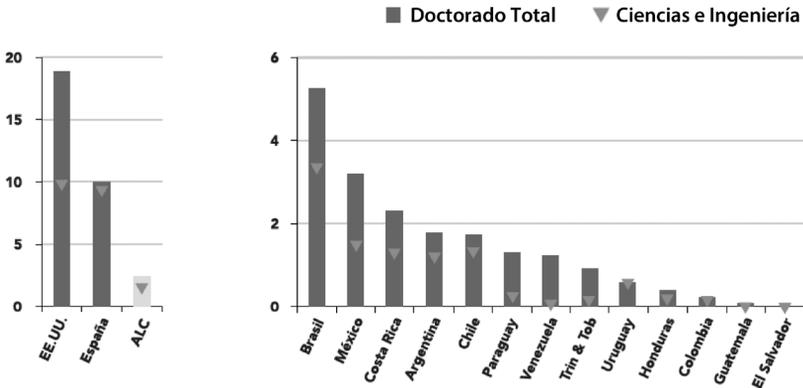
**Gráfico 4.** Conclusión de la educación terciaria (población de 25-29 años) 2000-2010 (18 países incluidos)



**Fuente:** Base de datos CEPAL.

Por su parte en el documento “Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe”. Banco Interamericano de Desarrollo. (2010) nos presenta los siguientes datos en cuanto a los títulos terciarios en ciencias e ingenierías, el número y tipo de doctorados, la investigación y la productividad relativas, y en cuanto al ranking en materia de patentes. Datos que hablan por sí solos y que nos obligan a seguir señalando el rezago de nuestra región en estas materias para impulsar el debate y generar las estrategias que nos permitan revertir la situación y alcanzar los niveles que deberíamos tener según la creatividad, capacidad, talento y tamaño de nuestras poblaciones:

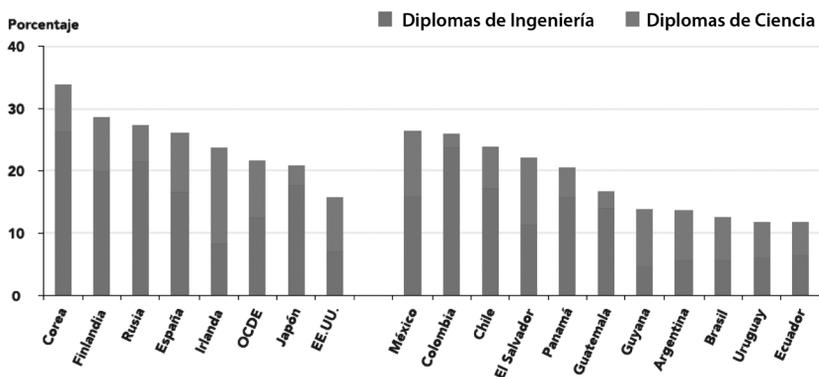
**Gráfico 5.** Número total de doctorados y de doctorados en ciencias e ingeniería por cada 100.000 hab., 2007



**Fuente:** RICYT.

### Gráfico 6.

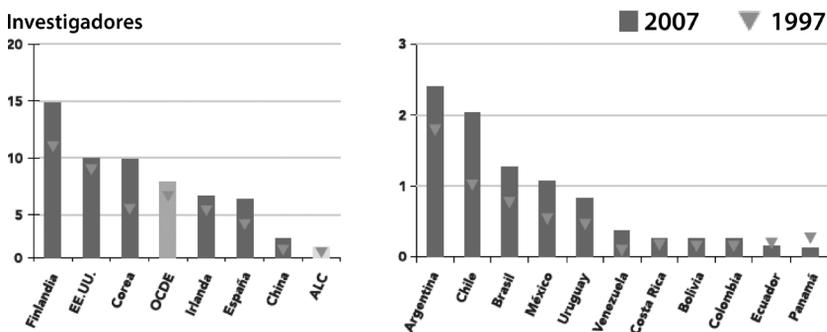
*Títulos terciarios en ciencias e ingeniería, 2007  
como porcentaje de todos los nuevos títulos terciarios*



Fuente: Instituto de Estadísticas de la UNESCO.

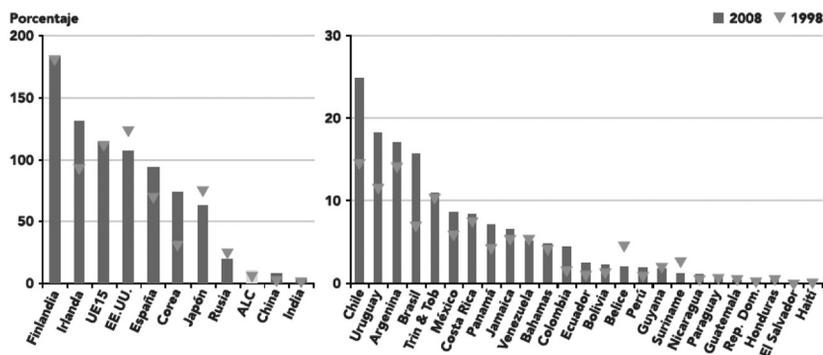
### Gráfico 7.

*Investigadores por cada 1.000 integrantes  
de la fuerza laboral en 1997 y 2007*



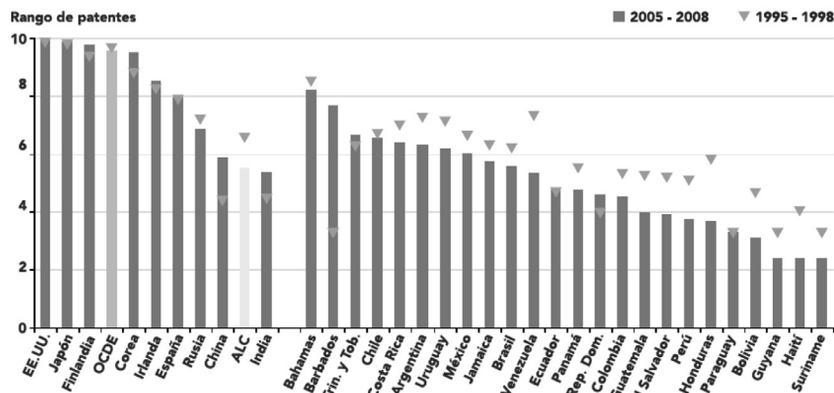
Fuente: RICYT y OCDE, Indicadores principales de ciencia y tecnología (MSTI), 2009-1.

**Gráfico 8.**  
Productividad relativa  
(publicaciones por población, en comparación con la OCDE)



Fuente: Cálculos de los autores, basados en USPTO e Indicadores del desarrollo mundial (Banco Mundial).

**Gráfico 9.**  
Ranking normalizado de países (0-10) en materia de patentes  
por cada 100.000 habitantes, 1995 - 1998 y 2005 - 2008



Fuente: Cálculos de los autores, basados en USPTO e Indicadores del desarrollo mundial (Banco Mundial).

## :: A manera de conclusión

Desde las instituciones de educación superior hemos de realizar no sólo la transformación educativa sino una transformación social: transformar el mundo porque sin duda una mejor realidad es posible. Y, para que esto se lleve a cabo, será indispensable un amplio avance tecnológico, científico y social al alcance de todos los miembros de la sociedad. Lo que dista de ser una realidad global, tal y como lo viene demostrando los expertos de la UNESCO desde hace años al destacar que la exclusión de la información que presentan diversos países en desarrollo ha ampliado la desigualdad en la forma de una brecha digital, cognitiva, educativa, cultural y lingüística. En una palabra, el reto de la educación superior, además de seguir con la formación de científicos, tecnólogos y humanistas capaces de generar conocimientos e innovaciones útiles y pertinentes, es volver a pensar qué tipo de conocimiento quiere producir, qué tipos de innovaciones quiere promover y qué tipo de investigaciones quiere realizar. Y también ha de poder ayudar a completar, en la medida pertinente, el aprendizaje del arte de vivir en un mundo sobresaturado de información, lleno de obstáculos e injusticias y de los latentes fracasos existenciales, profesionales, laborales y personales que esto conlleva.

En suma, la educación superior debe reconquistar su papel como el contrapeso y la resistencia a los movimientos anticivilizatorios que dañan a los pueblos del mundo, además de ser la fuente de donde emerjan las nuevas formas de democratización, justicia social y desarrollo sostenible. Latinoamérica y el Caribe, desde su infinita generosidad y su proverbial capacidad fraterna, imaginativa, esperanzadora y sumamente rica en términos humanos, culturales y materiales, bien puede ser la región que marque la pauta que han de seguir las instituciones de educación superior, unidas en redes y proyectos, para coadyuvar a restablecer la armonía global y a construir ese otro mundo posible, más digno y mejor que el que actualmente tenemos y del cual también somos responsables.

## REFERENCIAS

### Libro de un solo autor

**Banco Interamericano de Desarrollo (2010).** "Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe". Un compendio estadístico de indicadores. BID. Washington.

**Barnett, R. (2001).** Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad. Barcelona: Gedisa.

**Bauman, Z. (2006).** Vida líquida. Argentina: Paidós.

**Castells, M. (1999).** La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen I: La sociedad red. México: Siglo XXI editores.

**Clark, B. (2000).** Creando universidades innovadoras. Estrategias organizacionales para la transformación. México. UNAM-Porrúa.

**Debord, G. (1995).** La sociedad del espectáculo. Santiago de Chile: Ediciones Naufragio.

**Didriksson, A. (1998).** Escenarios de la educación superior al 2005. México: UNAM.

**Echeverría, J. (2017).** "El arte de innovar. Naturalezas, lenguajes, sociedades." Madrid: Plaza y Valdés.

**Habermas, J. (1996).** Conocimiento e interés. Valencia: Universidad de Valencia.

**Husserl, E. (1996).** La filosofía en la crisis de la humanidad europea. Valencia: Universidad de Valencia.

**Lipovetsky, G. (1986).** La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo. Barcelona: Editorial Anagrama.

**Lipovetsky, G. (1994).** El crepúsculo del deber. Barcelona: Anagrama.

**Lipovetsky, G. (2007).** La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo. Barcelona: Editorial Anagrama.

**OREAL/UNESCO (2013).** Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Santiago. UNESCO.

**UNESCO (2005).** Hacia las sociedades del conocimiento. Paris: UNESCO.

**UNESCO/OREALC (2014).** "América Latina y el Caribe. Revisión Regional 2015 de la Educación para Todos".

**Instituto de Estadística de la UNESCO (2009).** "Compendio mundial de la educación 2009. Comparación de las estadísticas de educación en el mundo". Montreal. UNESCO.

**Villoro, L. (1982).** Creer, saber, conocer. México: Siglo veintiuno Editores.

### **Libro de varios autores**

**Ruiz, R. Martínez, R. y Valladares, L. (2010).** Innovación en la educación superior. Hacia las sociedades del conocimiento. México: FCE-UNAM.

**Echeverría, J y Unceta, A. (2015).** Participación e innovación: el giro de las políticas europeas de innovación. México: Conferencia impartida en la UNAM.

### **Capítulo incluido en un libro**

**Angulo, C. y Toro, j. (2001).** La universidad "académicamente abierta" para la actual sociedad del conocimiento. En L.E. Orozco (Comp.). Educación superior. Desafío global y respuestas nacionales. Bogotá: Universidad de los Andes.

## Artículo incluido en revista

**Echeverría, J. (2010).** De las políticas de investigación a las políticas de innovación. *Actasociológica* (51). pp. 13-37.

**Giroux, H. y Searls, S. (2004).** Take Back Higher Education, Palgrave, pp. 110-120.

**Mettler, P. (2005).** The Coming Global Knowledge Society: How to Analyze and Shape Its Future. *Futures Research Quarterly* (21). pp. 51-68.

**Tames, E. (2007).** Lipovetsky: del vacío a la hipermodernidad. Casa del tiempo (Oct-nov). Pp 47-51.

## Fuentes electrónicas

**Casadevall, A. (2015, summer).** Put the "Ph" Back in PhD. Hopkins Bloomberg Public Health Magazine. Disponible: <http://magazine.jhsph.edu/2015/summer/forum/rethinking-put-the-ph-back-in-phd/index.html#top>

**Echeverría, J. (2008).** La innovación desde una perspectiva filosófica. México: Conferencia impartida en la UNAM. Disponible: <http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article2667>

**Echeverría, J. (2015b).** Modelo pluralista de innovación: el ejemplo de las humanidades. México: Conferencia impartida en la UNAM.

**Olivera Silva, R. (2016).** El Proyecto de Enmienda Constitucional (PEC) 241/16 consolida golpe contra la población más vulnerables en Brasil. Disponible: <http://www.ceaal.org/v2/archivos/publicaciones/carta/Editorial%20La%20Carta%20569%20ESPA%C3%91OL.pdf>. Traducción: Kamil Gerónimo. Enlace Puerto Rico

**ONU. (2105).** Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. Disponible: <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/post-2015/sdg-overview.html>

**:: Rosaura Ruiz Gutiérrez**

Realizó estudios de licenciatura en Biología en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y de Maestría y Doctorado en Ciencias Biológicas en la misma institución. Desarrolló una estancia posdoctoral en la Universidad de California (Irvine) y ha sido profesora invitada dicha Universidad y de la Universidad del País Vasco. Asimismo, ha sido colaboradora invitada del Departamento de Historia de la Ciencia del CSIC, España. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores desde 1985, y de la Academia Mexicana de Ciencias. Fue titular de la Dirección General de Posgrado de la UNAM (2000 - 2003), de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM (2004-2010), la primera mujer presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) (2008-2010), y Directora de la Facultad de Ciencias de la UNAM (2010-2017). Actualmente continúa su labor como Coordinadora de Proyectos Académicos Especiales de la Secretaría General de la UNAM.

**Correo electrónico:** [rosaura@ciencias.unam.mx](mailto:rosaura@ciencias.unam.mx)

**:: Bruno Velázquez Delgado**

Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, donde imparte la materia de "Filosofía de la educación" en la carrera de Pedagogía desde hace más de 10 años. También es catedrático del Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM, donde imparte la materia de "Ideas e instituciones políticas y sociales". Es Licenciado y Maestro en Filosofía por la UNAM y tiene un Diplomado en Seguridad nacional, frontera y migración (ITAM). Ha sido Secretario Auxiliar en la Secretaría de Desarrollo Institucional-UNAM, Asesor en la Dirección de la Facultad de Ciencias-UNAM y, actualmente, es Asesor en la Coordinación de Proyectos Académicos Especiales de la Secretaría General de la Universidad Autónoma de México, UNAM.

**Correo electrónico:** [bruno.velazquez@ciencias.unam.mx](mailto:bruno.velazquez@ciencias.unam.mx)



## :: Instrucciones a los autores

### 1. Enfoque temático y alcance

**Educación Superior y Sociedad (ESS)** es una revista científica, semestral, arbitrada e indexada, cuyo objetivo de difundir resultados de investigación; identificar brechas de conocimiento y desarrollar tendencias temáticas; traer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover la investigación en y sobre la educación superior; diseminar información sobre políticas y buenas prácticas; contribuir al establecimiento de puentes entre los resultados de la investigación y la formulación de políticas públicas sobre Educación Superior; facilitar y estimular en el escenario académico internacional la discusión compleja, transdisciplinaria y de alto impacto social para el desarrollo efectivo de la sociedad, promueve el intercambio de ideas, de experiencias y el debate crítico; busca estimular la organización de redes y la cooperación entre actores, fortaleciendo las condiciones para la innovación en la educación superior. Su objetivo misional es constituirse en una plataforma comunicacional para investigadores y un repositorio de investigaciones relacionadas con la educación superior en América Latina y el Caribe.

En la conmemoración del 25.º Aniversario de **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, nos proponemos realizar una colección editorial, que aborde temas de investigación con resultados epistémicos y metodológicos que inicien la discusión continental sobre temas como aseguramiento de la calidad, responsabilidad social, diversidad cultural, internacionalización del espacio de la educación superior, investigación, conocimiento y desarrollo. Estas tendencias temáticas serán el contexto de la Conferencia Regional de Educación Superior, a celebrarse en junio de 2018, en Córdoba, Argentina (CRES 2018).

## 2. Cobertura Temática

**Educación Superior y Sociedad (ESS)**, es una revista de ciencias sociales, especializada en temas relacionados con educación superior en América Latina y el Caribe, con énfasis en:

- Aseguramiento de la calidad de la educación
- Pertinencia y responsabilidad social
- Diversidad cultural e interculturalidad
- Integración regional e internacionalización
- Investigación y producción de conocimiento
- Contexto global y regional de la educación superior

Educación Superior y Sociedad está dirigida a la comunidad académica universitaria de la región y del mundo. A Investigadores de las ciencias sociales, a estudiantes universitarios de la región y del mundo, al público en general interesado en temas de reflexión y análisis sobre la educación superior.

## 3. Forma y preparación de manuscritos

**3.1.** El artículo debe contener información sobre:

- a) Título
- b) Nombre completo de autor o autora
- c) Resumen curricular (en instituciones, área docente, de investigación, título y fuente de las publicaciones anteriores (de haberlas). El tipo de letra o fuente a usar: Times New Roman 12.

**3.2.** El interlineado: a doble espacio (2,0), para todo el texto con única excepción en las notas a pie de página.

**3.3.** Entre párrafo y párrafo no deberá existir espacio libre.

**3.4.** El primer renglón de todo párrafo deberá llevar sangría de 0,7 cm, de esta manera se diferenciarán los párrafos sin la necesidad de dejar un espacio libre.

**3.5.** El trabajo debe poseer título y resumen en español, inglés, francés y portugués. Este resumen debe tener una extensión de una cuartilla o entre 100 y 150 palabras y especificar: propósito, teoría, metodología, resultados y conclusiones. Al final, deben ubicarse tres Palabras claves o descriptores.

- 3.6.** Deben enviarse en formato digital Word 2007 (en adelante). La extensión de los artículos deberá estar comprendida entre 15 y 20 cuartillas incluyendo referencias.

#### **4. Estructura del texto**

En una parte introductoria debe especificarse el propósito del artículo; en la sección correspondiente al desarrollo se debe distinguir la base teórica y metodológica; y las conclusiones sólo podrán ser derivadas de los argumentos manejados en el cuerpo del trabajo.

#### **5. Citas textuales**

Si son de menos de 40 palabras, se colocan dentro del texto entre comillas, al finalizar la cita se coloca la referencia entre paréntesis de autor, año y número de página. Si las citas son de más de 40 palabras se coloca en un bloque de texto separado, sin comillas, con sangría izquierda de 2,54 cm, 1.5 de interlineado. La referencia se coloca al finalizar la cita entre paréntesis. Las referencias a la fuente contienen el apellido del autor, seguido entre paréntesis por el año de publicación, luego p. y el número de página. Por ejemplo: Hernández (1958, p. 20).

#### **6. Lista de referencias**

Se coloca al final del texto, con el siguiente subtítulo, en negritas y al margen izquierdo: **Referencias**.

Cada registro se transcribe a un espacio, con sangría francesa. Entre un registro y otro se asigna espacio y medio. Debe seguirse el sistema APA 2017.

#### **7. Arbitraje**

Los trabajos serán arbitrados en Comité de Lectura, contando con aprobación del Coordinador Temático y/o equipo editorial.

#### **8. Dibujos, gráficos, fotos y diagramas**

Deben estar ubicados dentro del texto, en el lugar que les corresponda.

